



INFORME DE GESTION RECTORAL I 2026

Charles Robin Arosa Carrera
Rector

Villavicencio, julio de 2026

PRESENTACIÓN

Con más de medio siglo de trayectoria, la Universidad de los Llanos reafirma permanentemente su compromiso con la excelencia académica, la generación de conocimiento y el desarrollo integral de la Orinoquia colombiana. En esta senda histórica, la Institución ha consolidado la articulación entre su gestión administrativa y académica, alineando cada esfuerzo con los pilares del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022–2030 y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Tras culminar el primer trienio (2022–2024) del Plan de Desarrollo Institucional, la Universidad avanza firmemente en el desarrollo del segundo trienio 2025–2027, bajo la premisa rectora de la "Trascendencia Académica e Innovación Social". Esta etapa representa una oportunidad decisiva para consolidar los logros alcanzados y desplegar estrategias de alto impacto que respondan a los desafíos coyunturales y estructurales de nuestro territorio.

Para la vigencia 2026, la Institución mantiene firme su propósito de impulsar una transformación social positiva a través de la calidad educativa, optimizando la asignación de recursos para el fortalecimiento de la infraestructura, la modernización tecnológica, el fomento de la investigación y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

El Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 actúa como el instrumento dinamizador de estos propósitos. A través de sus metas e indicadores, el PAI asegura que la gestión académica y administrativa mantenga un rumbo claro, transparente y enfocado en la mejora continua y la sostenibilidad de la Acreditación Institucional.

El presente informe se constituye como un ejercicio transparente de rendición de cuentas que refleja el compromiso, la capacidad técnica y la vocación de servicio de docentes, estudiantes, administrativos y directivos que fortalecen a la Universidad

Con sentimientos de consideración y aprecio,

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Rector

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026.....	6
MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.....	6
AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2026.....	6
Programa 1. Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.....	8
Programa 2. Cohesión de una cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.....	12
Programa 3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.....	14
Programa 4. Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.....	17
Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.....	23
Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.....	30
Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.....	32
OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN.....	36
DOCENCIA.....	36
INVESTIGACIÓN.....	56
EXTENSIÓN –PROYECCIÓN SOCIAL.....	62
BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	76

TABLAS

Tabla 1. Estructura PAI 2026.....	7
Tabla 2. Nivel de avance PAI 2026 por programa.....	8
Tabla 3. Plan de Mejoramiento	12
Tabla 4. Programas académicos acreditables.....	13
Tabla 5. Programas académicos que incluyen en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural.	18
Tabla 6. Movilidad académica de corta estancia	25
Tabla 7. Movilidad Académica Saliente de Estancia corta estudiantes de grado	25
Tabla 8. Distribución de las movilidades por programa académico	26
Tabla 9. Distribución de las movilidades por Facultad.....	27
Tabla 10. Relación de movilidades entrantes por programa académico en el IPA de 2026.	28
Tabla 11. Conclusión general de las movilidades entrantes a nivel de facultad.	28
Tabla 12. Estudiantes matriculados 2026-1	36
Tabla 13. Número de estudiantes por estrato socioeconómico 2026-1	36
Tabla 14. Beneficios socioeconómicos estudiantes	37
Tabla 15. Distribución Docente por Facultad y según tipo de vinculación	37
Tabla 16. Relación Docentes según escalafón	38
Tabla 17. Relación Docentes según máximo nivel de formación	38
Tabla 18. Ejecución de Visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2026. 41	
Tabla 19. Procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional	42
Tabla 20. Nuevas propuestas curriculares.....	43
Tabla 21. Programas que adelantaron procesos	44
Tabla 22. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2026-I.....	45
Tabla 23. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2026-I	46
Tabla 24. Autoevaluación Institucional	47
Tabla 25. Participación de la Universidad de los Llanos en asociaciones internacionales de educación superior durante el periodo 2026-1.	49
Tabla 26. Instituciones de Educación Superior que desarrollaron la colaboración docentes nacional e internacional.....	54
Tabla 27. Proyectos que participaron en convocatorias 2026-1	57
Tabla 28. Apoyos horas de monitoria semilleros de investigación 2026-I	58
Tabla 29. Actualización del marco normativo	61
Tabla 30. Actualización de datos Egresados.....	64
Tabla 31. Estudiantes graduados.....	65
Tabla 32. Egresados inscritos en la bolsa de empleo	68
Tabla 33. Empresas registradas a la bolsa de empleo	69
Tabla 34. Resultados de Consejería Individual de Salud Mental.....	77
Tabla 35. Asesorías en enfermería, medicina y transcripción de incapacidades médicas.	80
Tabla 36. Espacio pedagógico, campañas y eventos enfocados en la salud integral	80
Tabla 37. Participación en la estrategia de actividad física según campus	83
Tabla 38 Participación en los espacios de actividad física según participante	84
Tabla 39 Participación en modalidades deportivas, según campus	85
Tabla 40 Horas de práctica deportiva por modalidades	86
Tabla 41 Participación en la asesoría en prevención y recuperación deportiva.....	87
Tabla 42. Resultados Juegos ASCUN fase Meta - Casanare	87
Tabla 43. Participación en eventos deportivos y de actividad física.....	89
Tabla 44 Participación en las modalidades artísticas 2026-1.....	91
Tabla 45 Participación de la comunidad en espacios culturales	92
Tabla 46 Espacios académicos y administrativos donde las expresiones artísticas hicieron presencia 93	

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Diseño red de educadores digitales.....	9
Ilustración 2. Modelo de Educación Digital	20
Ilustración 3. Lineamientos para la Educación en la modalidad virtual	21
Ilustración 4. Invitación a Webinar MeDiU	21
Ilustración 5. Módulo de Inglés	22
Ilustración 6. Convocatoria movilidad entrante.....	24
Ilustración 7. Convocatoria de intercambio académico	25
Ilustración 8. Mejoramiento de Infraestructura peatonal	32
Ilustración 9. Diseño Urbanismo Unillanos Barcelona.....	35
Ilustración 10. Encuentro con Estudiantes Entrantes.....	48
Ilustración 11. Despedida de Estudiantes Embajadores.....	49
Ilustración 12. Profesor Invitado Entrante (Virtual) Dr. Paulo Roberto Leme, Universidade de São Paulo (Brasil)	53
Ilustración 13. Seminario Web “Nefropatías y Tuberculosis: Integrando Evidencia Científica para un Abordaje Integral en Salud.”	53
Ilustración 14. Estado actual y alcance de la plataforma educativa	55
Ilustración 15. Convenios y beneficios para egresados (Sindolor IPS y Gasoil).	66
Ilustración 16. Canales de comunicación y contenidos institucionales del Programa de Egresados.	66
Ilustración 17. Campaña "De visita en la U" y acompañamiento a ceremonias de graduación.	67
Ilustración 18. Actividades deportivas y recreativas con egresados.	68
Ilustración 19. Lanzamiento de la edición No. 27 de la Revista Corocora.	69
Ilustración 20. Jornadas de preapertura y apertura del Centro de Apropiación Social del Conocimiento.	70
Ilustración 21. Actividades académicas, científicas y comunitarias desarrolladas en el Centro.	71
Ilustración 22. Participación del Centro de Apropiación Social del Conocimiento en ExpoMalocas	71
Ilustración 23. Equipos de laboratorios	73
Ilustración 24. Reactivos e insumos suministrados a los laboratorios institucionales.	75
Ilustración 25. Sistema solar fotovoltaico instalado en el Bloque 19.	76
Ilustración 26. Taller de Primeros auxilios psicológicos	78
Ilustración 27. Asesorías médicas en el campus Barcelona y asesorías de enfermería en los campus Boquemonte y San Antonio.	79
Ilustración 28. Festival de la Salud en la sede Granada Campus Boquemonte y en la Sede Villavicencio en el Campus Barcelona	82
Ilustración 29. Práctica de Yoga en campus San Antonio y Barcelona	83
Ilustración 30. Práctica de deportiva Calistenia y Voleibol en campus Barcelona	85
Ilustración 31. Juegos ASCUN Zonal Meta - Casanare, partido de voleibol femenino y equipo de fútbol masculino	87
Ilustración 32. Juegos ASCUN Regionales, ganadores de taekwondo	88
Ilustración 33. Equipo de Fútbol del Club Deportivo Universidad de los Llanos	90

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2026

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 24, Numeral 19 del Estatuto General (Acuerdo Superior 003 de 2021), y con el propósito de velar por el seguimiento a la planeación estratégica en pro de la mejora continua, la Universidad presenta su balance institucional a través de la ejecución de las metas del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026. Este instrumento técnico constituye la hoja de ruta para la consolidación del segundo trienio (2025–2027) del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

Su estructura, articulada mediante estrategias, programas, metas e indicadores, orienta la gestión del presente año, asegurando el cumplimiento de los objetivos de mediano plazo fijados en el PDI, en estricta alineación con la misión y visión institucionales.

El balance general correspondiente al primer semestre del año 2026 refleja el trabajo desarrollado por la Universidad, sustentado en el talento humano, las capacidades instaladas y los recursos disponibles, tanto de inversión como de funcionamiento. Asimismo, con el fin de ofrecer una perspectiva integral de la gestión institucional, este informe incorpora las principales acciones y logros desarrollados durante el año que, si bien no hacen parte del seguimiento directo de las metas del PAI 2026, evidencian el impacto transformador de la Institución en beneficio de la comunidad académica y desarrollo regional y nacional.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El seguimiento al Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 se realiza bajo un enfoque participativo y continuo, coordinado por la Oficina Asesora de Planeación en articulación con las dependencias ejecutoras, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los compromisos e informar oportunamente a la alta dirección.

Este proceso se desarrolla bajo la siguiente dinámica:

- Reporte y evidencias: Mensualmente, cada dependencia diligencia la Matriz de Monitoreo PAI registrando los logros obtenidos y adjuntando los soportes documentales correspondientes.
- Evaluación directiva y alertas tempranas: La información consolidada se presenta en las reuniones mensuales de directivos para socializar avances, detectar desviaciones de forma temprana y definir medidas de ajuste.
- Corte de información: Los datos expuestos en este informe corresponden a la gestión consolidada con corte al 30 de junio de 2026.

Este modelo de seguimiento y monitoreo periódica afianza la cultura institucional, asegura la trazabilidad en la gestión y respalda los ejercicios de rendición de cuentas.

AVANCES PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2026

El Plan de Acción Institucional 2026 “Trascendencia Académica e Innovación Social”, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior N° 040 del 18 de diciembre de 2026, está orientado al cumplimiento de las metas definidas para el mediano plazo en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2030, correspondientes al segundo periodo rectoral (2025–2027). Asimismo, responde a los objetivos

del Proyecto Educativo Institucional, fortaleciendo el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad a través de 2 estrategias, 7 programas y 38 metas.

Tabla 1. Estructura PAI 2026

Políticas PEI	Ejes PDI	Estrategia	Programas	Metas
Excelencia académica y acreditación social	Excelencia académica para la transformación y desarrollo sustentable de la realidad social de la región	Trascendencia académica orientada al impacto de los logros en la transformación social de la comunidad universitaria y contextos local/global.	Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.	6
Desarrollo sostenible y cuidado del medio ambiente			Cohesión de una cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.	4
Proceso formativo a partir de la integración social	Pluralismo epistemológico, formación integral y aprendizaje		Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.	6
Presencia institucional en la región de la Orinoquia colombiana	Proyección para la integración local/global en escenarios de paz.	Innovación social que integra el quehacer misional con impacto en lo regional, nacional e internacional	Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.	5
Transparencia y participación en la planeación y gestión administrativa	Gestión académica transparente y eficiente para la consolidación de la confianza institucional.		Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	5
Universidad investigativa	Investigación para la integración del conocimiento y el empoderamiento		Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	5
		Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.	7	
6	5	2	7	38

Fuente: Oficina de Planeación

A corte del 30 de junio de 2026, el PAI presenta el siguiente avance en su gestión por programas:

Tabla 2. Nivel de avance PAI 2026 por programa

Programa	Avance
1. Capacidades institucionales para la transformación social de la región.	67%
2. Cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional	53%
3. Excelencia académica para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos	63%
4. Currículos que se transforman con aportes de innovación social y generan impacto en el desarrollo humano	80%
5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.	97%
6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.	41%
7. Fortalecimiento de la arquitectura Institucional de la universidad con impacto de la gestión pública en la región.	26%
TOTAL	60%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Como se evidencia en la Tabla 2, el promedio general de ejecución del Plan de Acción Institucional 2026 al cierre del primer semestre alcanza un 60%. Se destacan de manera sobresaliente los progresos del Programa 5 (Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos), con un 97% de cumplimiento, seguido por el Programa 4 (Currículos que se transforman con aportes de innovación social), el cual alcanza un 80% de ejecución. Estas cifras reflejan el alto compromiso de las dependencias responsables y un avance sustancial en el cumplimiento de los compromisos previstos.

En contraste, los programas con menor nivel de avance porcentual, como el Programa 7 (26%) y el Programa 6 (41%), responden a metas con cronogramas concentrados en el segundo semestre del año. No obstante, las dependencias ejecutoras ya adelantan las gestiones necesarias para asegurar su cumplimiento oportuno al cierre de la vigencia.

Programa 1. Cualificación de la estructura y las capacidades institucionales enfocada a la transformación social de la región.

Este programa tiene como propósito fortalecer la investigación, la movilidad académica, la divulgación del conocimiento y la consolidación de redes académicas como mecanismos dinamizadores para el enriquecimiento curricular y su articulación con las necesidades del entorno regional. Asimismo, impulsa el desarrollo del bilingüismo y el fortalecimiento de la planta docente como pilares estratégicos para la adopción de herramientas tecnológicas aplicadas al desarrollo de las funciones misionales.

Con base en estos ejes, se definieron seis (6) metas orientadas al desarrollo institucional, con énfasis en la formación profesoral, la infraestructura académica, la producción científica y la cooperación internacional. A continuación, se presenta el balance del primer semestre:

Meta 1.1 Alcanzar el 56% de los docentes de planta con formación doctoral. La Universidad cuenta actualmente con una planta de 111 docentes, de los cuales 61 poseen formación doctoral, lo que representa un avance del 54,95% de docentes de planta con título de doctorado. Este resultado evidencia

el fortalecimiento progresivo de las capacidades académicas e investigativas de la Institución y su compromiso con la excelencia en la formación superior.

Meta 1.2 Realizar una (1) medición de la competencia en segunda lengua de acuerdo MCERL.

Durante el primer semestre académico de 2026, la Vicerrectoría Académica, en articulación con el Centro de Idiomas, consolidó la línea base de competencias en segunda lengua de 265 docentes de planta y ocasionales, identificando que 93 de ellos cuentan con certificación en inglés o portugués en niveles comprendidos entre B1 y C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Es importante señalar que la implementación del Programa de Capacitación Lingüística en Lenguas Extranjeras, previsto para los niveles A1 a C1, fue reprogramada para iniciar en el segundo semestre de 2026 (agosto), debido a los ajustes en el cronograma institucional derivados de la aplicación de la Ley de Garantías.

Meta 1.3 Desarrollar una (1) convocatoria de concurso público de méritos. En cumplimiento del cronograma establecido en la Resolución Rectoral 2586 /2026 "Por el cual se convoca a Concurso Público de méritos para proveer cuarenta y dos (42) plazas docentes de tiempo completo autorizadas mediante las resoluciones superiores N° 042 DE 2024 y N° 004 de 2025 y la Resoluciones Académica N° 115 y N° 116 de 2025", y sus actos modificatorios (Resoluciones Rectorales N.º 0305, 0458, 0953 y 1110 de 2026) para la provisión de 42 plazas docentes de tiempo completo, el 24 de junio de 2026 se realizó la publicación oficial de la lista definitiva de elegibles a través del Sistema de Información de la Universidad (SIAU).

Meta 1.4 Fortalecer los espacios virtuales de aprendizaje de la Universidad de los Llanos, a través de la creación de una (1) base de datos institucional de tutores virtuales que consolide sus perfiles, áreas de fortaleza y experiencia. Durante el primer semestre de 2026, el Instituto de Educación a Distancia (IDEAD) alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta establecida, logrando la creación de la base de datos institucional de tutores virtuales. Este avance constituye el insumo estratégico y punto de partida para el diseño, estructuración y puesta en marcha de la iniciativa de articulación docente proyectada para la vigencia 2027, denominada "Red de Educadores Digitales".

Ilustración 1. Diseño red de educadores digitales



Fuente :IDEAD

La Base de datos, se diseñó y estructuró teniendo como punto de partida el instrumento de recolección de información mediante Google Forms, con el propósito de sistematizar los perfiles docentes participantes, incluyendo datos sobre áreas de experiencia, competencias pedagógicas y digitales,

formación académica y trayectoria en modalidades virtual, a distancia e híbrida. Este instrumento constituye el núcleo operativo de la base de datos institucional proyectada.

En segundo lugar, se desarrolló una estrategia de difusión orientada a convocar a docentes y tutores virtuales de la institución. Esta estrategia incluyó la producción y distribución de piezas gráficas alusivas a la iniciativa, la publicación de un reel de invitación en canales digitales institucionales, y el envío de comunicaciones directas a bases de datos de docentes interesados en fortalecer sus prácticas pedagógicas en entornos virtuales.

Como resultado de estas acciones, al cierre del primer semestre de 2026, la base de datos cuenta con 59 docentes inscritos, consolidando un banco inicial de talento docente cualificado que permitirá para el 2027, en una segunda fase, diseñar rutas de cualificación personalizadas, promover la colaboración académica entre pares y generar oportunidades de transferencia de conocimiento pedagógico en la Universidad de los Llanos.

5.1 EVIDENCIA FORMULARIO EN LÍNEA

Enlace del encuestado: <https://forms.gle/PneS1evGdyTjQjtP9>



Meta 1.5 Implementar el 100% de la primera fase del CRIS (Current Research Information Systems).

Durante el periodo reportado se desarrolló un estudio técnico orientado a establecer los lineamientos institucionales para la implementación de un Sistema de Información para la Investigación (CRIS), considerando tres componentes fundamentales:

- El análisis de las necesidades institucionales en materia de dirección, seguimiento, evaluación y gestión de la investigación.
- La revisión de referentes internacionales sobre modelos CRIS, con énfasis en estándares de interoperabilidad, componentes semánticos, sintácticos y tecnológicos.
- El análisis de alternativas tecnológicas disponibles en el mercado, evaluando soluciones comerciales, software libre, desarrollos nacionales y opciones de desarrollo institucional.

Como resultado del análisis, se concluyó que el CRIS debe concebirse como una infraestructura institucional para la gestión de la información científica y no únicamente como una plataforma tecnológica. En consecuencia, su implementación requiere una adecuada gobernanza de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), soportada en estándares de interoperabilidad, procesos institucionales, reglas de gestión de la información y mecanismos que garanticen la calidad, trazabilidad y reutilización de los datos.

En este sentido, el estudio recomienda:

- Definir previamente el modelo institucional de gobernanza de la CTeI antes de iniciar cualquier proceso de adquisición o implementación tecnológica.
- Establecer una estrategia institucional de gobierno del dato y del metadato que garantice la soberanía y calidad de la información.
- Adoptar una arquitectura tecnológica híbrida y escalonada que facilite la integración progresiva de los diferentes sistemas institucionales.

Meta 1.6 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de inversión destinado a financiar la fase de Estudios y Diseños para la construcción de un complejo de Laboratorios en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos. Durante el primer semestre de 2026 se adelantaron las actuaciones administrativas necesarias para la formulación y radicación del proyecto de inversión denominado "Estudios y diseños para la construcción de un complejo de laboratorios en la Universidad de los Llanos, Villavicencio, Meta" ante la Secretaría de Planeación Municipal de Villavicencio.

Como parte del proceso se gestionó la creación del usuario Formador Oficial en la plataforma MGA Web, requisito indispensable para la transferencia oficial del proyecto. Posteriormente, una vez realizada dicha transferencia, la Secretaría de Planeación formuló observaciones técnicas y administrativas que fueron atendidas y subsanadas por la Oficina de Planeación, permitiendo la radicación definitiva del expediente físico. Se proyecta que durante el mes de julio de 2026 la Alcaldía de Villavicencio expida el acto administrativo de priorización y aprobación del proyecto, dando inicio a su ejecución.

La ejecución de esta iniciativa contribuirá al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, particularmente al eje estratégico de excelencia académica para la transformación y el desarrollo sostenible de la región, mediante el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica de la Universidad. El proyecto contempla la contratación de la consultoría para la elaboración de los estudios y diseños del futuro complejo de laboratorios, con un horizonte de ejecución de doce (12) meses, e incluye dos componentes principales:

Actividad 1: Elaboración de estudios y diseños. Comprende, entre otros, los siguientes entregables:

- Levantamiento topográfico
- Estudio de suelos y estudio geotécnico
- Diseño arquitectónico, urbanístico y paisajístico
- Diseño estructural y diseño de elementos no estructurales
- Diseños redes de acueducto, aguas negras, contra incendio y colección de aguas lluvias y escorrentía
- Diseños eléctricos y red de voz y datos, CCTV
- Diseños mecánicos de aires acondicionados y/o climatización
- Diseños de interiores y mobiliario exterior e interior
- Plan de manejo de tránsito

- Plan de manejo ambiental
- Presupuesto, análisis de precios unitarios APUS memorias de cantidades de obra, programación de obra, especificaciones de obra detalladas presupuesto, análisis de precios unitarios APUS, memorias de cantidades de obra, programación de obra, especificaciones de obra detalladas.
- Presentación final del proyecto, digitalización de planos, renders, imágenes
- Acompañamiento en trámites de licenciamiento y mesas de trabajo

Actividad 2: Interventoría. Corresponde a la contratación de la interventoría encargada de realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato de consultoría, garantizando el cumplimiento de los alcances, la calidad de los productos y la adecuada ejecución del proyecto.

Programa 2. Cohesión de una cultura organizacional de autoevaluación con sostenibilidad de la Acreditación Institucional.

Este programa tiene como propósito fortalecer la cultura institucional de la autoevaluación como fundamento para la sostenibilidad de la Acreditación Institucional y el mejoramiento continuo de la calidad académica. En este marco, promueve el desarrollo de estrategias orientadas a la acreditación y reacreditación de programas académicos, así como al reconocimiento nacional e internacional de las unidades académicas, institutos y laboratorios, consolidando una cultura de excelencia y evaluación permanente.

Para el logro de este propósito se definieron cuatro (4) metas enfocadas en la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional, el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación, la preparación de los estudiantes para las pruebas de Estado y la proyección de los programas académicos hacia procesos de acreditación internacional. A continuación, se presenta el balance de avance correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026.

Meta 2.1 Ejecutar el 57% del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028 radicado ante el MEN.

Tabla 3. Plan de Mejoramiento

Nº Meta	Metas Fraccionadas	Metas 100%	Metas 100% adelantadas	Meta no ejecutada	Cumplimiento 2026	%
Total	52.32	10.52	13.15	2.63	38.23	49
	de 28 metas	de 4 metas	de 5 metas	de 1 meta		
	75.99%					
% de metas que se deben cumplir en el 2026						

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Durante 2026 I se realizó un monitoreo, a corte de mayo, cuyos resultados generales arrojan que de las 38 metas del PMI, sólo 18 metas reportaron información teniendo como **cumplimiento el 38,23%** del 75,99% que se debe reportar.

Meta 2.2 Mantener el 57% de los programas académicos acreditables, acreditados. Durante el primer semestre de 2026 la Universidad mantuvo el cumplimiento del 100% de esta meta, conservando el 57% de sus programas acreditables acreditados en alta calidad. De los 25 programas acreditables, 13 cuentan con acreditación en alta calidad otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Adicionalmente, con el propósito de ampliar el porcentaje de programas acreditados, tres (3) programas radicaron ante el CNA la solicitud para obtener por primera vez la acreditación en alta calidad y cinco (5) programas avanzan en sus procesos de autoevaluación con el mismo propósito.

Estos avances evidencian el compromiso institucional con el aseguramiento de la calidad y la consolidación de una oferta académica pertinente, reconocida y alineada con los estándares nacionales de excelencia.

Tabla 4. Programas académicos acreditables

Facultad		Programas Académicos Acreditables	Programas Acreditables Acreditados	Radicaron en CNA proceso de Acreditación	Están en proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación
F.C.B.I.	1	Ingeniería de Sistemas	x		
	2	Ingeniería Electrónica	x		
	3	Biología	x		
	4	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	x		
F.C.A.R.N.	5	Ingeniería Agronómica	x		
	6	Medicina Veterinaria y Zootecnia	x		
	7	Ingeniería Agroindustrial		x	
	8	Maestría en Sistema Sostenible de Salud - Producción Animal Tropical			
	9	Maestría en Acuicultura	x		
	10	Doctorado en Ciencias Agrarias		x	
F.C.E.	11	Administración de Empresas			x
	12	Contaduría Pública	x		
	13	Economía		x	
	14	Mercadeo	x		
	15	Maestría en Administración de Negocios			x
F.C.H.E.	16	Licenciatura en Educación Física y Deporte	x		
	17	Licenciatura en Matemáticas	x		
	18	Licenciatura en Educación Infantil	x		
	19	Licenciatura en Educación Campesina y Rural			
	20	Maestría en Estudios de Desarrollo Local			x
	21	Maestría en Educación			
	22	Maestría en Estudios Culturales			

F.C.S.	23	Enfermería	x		
	24	Tecnología en Regencia de Farmacia			x
	25	Maestría en Epidemiología			x
TOTAL		25	13	3	5

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Meta 2.3 Desarrollar dos (2) simulacros Saber Pro y Saber TyT. Durante los meses de marzo y abril de 2026 se desarrollaron 20 simulacros de preparación para las pruebas Saber Pro y Saber TyT, correspondientes a uno por cada programa académico participante, con el apoyo de los docentes coordinadores y mediante la plataforma Campus Virtual.

La Secretaría Técnica de Acreditación realizó la calificación manual del componente de Comunicación Escrita y remitió a cada programa académico los respectivos informes de resultados, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora en el desempeño de los estudiantes. Asimismo, se actualizó el banco institucional de preguntas para todos los programas de la Universidad. Como resultado de esta estrategia, se alcanzó una participación del 66% de los estudiantes inscritos para presentar las pruebas Saber Pro y Saber TyT, fortaleciendo los procesos institucionales de preparación y seguimiento al desempeño académico.

Meta 2.4 Realizar un diagnóstico de los programas acreditados CNA. con potencial de Acreditación Internacional. Durante el periodo reportado, la Secretaría Técnica de Acreditación (STA), en articulación con la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), consolidó el documento "Diagnóstico de programas acreditados CNA 2026 con proyección de acreditación internacional", tomando como referente el estudio elaborado en la vigencia 2024.

El diagnóstico identifica los programas académicos con potencial para acceder a procesos de acreditación internacional, así como las agencias acreditadoras más pertinentes para cada caso, incorporando un análisis de los estándares y criterios comunes exigidos por los organismos internacionales de acreditación.

Adicionalmente, el documento presenta orientaciones dirigidas a los Comités de Programa para apoyar la toma de decisiones relacionadas con la planeación de futuros procesos de acreditación internacional, fortaleciendo la estrategia institucional de aseguramiento de la calidad y de posicionamiento académico en escenarios internacionales.

Programa 3. Excelencia académica que integra las funciones misionales para la innovación, el desarrollo sustentable y la paz en diversos contextos.

Este programa tiene como propósito fortalecer la articulación entre las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social como ejes para la generación de conocimiento, la innovación y la transformación de los territorios, contribuyendo al desarrollo sostenible, la construcción de paz y la atención de las necesidades regionales.

Para el logro de este propósito se definieron seis (6) metas orientadas al fortalecimiento de la cooperación internacional, la institucionalización de mecanismos para el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como al impulso de estrategias que fortalezcan la producción científica y la apropiación social del conocimiento. A continuación, se presentan los avances alcanzados durante el primer semestre de la vigencia 2026.

Meta 3.1 Participar en al menos dos (2) convocatorias de cooperación internacional. Durante el primer semestre de 2026, la Dirección General de Investigaciones, en articulación con la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), fortaleció la gestión de oportunidades de cooperación internacional mediante la participación en tres convocatorias estratégicas, superando la meta establecida para la vigencia.

Las convocatorias en las que participó la Universidad fueron:

- **XVI Convocatoria de la Plataforma de Movilidad de la Alianza del Pacífico 2026-2.** La Universidad confirmó su participación en este programa de cooperación académica orientado a fortalecer la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y profesores invitados entre las instituciones de educación superior de los países miembros de la Alianza del Pacífico, promoviendo la internacionalización, el intercambio académico y la consolidación de redes de cooperación.
- **Convocatoria General 2026 – Expertos Internacionales (ICETEX).** La Institución presentó su postulación a esta convocatoria, orientada a fortalecer la internacionalización de la educación superior mediante la vinculación de expertos internacionales para el desarrollo de conferencias, seminarios, talleres, asesorías académicas y demás actividades de cooperación internacional.
- **Convocatoria Symposia by Fulbright.** La Universidad participó con la propuesta "*De la investigación al impacto: Escuela de Verano Doctoral en Innovación STEAM y articulación Universidad-Industria*", formulada en alianza con la Universidad de Bucaramanga y la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.

De manera complementaria, la Dirección General de Investigaciones implementó acciones para fortalecer la participación de los docentes en convocatorias internacionales, entre ellas la estructuración y divulgación de cuatro ediciones del Boletín de Oportunidades Internacionales y la habilitación de un espacio permanente en el micrositio institucional de investigaciones para la publicación de convocatorias vigentes.

Meta 3.2. Desarrollar un (1) evento que fomente la participación e interacción entre la comunidad académica y científica, orientado a promover la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la apropiación social del conocimiento. Durante el periodo reportado, la Dirección General de Investigaciones y la Dirección General de Proyección Social avanzaron en la organización de la Semana de la Ciencia Unillanos 2026: Ciencia y Apropiación Social en el Territorio, programada para desarrollarse entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre de 2026.

Como parte de la fase preparatoria se avanzó en el diseño del material de divulgación y en la estructuración de la agenda académica, la cual contempla, entre otras actividades, el Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación y el Congreso de Experiencias de Proyección Social y Extensión Universitaria 2026, este último avalado por el Consejo Institucional de Proyección Social mediante Sesión Extraordinaria No. 006 del 13 de mayo de 2026.

De manera complementaria, el 29 de abril de 2026 la Dirección General de Proyección Social realizó el lanzamiento del libro "Sistematización de Proyectos de Extensión Universitaria 2020–2024", evento desarrollado en el Auditorio Eduardo Carranza, que contó con la participación de seis autores y constituyó un espacio de divulgación y apropiación social del conocimiento generado por la Universidad.

Meta 3.3 Ejecutar un (1) Plan Institucional de Convocatorias que fomente la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Durante el primer semestre de 2026, la Dirección General de Investigaciones adelantó la estructuración del Plan Institucional de Convocatorias 2027.

En el mes de mayo, los Centros de Investigación de las facultades socializaron con la comunidad docente la versión preliminar de los términos de referencia correspondientes a once (11) convocatorias, con el propósito de recibir observaciones y fortalecer su contenido. Posteriormente, durante el mes de junio, el Consejo Institucional de Investigaciones inició el proceso de revisión y ajuste de dichos documentos mediante mesas de trabajo, cuya culminación permitirá presentar el Plan para su aprobación e implementación durante el segundo semestre de 2026.

El Plan Institucional de Convocatorias 2027 contempla once líneas estratégicas orientadas al fortalecimiento de los grupos de investigación, la investigación formativa, la financiación de proyectos de pregrado, maestría y doctorado, el apoyo a jóvenes investigadores, el fortalecimiento de centros e institutos de investigación, el liderazgo de mujeres investigadoras, la cooperación interinstitucional y el desarrollo de iniciativas de innovación para la solución de problemáticas del territorio.

Las 11 convocatorias proyectadas para el Plan Institucional de Convocatorias 2027 son:

- Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en A1, A y B.
- Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en el SNCTeI en C y Reconocidos.
- Convocatoria para el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación que contribuyan a solucionar problemáticas del territorio.
- Convocatoria para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos sin asignación de recursos en efectivo.
- Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación de Pregrado, Maestría y Doctorado.
- Convocatoria Jóvenes Investigadores 2027.
- Convocatoria para el Fortalecimiento de la investigación formativa de la Universidad de los Llanos.
- Convocatoria para el fortalecimiento y reconocimiento de Centros e Institutos de la Universidad de los Llanos.
- Convocatoria para el fortalecimiento del liderazgo de mujeres investigadoras e innovadoras de la Universidad de los Llanos.
- Convocatoria conjunta para la financiación de proyectos de investigación interinstitucional.
- Convocatoria retos Corocora Unillanos.

Meta 3.4. Implementar el 100% del módulo de informes de los grupos de investigación en la plataforma CIENSI que permita evidenciar la productividad de los grupos de investigación y docentes investigadores. Durante el primer semestre de 2026, la Dirección General de Investigaciones, en articulación con la Oficina de Sistemas, avanzó en el desarrollo e implementación del módulo de informes para grupos de investigación en la plataforma CIENSI, herramienta que permitirá sistematizar el reporte correspondiente al Formato FO-INV-06 – Informe Semestral del Grupo de Investigación.

Entre las actividades desarrolladas se destacan la elaboración de historias de usuario, la creación de los perfiles de acceso para los líderes de grupo, el desarrollo del módulo de gestión, la implementación del formulario de captura de información, la parametrización de cada uno de sus componentes (información general, integrantes, actividades, productos, evaluación y seguimiento al plan de acción), el almacenamiento permanente de la información en bases de datos institucionales y la ejecución de pruebas funcionales previas a su puesta en producción.

Meta 3.5. Presentar una (1) estrategia que permita fortalecer la generación de productos de nuevo conocimiento ante el Consejo Institucional de Investigaciones. Durante el periodo reportado, la Dirección General de Investigaciones formuló la estrategia "Apoyo a la publicación de artículos científicos 2026", la cual fue presentada y aprobada por el Consejo Institucional de Investigaciones en la Sesión Ordinaria No. 007 del 18 de marzo de 2026. La estrategia, publicada posteriormente en el micrositio institucional de investigaciones y habilitada desde el 8 de mayo, está dirigida a docentes investigadores que desarrollen proyectos financiados por la Dirección General de Investigaciones y contempla apoyos de hasta \$5.500.000 por investigador para financiar procesos de traducción, corrección de estilo y publicación de artículos científicos en revistas especializadas.

Meta 3.6. Iniciar la ejecución de una (1) convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación. Con el objetivo de avanzar en la meta, la Dirección General de Investigaciones realizó el análisis de los resultados de la Convocatoria para la identificación de desarrollos tecnológicos ejecutada en el 2025, a través de la cual se identificó el nivel de madurez de las tecnologías (TRL) postuladas, esto con la finalidad de establecer los elementos a incluir en la Convocatoria para el fomento del desarrollo tecnológico y la innovación. A partir de ello se estructuró una propuesta de términos de referencia que fue considerada por el Consejo Institucional de Investigaciones en una mesa de trabajo efectuada en el mes de mayo. Como resultado de la mesa se propuso analizar la posibilidad de orientar la convocatoria al acompañamiento en los temas de propiedad intelectual para los desarrollos tecnológicos identificados.

Programa 4. Currículos que integran aportes de innovación social con impacto en el desarrollo humano ante los conflictos y necesidades de las comunidades.

Este programa tiene como propósito fortalecer la articulación de los currículos con procesos de innovación social que contribuyan a atender las necesidades y problemáticas de los territorios, promoviendo el desarrollo humano y la transformación social. Asimismo, impulsa la integración de los programas académicos con dinámicas regionales, nacionales e internacionales mediante estrategias de internacionalización, movilidad académica, educación digital y fortalecimiento curricular.

Para el cumplimiento de este propósito se definieron cinco (5) metas orientadas a consolidar currículos con enfoque global e intercultural, implementar el modelo pedagógico institucional, fortalecer la educación digital y ampliar las competencias en segunda lengua de la comunidad académica. A continuación, se presenta el balance de avance correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026.

Meta 4.1 Lograr que el 90% de los programas académicos incluyan en su componente formativo y de interacción el enfoque global e intercultural. Durante el primer semestre de 2026, la Dirección General de Currículo y la Secretaría Técnica de Acreditación brindaron acompañamiento permanente a los equipos responsables de la formulación y actualización de las condiciones de calidad de los

programas académicos, verificando la incorporación del enfoque global e intercultural en la definición de los resultados de aprendizaje y en los perfiles de egreso.

Como resultado de este proceso, de los 54 programas académicos ofertados por la Universidad, 49 incorporan el enfoque global e intercultural en su perfil de egreso, lo que representa un cumplimiento del 90,70%, superando la meta establecida para la vigencia.

Tabla 5. Programas académicos que incluyen en su perfil de egreso el enfoque global e intercultural.

Facultad	Programa
Facultad Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	Ingeniería Agronómica
	Medicina Veterinaria y Zootecnia
	Ingeniería Forestal
	Ingeniería Agroindustrial
	Especialización en Acuicultura – Aguas Continentales
	Especialización en Producción Tropical Sostenible
	Maestría en Acuicultura
	Maestría en Producción Tropical Sostenible
	Maestría en Sistemas Sostenibles Salud – Producción Animal Tropical
	Doctorado en Ciencias Agrarias
Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería	Tecnología en Desarrollo de Software
	Ingeniería Electrónica
	Ingeniería de Sistemas
	Ingeniería de Procesos
	Ingeniería Ambiental
	Especialización en Instrumentación y Control Industrial
	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible
	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
	Doctorado en Estudios Ambientales
Facultad Ciencias Económicas	Contaduría Pública
	Economía
	Mercadeo
	Especialización en Gestión de la Calidad
	Especialización en Gerencia en Gestión Humana
	Especialización en Finanzas
	Especialización en Gestión de Proyectos

	Maestría en Administración de Negocios
Facultad Ciencias Humanas y De La Educación	Licenciatura en Español e Inglés
	Licenciatura en educación Infantil
	Licenciatura en Educación Física y Deporte
	Licenciatura en Matemáticas
	Licenciatura en Educación Campesina y Rural
	Sociología
	Comunicación Audiovisual
	Especialización en Entrenamiento Deportivo
	Maestría en Educación Física
	Maestría en Estudios de Desarrollo Local
	Maestría en Estudios Culturales
Facultad Ciencias De La Salud	Tecnología en Regencia de Farmacia
	Enfermería
	Fonoaudiología
	Fisioterapia
	Especialización en Administración en Salud
	Especialización en Epidemiología
	Especialización en Salud Familiar y Comunitaria
	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo
	Maestría en Epidemiología
	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Meta 4.2 Implementar el 30% del modelo pedagógico. El Acuerdo Académico 025 de 2024 “*Por el cual se establecen los lineamientos del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos*”, La implementación del Modelo Pedagógico Institucional continúa desarrollándose conforme a los lineamientos establecidos en el Acuerdo Académico No. 025 de 2024, mediante el cual se definieron las orientaciones para el diseño, desarrollo y actualización de los programas académicos de la Universidad de los Llanos.

Durante el periodo reportado, la Dirección General de Currículo realizó la revisión técnica de las condiciones de calidad correspondientes a los componentes de Aspectos Curriculares y Organización de las Actividades Académicas y Proceso Formativo de diecisiete (17) programas académicos, equivalentes al 30% de la oferta académica institucional, alcanzando el cumplimiento de la meta prevista para la vigencia.

Los programas objeto de revisión se relacionan a continuación:

- Tecnología en Desarrollo de Software
- Ingeniería Agronómica
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Comunicación Audiovisual
- Licenciatura en Educación Campesina y Rural
- Ingeniería Ambiental
- Especialización en Entrenamiento Deportivo
- Especialización en Gestión de la Calidad
- Especialización en Acuicultura - Aguas Continentales
- Especialización en Administración en Salud
- Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Especialización en Producción Agrícola Tropical Sostenible
- Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
- Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Maestría en Educación Física
- Maestría en Estudios Culturales
- Doctorado en Estudios Ambientales

Meta 4.3 Presentar un (1) proyecto de acto administrativo mediante el cual se avala el Modelo de Educación Digital y establezca los lineamientos para las modalidades virtual, a distancia, híbrida, así como para el uso de la inteligencia artificial (IA) en los procesos académicos. Durante el primer semestre de 2026, el Instituto de Educación Abierta y a Distancia (IDEAD) adelantó acciones orientadas a la socialización, apropiación y consolidación del Modelo de Educación Digital de la Universidad de los Llanos (MeDiU) y de los lineamientos institucionales para las modalidades virtual, a distancia e híbrida. En desarrollo de esta meta se culminó la diagramación de los documentos conforme a la identidad gráfica institucional y se dispuso su publicación en el sitio web del IDEAD para consulta de la comunidad universitaria.

Ilustración 2. Modelo de Educación Digital



En este periodo, desde el IDEAD se han desarrollado jornadas de socialización dirigidas a estudiantes, programas académicos, facultades y demás actores de la comunidad universitaria, a través de la participación en jornada del PREU dirigida a estudiantes de ingreso, mesas de trabajo y divulgación en los espacios virtuales de aprendizaje: el canal de YouTube @cursosvirtualesunillanos, mediante el cual se llevó a cabo un webinar dirigido a la comunidad universitaria para la socialización del MeDiU y los lineamientos para las distintas modalidades. Estas actividades se llevaron a cabo para presentar sus componentes, alcances y lineamientos del modelo, promoviendo su conocimiento, retroalimentación y apropiación en los procesos que se adelantan desde los programas y el conocimiento de este para la comunidad en general.

Ilustración 3. Lineamientos para la Educación en la modalidad virtual



Fuente: IDEAD

Con relación a los lineamientos para el uso de la inteligencia artificial (IA) en los procesos académicos, durante el primer semestre de 2026 desde el IDEAD se han adelantado mesas de trabajo semanales en articulación con la Dirección de Currículo orientadas a la construcción de este documento institucional. Como resultado de estos encuentros, se ha definido la estructura general del documento y se han identificado los temas y aspectos que se requieren establecer con el propósito de brindar orientaciones para el uso adecuado de la IA en el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos. Asimismo, se ha solicitado el apoyo a las dependencias pertinentes (Proyección social, Bienestar, Dirección de investigaciones) quienes consolidan los aspectos importantes para la construcción de estos lineamientos.

Al cierre del periodo, el documento se encuentra en fase de consolidación, como insumo previo para la formulación del proyecto de acto administrativo que será presentado al Consejo Académico para su análisis y aprobación.

Ilustración 4. Invitación a Webinar MeDiU



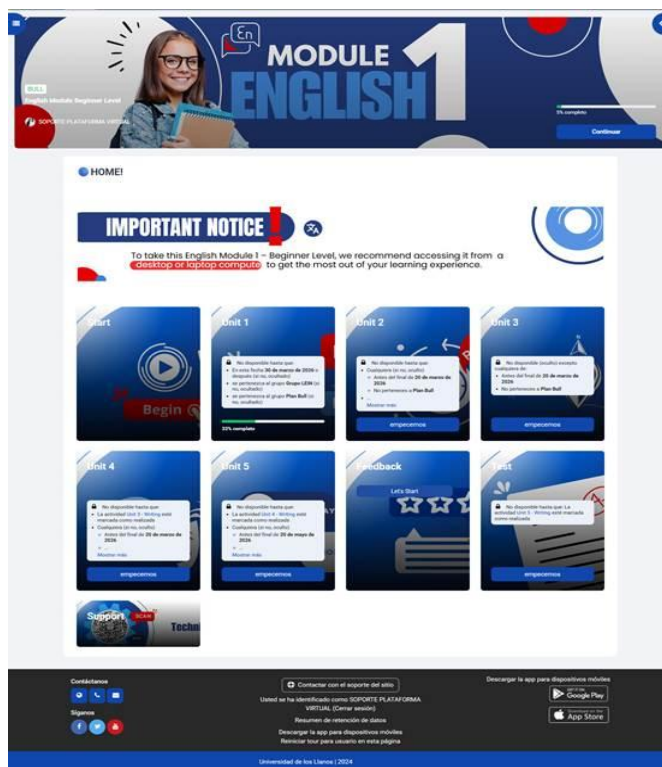
Fuente: IDEAD

Meta 4.4 Implementar el 100 % del nivel de inglés A1 virtual autogestionado en el Campus Virtual Unillanos. Durante el primer semestre de 2026, el IDEAD, el Centro de Idiomas y la Vicerrectoría Académica implementaron el curso de Inglés A1 Virtual Autogestionado en el Campus Virtual Unillanos, con el propósito de fortalecer las competencias comunicativas en lengua inglesa mediante una estrategia flexible de aprendizaje. El curso fue estructurado en cinco unidades temáticas que integran actividades de comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral, expresión escrita, gramática y vocabulario, complementadas con un examen final para evaluar los aprendizajes alcanzados.

Como parte de la prueba piloto, se matricularon 227 participantes, distribuidos en 47 estudiantes de la Licenciatura en Español e Inglés, 138 estudiantes del Plan BULL y 42 comunicadores y periodistas del departamento del Meta. Al finalizar el proceso formativo, 63 participantes aprobaron el curso, distribuidos en 17 estudiantes de la Licenciatura en Español e Inglés, 41 del Plan BULL y 5 comunicadores y periodistas, mientras que 164 participantes no alcanzaron los requisitos de aprobación.

Los resultados obtenidos constituyen la primera línea base institucional para evaluar la participación, permanencia y desempeño de los estudiantes en cursos virtuales autogestionados de inglés, aportando información relevante para fortalecer las estrategias de acompañamiento, seguimiento y mejoramiento continuo en futuras cohortes.

Ilustración 5. Módulo de Inglés



Fuente: IDEAD

Meta 4.5 Ofertar un (1) programa de pregado en modalidad a distancia que contribuya a la ampliación de la cobertura y la presencia territorial en el municipio de Granada. Durante el primer semestre de 2026, la Universidad de los Llanos avanzó en el cumplimiento de esta meta mediante la inclusión del programa Tecnología en Desarrollo de Software en modalidad a distancia dentro de la

oferta académica del periodo 2026-2 para el municipio de Granada (Meta), fortaleciendo la estrategia institucional de ampliación de cobertura y presencia territorial.

En este marco, el proceso de inscripciones para el periodo académico 2026-2 se desarrolló entre el 26 de abril y el 25 de junio de 2026, incorporando como principal novedad la apertura de este programa en modalidad a distancia, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para la población del Ariari y su área de influencia.

Programa 5. Acuerdos vinculantes con la comunidad académica y articulación estratégica con actores externos.

Este programa tiene como propósito fortalecer el diálogo permanente con la comunidad universitaria y consolidar alianzas estratégicas con actores externos que contribuyan al cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad de los Llanos. En este marco, promueve acciones orientadas al fortalecimiento del relacionamiento con los egresados, la internacionalización, la cooperación institucional, la participación en procesos de política pública y el posicionamiento institucional.

Para el cumplimiento de este propósito se definieron cinco (5) metas orientadas a fortalecer la vinculación con los egresados, ampliar las oportunidades de movilidad académica, promover la cooperación internacional, participar en escenarios de construcción de política pública y consolidar estrategias de visibilidad institucional. A continuación, se presenta el balance de avance correspondiente al primer semestre de la vigencia 2026.

Meta 5.1 Implementar la estrategia institucional para mantener comunicación activa y permanente con al menos el 8% de los egresados de la Universidad. Durante el primer semestre de 2026 continuó la implementación de la estrategia "Conectando Egresados 2025–2027", orientada a fortalecer la comunicación permanente con los graduados mediante acciones de divulgación, actualización de información y promoción de actividades institucionales.

Es importante destacar que durante la vigencia 2025 la Universidad alcanzó un 9% de cobertura en la comunicación activa con sus egresados, superando la meta institucional establecida. En consecuencia, durante la presente vigencia se continúa desarrollando la estrategia con el propósito de mantener y fortalecer este vínculo permanente con la comunidad de graduados.

Meta 5.2 Desarrollar una (1) convocatoria de movilidad entrante de expertos internacionales. Para el cierre del periodo académico 2026-1, se desarrollaron las siguientes actividades orientadas al cumplimiento de la meta establecida. Durante el periodo reportado, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI) implementó la Convocatoria para la Movilidad Académica Entrante de Expertos Internacionales 2026, dirigida a promover la participación de docentes e investigadores internacionales en eventos académicos desarrollados por la Universidad.

Como parte de la ejecución de esta meta se aprobaron los lineamientos de la convocatoria por parte del Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales (CRNeI), se diseñó la estrategia de divulgación institucional, se habilitó el formulario de postulación para las dependencias académicas y se realizó la distribución de los recursos asignados a cada facultad para el desarrollo de las actividades previstas.

Finalmente, la convocatoria fue difundida a través de los diferentes canales institucionales, promoviendo la participación de las facultades, programas académicos y demás unidades académicas interesadas en fortalecer la cooperación internacional y la internacionalización del currículo.

Ilustración 6. Convocatoria movilidad entrante



Fuente: OIRI

Meta 5.3 Participar en la formulación o ejecución de por lo menos una (1) política pública en la región de la Orinoquia, o planes de desarrollo o proyectos de cooperación regional. En desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 02 de 2026, suscrito entre la Universidad de los Llanos y el Departamento Administrativo de Planeación Departamental del Meta, la Universidad participó en el proceso de evaluación de tres políticas públicas departamentales:

- Política Pública de Empleo y Emprendimiento.
- Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social.
- Política Pública Indígena.

Al cierre del primer semestre de 2026 el convenio continuaba en ejecución, consolidando la participación institucional en procesos de evaluación de políticas públicas y fortaleciendo el aporte de la Universidad en la formulación y seguimiento de instrumentos de planificación territorial.

Meta 5.4 Realizar por lo menos 80 movilizaciones de estudiantes en doble vía. Durante el primer semestre de 2026, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI) desarrolló tres convocatorias institucionales de movilidad académica dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado, orientadas a fortalecer la movilidad saliente y entrante en modalidades de corta y larga estancia.

Las convocatorias desarrolladas fueron:

- Movilidad Académica Estudiantil Saliente Nacional e Internacional de Corta Estancia 2026-1.

- Movilidad Saliente de Larga Estancia – Intercambios, Prácticas y Pasantías 2026-2.
- Movilidad Entrante de Larga Estancia – Intercambios, Prácticas y Pasantías 2026-2.

Movilidad académica de corta estancia: Como resultado de la convocatoria de corta estancia se realizaron 29 movilizaciones académicas, de las cuales 26 correspondieron a estudiantes de la Universidad en modalidad saliente (11 nacionales y 15 internacionales) y 3 a estudiantes visitantes (1 nacional y 2 internacionales).

Tabla 6. Movilidad académica de corta estancia

Tipo de Movilidad	Inter/Nacional	Nacional	Total movilizaciones
Salientes	15	11	26
Entrantes	2	1	3
Total	17	12	29

Fuente: OIRI

Para apoyar estas movilizaciones, la Universidad otorgó \$74.278.100 en apoyos económicos, fortaleciendo la participación estudiantil en eventos académicos, científicos y estancias de investigación.

Tabla 7. Movilidad Académica Saliente de Estancia corta estudiantes de grado

Relación de la Movilidad Académica Saliente de Estancia Corta de Estudiantes De Grado 2026						
Facultad	Presencial	Virtual	Total Movilizaciones	Mov. Nacional	Mov. Internacional	Con Apoyo Económico OIRI
FCBI	7	0	7	1	6	\$ 22.000.000
FCE	7	0	7	7	0	\$ 9.250.000
FCHyE	5	0	5	2	3	\$ 17.058.145
FCARN	4	0	4	1	3	\$ 18.966.335
FCS	3	0	3	0	3	\$ 7.003.620
Total Mov.	26	0	26	11	15	\$ 74.278.100
*Corte 31 de junio 2026						

Fuente: OIRI

Movilidad académica saliente de larga estancia: Como resultado de la Convocatoria de Intercambio Académico Saliente 2026-1, gestionada durante el periodo académico 2025-2 y cerrada el 11 de noviembre de 2025, durante el primer periodo académico de 2026 culminaron su proceso de movilidad 35 estudiantes de pregrado en las modalidades de intercambio académico, prácticas y pasantías.

Ilustración 7. Convocatoria de intercambio académico



Fuente: OIRI

Del total de movilizaciones ejecutadas, 26 (74%) se desarrollaron en instituciones de educación superior del exterior y 9 (26%) en instituciones nacionales. En cuanto a la modalidad de participación, el 89% correspondió a intercambios académicos, el 9% a pasantías y el 3% a prácticas, evidenciando el fortalecimiento de las estrategias institucionales de internacionalización y cooperación académica.

Las movilizaciones fueron gestionadas mediante 12 convenios bilaterales y 23 movilizaciones a través de los programas y redes de cooperación PAME, PILA e INILATmov+, permitiendo que estudiantes de la Universidad realizaran actividades académicas en instituciones de educación superior de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México y Perú.

Como mecanismo de apoyo a la movilidad internacional, 19 estudiantes recibieron apoyo económico institucional por un valor total de \$196.101.360, de conformidad con la Resolución Superior 029 de 2025 y el Acuerdo Académico 014 de 2021. Estos recursos fueron financiados mediante el Proyecto de Inversión VIAC 06 0509 2025 – Fortalecimiento del Relacionamento Nacional e Internacional de la Comunidad Académica a través del Posicionamiento y Visibilidad de la Universidad de los Llanos en Dinámicas Globales.

De igual manera, 7 estudiantes fueron beneficiarios de becas otorgadas por los programas PAME y PILA, las cuales cubrieron los gastos de alojamiento y alimentación durante su estancia académica en instituciones extranjeras.

La distribución de las movilizaciones por programa académico se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 8. Distribución de las movilizaciones por programa académico

FACULTAD	Nº ESTUD	PROGRAMA	PAÍSES DE IES DESTINO
FCARN 18	13	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Argentina, Brasil, Colombia
	5	Ingeniería Agronómica	Argentina, Brasil y México
FCBI 6	3	Biología	Brasil y México
	2	Ingeniería de Sistemas	Colombia y Perú
	1	Ingeniería Electrónica	México
FCE 3	2	Administración de Empresas	México y Perú
	1	Mercadeo	Chile
FCHE 1	1	Lic. en Edu. Campesina y Rural	México
FCS	3	Enfermería	Colombia y Perú

7	2	Fisioterapia	España y México
	2	Fonoaudiología	Argentina y Brasil

Fuente: OIRI

A nivel de facultades, la mayor participación correspondió a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, con 18 movilizaciones, seguida de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería con 6, la Facultad de Ciencias de la Salud con 7, la Facultad de Ciencias Económicas con 3 y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación con 1. En total, se ejecutaron 35 movilizaciones, de las cuales 26 fueron internacionales y 9 nacionales, con una inversión institucional de \$196.101.360 en apoyos económicos y la asignación de 7 becas amplias, fortaleciendo la estrategia institucional de internacionalización y movilidad académica.

Tabla 9. Distribución de las movilizaciones por Facultad

FACULTAD	Nº DE ESTUD.	MOV. NACIONAL	MOV. INTERNACIONAL	APOYOS ECONÓMICOS	BECAS AMPLIAS
FCARN	18	7	11	\$91.047.060	2
FCBI	6	1	5	\$31.516.290	1
FCE	3	0	3	\$21.010.860	1
FCHE	1	0	1	\$0	1
FCS	7	1	6	\$52.527.150	2
TOTAL MOVILIDADES	35	9	26	\$196.101.360	7

Fuente: OIRI

Intercambios Académicos Salientes 2026-2

Con el propósito de fortalecer la internacionalización del currículo y ampliar las oportunidades de formación académica en escenarios nacionales e internacionales, durante el primer periodo académico de 2026 la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI) gestionó la Convocatoria de Intercambios Académicos Salientes 2026-2, dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado interesados en realizar intercambios académicos, prácticas y pasantías de larga estancia.

La convocatoria permaneció abierta entre el 2 de marzo y el 22 de mayo de 2026 y estuvo acompañada de una estrategia institucional de divulgación que incluyó el envío de comunicaciones masivas a estudiantes, programas académicos y facultades, así como jornadas de socialización orientadas a promover la participación de la comunidad estudiantil.

En el marco de esta convocatoria se ofertaron siete (7) becas amplias mediante los programas de movilidad PAME y PILA, para realizar movilizaciones en instituciones de educación superior de Argentina, México y Perú. De igual manera, los estudiantes pudieron postularse a instituciones nacionales e internacionales a través de convenios bilaterales y de los programas PAME, PILA e INILATmov+, así como acceder a los apoyos económicos institucionales establecidos en el Acuerdo Académico 014 de 2021.

Una vez finalizado el proceso de postulación, el Comité de Relaciones Nacionales e Internacionales (CRNeI) adelantó el proceso de evaluación y definición de los apoyos económicos, conforme a los criterios establecidos en la Resolución Superior 029 de 2025. La ejecución de estos recursos se realizará

durante el segundo periodo académico de 2026, con cargo al Proyecto de Inversión VIAC 06 0509 2025 – Fortalecimiento del Relacionamento Nacional e Internacional de la Comunidad Académica a través del Posicionamiento y Visibilidad de la Universidad de los Llanos en Dinámicas Globales.

Intercambios Académicos Entrantes 2026-1

Como resultado de la Convocatoria de Intercambios Académicos Entrantes 2026-1, gestionada durante el segundo periodo académico de 2025, en el primer semestre de 2026 la Universidad de los Llanos recibió siete (7) estudiantes internacionales provenientes de instituciones de educación superior de Argentina, Costa Rica, México y Perú, quienes realizaron intercambios académicos en diferentes programas de formación.

Estas movilidades fueron posibles gracias a la participación de la Universidad en los programas PAME, PILA e INILATmov+, mediante los cuales cinco (5) estudiantes accedieron a becas amplias y dos (2) realizaron su movilidad con becas parciales.

Para garantizar el desarrollo de estas movilidades, la Universidad destinó \$43.772.625 en apoyos económicos, conforme a lo establecido en la Resolución Superior 029 de 2025, recursos ejecutados a través del Proyecto de Inversión VIAC 06 0509 2025 – Fortalecimiento del Relacionamento Nacional e Internacional de la Comunidad Académica a través del Posicionamiento y Visibilidad de la Universidad de los Llanos en Dinámicas Globales.

Las movilidades académicas se desarrollaron en programas de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Económicas y Ciencias Humanas y de la Educación, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 10. Relación de movilidades entrantes por programa académico en el IPA de 2026.

FACULTAD	Nº ESTUD	PROGRAMA	PAÍSES DE ORIGEN
FCARN 1	1	Ingeniería Agronómica	México
FCBI 1	1	Ingeniería Ambiental	México
FCE 4	4	Administración de Empresas	Costa Rica, México y Perú
FCHE 1	1	Lic. en Educación Campesina y Rural	Argentina

Fuente: OIRI

A nivel institucional se registraron siete (7) movilidades entrantes, de las cuales cinco (5) correspondieron a becas amplias y dos (2) a becas parciales, fortaleciendo la cooperación académica internacional y el intercambio de experiencias entre estudiantes de diferentes países.

Tabla 11. Conclusión general de las movilidades entrantes a nivel de facultad.

FACULTAD	Nº DE ESTUD.	APOYOS ECONÓMICOS	TIPO DE BECA
FCARN	1	\$0	1 parcial
FCBI	1	\$8.754.525	1 amplia

FCE	4	\$26.263.575	3 amplias y 1 Parcial
FCHE	1	\$8.754.525	1 amplia
TOTAL MOVILIDADES	7	\$43.772.625	5 amplias y 2 parciales

Fuente: OIRI

Las becas amplias otorgadas contemplaron la exención del pago de matrícula y el cubrimiento de los gastos de alojamiento y alimentación durante la estancia académica, favoreciendo la consolidación de la Universidad de los Llanos como institución receptora de estudiantes internacionales.

Intercambios Académicos Entrante 2026-2: Durante el primer periodo académico de 2026 también se gestionó la Convocatoria de Intercambios Académicos Entrantes 2026-2, dirigida a estudiantes nacionales y extranjeros de pregrado y posgrado interesados en realizar intercambios académicos, prácticas y pasantías en la Universidad de los Llanos.



La convocatoria estuvo vigente entre el 2 de marzo y el 29 de mayo de 2026, periodo durante el cual se recibieron postulaciones de estudiantes provenientes de Argentina, Chile, México y Perú, a través de convenios bilaterales y de los programas de movilidad PAME, PILA e INILATmov+.

En este marco, la Universidad ofertó ocho (8) becas amplias, cuyos apoyos económicos serán ejecutados durante el segundo periodo académico de 2026, de conformidad con la Resolución Superior 029 de 2025 y con cargo al Proyecto de Inversión VIAC 06 0509 2025 – Fortalecimiento del Relacionamento Nacional e Internacional de la Comunidad Académica a través del Posicionamiento y Visibilidad de la Universidad de los Llanos en Dinámicas Globales.

De manera complementaria, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales desarrolló acciones orientadas a garantizar el éxito de la convocatoria, entre ellas la planeación de recursos, el acompañamiento administrativo y académico a los estudiantes, la articulación con los programas académicos y una estrategia permanente de divulgación dirigida a instituciones nacionales e internacionales.

Estas acciones fortalecen la estrategia institucional de internacionalización, amplían las oportunidades de cooperación académica y consolidan el posicionamiento de la Universidad de los Llanos como un referente regional en movilidad académica e intercambio internacional.

Meta 5.5 Desarrollar un (1) plan de Marketing que permita visibilizar los servicios de la Institución. Durante el primer semestre de 2026 se elaboró el documento del Plan de Marketing Institucional, el cual fue finalizado en el mes de abril y actualmente se encuentra en proceso de revisión y ajuste, con el propósito de fortalecer sus estrategias conforme a las necesidades institucionales y la disponibilidad de recursos.

De manera paralela, se avanzó en la ejecución de las actividades previstas en el cronograma, especialmente aquellas relacionadas con la divulgación del portafolio de servicios de la Universidad a través de los canales digitales institucionales y del sitio web oficial. Al cierre del periodo reportado, el plan se encontraba en su fase final de ajuste, como paso previo a su implementación integral.

Programa 6. Fortalecimiento del bienestar institucional y la formación integral para la vida.

Este programa tiene como propósito fortalecer el bienestar institucional y la formación integral de la comunidad universitaria, promoviendo condiciones que favorezcan el desarrollo humano, la permanencia y la calidad de vida. Para ello, contempla acciones orientadas al mejoramiento de los ambientes laborales y académicos, la adecuación de espacios físicos, el fortalecimiento de los servicios de bienestar y la implementación de estrategias y políticas institucionales con enfoque de inclusión, equidad y accesibilidad.

En desarrollo de este propósito, el programa contempla cinco (5) metas orientadas a consolidar el Modelo de Bienestar Institucional, fortalecer la permanencia estudiantil, mejorar la infraestructura para el bienestar y la inclusión, y generar espacios que promuevan el encuentro intercultural. A continuación, se presentan los avances alcanzados durante el primer semestre de la vigencia 2026.

Meta 6.1 Iniciar la implementación de los 6 ejes del Modelo de Bienestar de la Universidad de los Llanos. Durante el primer semestre de 2026 inició la implementación de los seis ejes estratégicos del Modelo de Bienestar Institucional, conforme a la programación establecida en el Plan de Acción de Bienestar Institucional 2026. En este marco, se ejecutaron las actividades previstas para cada uno de los ejes, orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de estudiantes, docentes y personal administrativo. Los resultados obtenidos durante el periodo se encuentran consolidados en el Informe de Gestión de la División de Bienestar Institucional 2026-1, el cual evidencia el desarrollo de las estrategias programadas y el cumplimiento de los indicadores definidos para cada uno de los componentes del Modelo.

En cuanto a la formalización del Modelo de Bienestar Institucional, el documento fue presentado al Consejo Superior Universitario, donde surtió una primera sesión de revisión. Actualmente se encuentra pendiente una última sesión para su aprobación definitiva. No obstante, las acciones previstas continúan ejecutándose conforme a la planificación institucional establecida para la vigencia 2026, garantizando la continuidad de las estrategias de bienestar mientras culmina el trámite de aprobación.

Meta 6.2 Implementar el 100% de la cuarta fase del sistema de alertas tempranas para los programas de pregrado en coherencia con los lineamientos para la acreditación y en relación con el plan de mejoramiento del modelo de permanencia. Al cierre del primer semestre de 2026 la meta registra un avance del 6%. Durante el periodo se avanzó en la definición de los conceptos asociados a los estados del proceso, los perfiles y roles de usuario, así como en la consolidación del marco normativo que soportará la implementación de la cuarta fase del Sistema de Alertas Tempranas. Estas actividades fortalecen las bases funcionales y técnicas requeridas para el diseño del sistema y su articulación con el modelo institucional de permanencia estudiantil. De manera complementaria, se realizaron ajustes al reporte de consulta del sistema, optimizando su estructura y contenido de acuerdo con los requerimientos identificados en las mesas de trabajo y en el seguimiento a los procesos institucionales.

Meta 6.3 Fortalecer los servicios de bienestar para el desarrollo integral de los estudiantes, a través del mejoramiento del salón de acondicionamiento físico del Campus San Antonio de la Universidad.

Durante el primer semestre de 2026 la Universidad avanzó en la estructuración técnica y administrativa del proyecto de mejoramiento del salón de acondicionamiento físico del Campus San Antonio. Como resultado de la gestión institucional ante el Ministerio de Educación Nacional fue aprobado el proyecto "Mente y Cuerpo en Movimiento: Actividad Física y Deporte para el Bienestar Integral", con una asignación de recursos por \$486.595.968, en el marco del Plan de Fomento al Bienestar 2025.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de consolidación del presupuesto detallado y de definición de los aspectos técnicos, financieros y administrativos que permitirán iniciar el proceso de contratación.

Entre las actividades previstas se destacan:

- Diseño arquitectónico y funcional del gimnasio.
- Adecuación física del espacio mediante obras civiles y redes técnicas.
- Dotación e instalación de equipos para entrenamiento cardiovascular, fuerza y entrenamiento funcional, así como mobiliario y elementos complementarios.

De manera paralela, se adelanta la revisión y validación de los requisitos técnicos y presupuestales necesarios para el inicio de la etapa precontractual, garantizando que la ejecución del proyecto se desarrolle bajo criterios de planeación, eficiencia y transparencia. Con estas acciones la Universidad fortalece los servicios de bienestar universitario, promoviendo espacios adecuados para la práctica deportiva, la actividad física y el mejoramiento de la salud física y mental de la comunidad estudiantil.

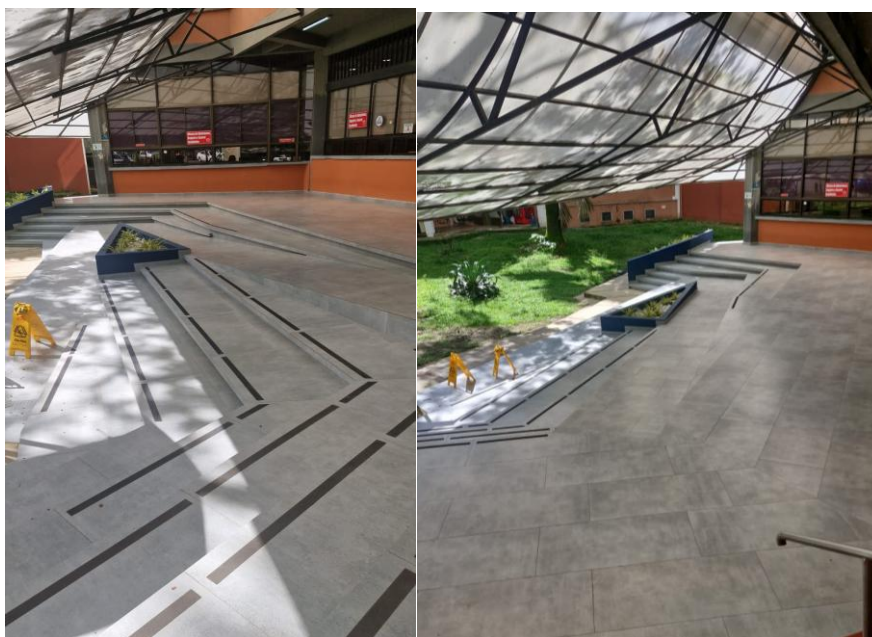
Meta 6.4 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto para mejorar la infraestructura física de la Universidad con el objetivo de generar un entorno inclusivo para personas con movilidad reducida.

La ejecución de esta meta se desarrolla mediante el Contrato No. 1154 de 2025, cuyo objeto es el mejoramiento de espacios académicos para el desarrollo de las funciones misionales y la generación de un entorno inclusivo, en el marco del Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024.

El contrato cuenta con un valor final de \$812.278.325, producto de una adición presupuestal, y al cierre del primer semestre de 2026 registra un avance físico del 95% y una ejecución presupuestal del 88,4%.

Durante su ejecución se desarrollaron intervenciones orientadas a fortalecer las condiciones de accesibilidad e inclusión, entre ellas la construcción de rampas para personas con movilidad reducida, la instalación de señalización conforme a la normativa vigente, el mejoramiento de la iluminación y otras adecuaciones arquitectónicas que favorecen la funcionalidad y accesibilidad de los espacios académicos. Asimismo, el contrato contempla el componente "Mejoramiento de la Infraestructura Peatonal", orientado a optimizar las condiciones de movilidad y accesibilidad del Campus Barcelona, facilitando el desplazamiento seguro y autónomo de personas con movilidad reducida.

Ilustración 8. Mejoramiento de Infraestructura peatonal



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

Meta 6.5 Iniciar la ejecución de un (1) proyecto de Inversión para adecuar un espacio físico que promueva la generación de ambientes para el encuentro intercultural. Avance físico y financiero: Durante el periodo reportado no se registró avance físico ni financiero en la ejecución del proyecto, debido a las restricciones establecidas por la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales).

No obstante, se adelantaron actividades técnicas orientadas a garantizar la adecuada preparación del proceso contractual, entre ellas la revisión y actualización de los planos relacionados con el ensamble de los módulos livianos que conformarán el espacio proyectado. Estas actividades permitieron complementar la información técnica requerida para la futura contratación y ejecución del proyecto.

Una vez superadas las restricciones legales, la Universidad continuará con el desarrollo de este proyecto, orientado a fortalecer los espacios institucionales destinados al encuentro intercultural y a la promoción de la diversidad como elemento fundamental de la vida universitaria..

Programa 7. Fortalecimiento de la arquitectura institucional de la universidad orientada al impacto de la gestión pública en la región.

Este programa busca consolidar la arquitectura institucional de la Universidad de los Llanos mediante el fortalecimiento de la planeación estratégica, la modernización administrativa y la optimización de los procesos institucionales, con el propósito de incrementar su impacto en la gestión pública regional. Asimismo, promueve prácticas organizacionales orientadas al bienestar laboral, los derechos humanos, la participación democrática, el enfoque diferencial y la sostenibilidad institucional.

A continuación, se presentan los principales avances alcanzados en las siete metas definidas para este programa durante el primer semestre de 2026.

Meta 7.1 Implementar el 100% de la segunda fase del sistema de Observatorio de la Orinoquia Colombiana de acuerdo con la normatividad aprobada. Durante el semestre se avanzó en la

consolidación de la Red de Observatorios de la Universidad de los Llanos, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Superior 006 de 2025. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan la formulación de la Agenda Estratégica 2027-2030, la consolidación de una base de datos de observatorios internos y externos de interés para la Red y el diseño de un taller de capacitación en la Metodología General Ajustada (MGA), dirigido a docentes interesados en la formulación de proyectos de investigación y extensión.

De igual manera, se fortaleció el trabajo articulado para la creación del Observatorio de Sustentabilidad y Desarrollo Sostenible de la Universidad de los Llanos, con el propósito de participar en la Convocatoria No. 48 del Sistema General de Regalías del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Meta 7.2 Actualizar la documentación de los diecisiete (17) procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad institucional. Con corte al 30 de junio de 2026, el Sistema de Gestión de la Calidad registra un avance del 52,94 %, correspondiente a la actualización integral de la documentación de 9 de los 17 procesos institucionales. Los 8 procesos restantes (47,06 %) continúan en proceso de revisión y actualización. Estos avances evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo el acompañamiento y seguimiento a los procesos institucionales, con el fin de culminar la actualización documental, garantizar la vigencia de la información y asegurar su alineación con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad y las necesidades institucionales.

Meta 7.3 Iniciar la ejecución de un (1) estudio institucional de contexto que determine las necesidades de la región en términos de oferta académica. El estudio institucional de contexto inició formalmente el 29 de enero de 2026, conforme al cronograma establecido.

Durante el primer semestre se registraron los siguientes avances por fases:

- Fase 1. Enfoques y perspectivas del estudio: 77 % de avance.
- Fase 2. Diagnóstico del contexto: 30 % de avance, correspondiente a la elaboración de fichas documentales, entrevistas con actores estratégicos, aplicación de encuestas a estudiantes de los grados décimo y undécimo y consultas a egresados, de acuerdo con el mapa de actores definido.
- Fase 3. Modelos de correlación y análisis estadístico: 25 % de avance.
- Construcción de escenarios prospectivos: 18 % de avance.
- Definición de lineamientos estratégicos: 7 % de avance.
- Formulación de recomendaciones: 7 % de avance.

Estos resultados evidencian el cumplimiento del cronograma previsto y el desarrollo progresivo del estudio, el cual servirá como insumo para la toma de decisiones institucionales relacionadas con la oferta académica y la pertinencia regional.

Meta 7.4 Formular e implementar una (1) estrategia a partir de los resultados obtenidos en la convocatoria UI GreenMetric 2025, con el propósito de fortalecer las acciones de sostenibilidad ambiental y mejorar la posición de la Universidad en el ranking. En desarrollo de la estrategia institucional derivada de los resultados obtenidos en la medición UI GreenMetric 2025, durante el primer semestre se adelantaron importantes acciones orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental institucional.

Como parte de la Actividad 1, se formuló la Política Energética Institucional, elaborándose el proyecto de Acuerdo Superior mediante el cual se adopta esta política, junto con la obtención de los conceptos de viabilidad jurídica, técnica y financiera requeridos para su trámite de aprobación.

En el marco de la Actividad 3, correspondiente a la implementación de sistemas solares fotovoltaicos, se instaló un sistema de generación de energía solar en el campus Boquemonte, destinado al suministro energético del área de sistemas, iluminación y demás cargas compatibles, mediante el Contrato No. 1183 de 2025.

Adicionalmente, se adelantó el proceso contractual para la instalación de un sistema solar fotovoltaico conectado a la red en el Bloque 19, donde funcionan el Laboratorio de Ingeniería Electrónica y el Museo de Historia Natural del Programa de Biología. Finalmente, como parte del proceso de participación en la convocatoria UI GreenMetric 2026, se diligenciaron los 60 indicadores distribuidos en las siete categorías de evaluación y se continúa con el cargue de la información en la plataforma oficial.

7.5 Iniciar la ejecución de un proyecto de inversión que permita fortalecer las condiciones para el desarrollo físico del Campus Barcelona, a través de la construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura. Durante el primer semestre de 2026, la Universidad adelantó las actuaciones técnicas, financieras, administrativas y contractuales requeridas para el inicio de la ejecución del proyecto "Construcción de obras de urbanismo y obras complementarias de infraestructura en la Universidad de los Llanos – Campus Barcelona" (BPIN 2025005500001).

El proyecto fue aprobado mediante el Decreto Departamental No. 491 del 4 de diciembre de 2025, con una inversión total de \$49.549.636.875, financiada con recursos del Sistema General de Regalías, designándose a la Universidad de los Llanos como entidad ejecutora.

Como parte del proceso de ejecución, la Universidad certificó el cumplimiento de los requisitos previos, incorporó los recursos al presupuesto institucional, autorizó el gasto correspondiente y designó a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios como dependencia responsable de la supervisión del proyecto.

Igualmente, se dio apertura a la Convocatoria Pública No. 002 de 2026, cuyo presupuesto oficial asciende a \$44.809.843.615. Al cierre del periodo reportado, el proceso contractual se encontraba en su etapa final de selección, con la proyección de suscribir el contrato durante el mes de julio de 2026.

El proyecto contempla la construcción de porterías, parqueaderos, paraderos, vías pacificadas, cerramientos, espacios peatonales y demás obras urbanísticas destinadas a mejorar las condiciones de movilidad, accesibilidad, seguridad y funcionamiento del Campus Barcelona, constituyéndose en una de las inversiones de infraestructura más importantes para la Universidad en los últimos años.

Ilustración 9. Diseño Urbanismo Unillanos Barcelona



Fuente: Vicerrectoría de Recursos.

Meta 7.6 Desarrollar e implementar un módulo en SIAU que permita realizar la postulación y seguimiento del 70% de las modalidades de opción de grado establecidas en el Acuerdo Académico 016 de 2024 para los programas académicos de pregrado. Al cierre del periodo reportado, el proyecto registra un avance del 2 %. Durante el primer semestre se desarrollaron actividades orientadas al levantamiento y validación de los requerimientos funcionales del módulo. En articulación con la Dirección del Programa de Ingeniería de Sistemas se revisaron los flujos del proceso y los formatos registrados en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), con el propósito de analizar su estructura y articulación con el procedimiento institucional.

Asimismo, se socializó el módulo funcional desarrollado en el marco de una pasantía, espacio en el que se recopilaban observaciones y recomendaciones para su ajuste antes de su implementación. De igual forma, se continuó con el levantamiento de información en las Facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias de la Salud. Como resultado de estas actividades, se logró consolidar una definición más precisa del flujo operativo del módulo y formalizar los requerimientos necesarios para avanzar hacia las etapas de desarrollo, validación e implementación.

Meta 7.7 Rediseñar el 100% de la imagen y la estructura de navegabilidad de la página web principal de la Universidad. El proyecto contempla una inversión aproximada de \$35 millones y un tiempo estimado de ejecución de seis meses, financiado con recursos de funcionamiento. No obstante, durante el primer semestre de 2026 no fue posible iniciar su ejecución debido a las restricciones presupuestales

propias del inicio de la vigencia y a la aplicación de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías Electorales), circunstancias que obligaron a reprogramar el inicio del proyecto para el segundo semestre de la vigencia, una vez superadas dichas restricciones.

OTRAS ACCIONES DE GESTIÓN

DOCENCIA

Población Estudiantil: Durante el primer periodo académico de 2026, la Universidad de los Llanos registró un total de 8.652 estudiantes matriculados, de los cuales 8.264 corresponden a programas de pregrado y 388 a programas de posgrado, evidenciando el compromiso institucional con el acceso y la permanencia en la educación superior.

Tabla 12. Estudiantes matriculados 2026-1

Estudiantes Matriculados		
P.A	Pregrado	Posgrado
2026-1	8264	388

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

En cuanto a la caracterización socioeconómica de los estudiantes de pregrado, se evidencia que la mayor proporción de la población matriculada pertenece a los estratos 1 y 2, los cuales concentran el 76,9 % del total de estudiantes, con 3.211 y 3.142 estudiantes, respectivamente. Les siguen los estudiantes del estrato 3 con 1.735 matriculados (21,0 %), mientras que los estratos 4 y 5 representan una participación del 1,1 %. Adicionalmente, 84 estudiantes no registran información de estrato socioeconómico. Esta distribución reafirma el papel de la Universidad de los Llanos como institución pública comprometida con la ampliación de oportunidades de acceso a la educación superior para población proveniente de contextos socioeconómicos vulnerables.

Tabla 13. Número de estudiantes por estrato socioeconómico 2026-1

Programa	Estrato Socioeconómico							Total general
	1	2	3	4	5	6	Sin estrato	
Total general	3211	3142	1735	79	13	0	84	8264

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Con el propósito de fortalecer la permanencia estudiantil y favorecer el acceso equitativo a la educación superior, la Universidad implementó diferentes beneficios socioeconómicos dirigidos a sus estudiantes durante el periodo 2026-1. Entre ellos, se destaca que 6.778 estudiantes fueron beneficiarios de la Política de Gratuidad, mientras que 2.324 estudiantes accedieron a otros tipos de descuentos y beneficios institucionales, entre los que se encuentran descuentos por sufragio, exoneraciones, descuentos por trabajo de grado, beneficios socioeconómicos, convenios con cooperativas y representación estudiantil. Estas estrategias constituyen un apoyo fundamental para reducir las barreras económicas que afectan la permanencia y continuidad de la trayectoria académica de los estudiantes.

Tabla 14. Beneficios socioeconómicos estudiantes

Estudiantes Matriculados Beneficiarios de Descuentos 2026-1						
P.A	Gratuidad	Dto. Electoral	Exoneración	Dto. Trabajo de grado	Dto Socioeconómico	Dto. Representante Estudiantes
2026-1	6778	1040	652	605	26	1
Total	6778	1040	652	605	26	1

Fuente: Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico

Población docente: A corte del primer semestre de 2026, la Universidad de los Llanos cuenta con una planta docente conformada por profesores de carrera y profesores ocasionales, quienes atienden las necesidades institucionales en las áreas de docencia, investigación, proyección social, funciones académico-administrativas y demás actividades internas de la universidad. Por otra parte, se cuenta con profesores catedráticos, quienes contribuyen al cumplimiento de la función misional.

A continuación, se detalla el número de docentes según tipo de vinculación, nivel de formación y escalafón:

Tabla 15. Distribución Docente por Facultad y según tipo de vinculación

Facultad	Unidad Académica	Nº Docentes Planta	Nº Docentes Ocasionales TC	Nº Docentes Ocasionales MT	Nº Docentes Catedráticos
FCE	Escuela de Administración y Negocios	8	13	0	37
	Escuela de Economía y Finanzas	7	15	0	48
TOTAL FCE		15	28	0	85
FCHyE	Escuela de Pedagogía y Bellas Artes	20	10	0	30
	Escuela de Humanidades	2	21	1	128
TOTAL FCHyE		22	31	1	
FCS	Escuela de Cuidado	6	17	0	133
	Escuela de Salud Pública	6	4	0	7
TOTAL FCS		12	21	0	140
FCBeI	Escuela de Ingeniería	12	21	1	62
	Departamento de Biología y Química	11	17	0	41

	Departamento de Matemáticas y Física	10	6	0	59
	Instituto de Ciencias Ambientales	3	1	0	0
TOTAL FCBeI		36	45	1	162
FCAYRN	Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícola	10	17	0	31
	Escuela de Ciencias Animales	7	8	0	19
	Departamento de Producción Animal	4	4	0	6
	Instituto de Acuicultura de los Llanos	5	2	0	0
TOTAL FCAYRN		26	31	0	56
TOTAL		111	156	2	601

Fuente: Asuntos Docentes-División servicios Administrativos

Tabla 16. Relación Docentes según escalafón

Número de Docentes Planta según Escalafón	
Categoría Escalafón	Nº Profesores
Auxiliar	23
Asistente	51
Asociado	23
Titular	14
TOTAL	111

Fuente: Asuntos Docentes

Tabla 17. Relación Docentes según máximo nivel de formación

Distribución de Docentes según máximo nivel de formación					
Facultad	Tipo de vinculación	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado
FCBeI	Planta	19	16	1	0
	Ocasional	10	31	3	2
FCARN	Planta	17	9	0	0
	Ocasional	8	17	5	1
FCHyE	Planta	12	9	1	0
	Ocasional	4	24	2	2
FCE	Planta	8	7	0	0
	Ocasional	1	21	6	0
FCS	Planta	5	7	0	0
	Ocasional	1	16	4	0
Total		85	157	22	5

Fuente: Asuntos Docentes

Capacitación y formación docente: En el marco del plan de desarrollo institucional 2022–2030, la Universidad de los Llanos ha definido, en el lineamiento 2.3, la formulación e implementación de un plan de capacitación docente orientado al fortalecimiento de los dominios del conocimiento, la práctica pedagógica, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la integración de nuevas tecnologías en el ámbito educativo y el desarrollo de competencias en una lengua extranjera. En cumplimiento de dicho lineamiento, se ha venido adelantando la ejecución de acciones formativas dirigidas a los docentes de tiempo completo, así:

- **Capacitaciones generales:** Para dar inicio a las actividades del primer periodo académico del año 2026, y en concordancia con los objetivos institucionales orientados al fortalecimiento del desempeño docente, los días 22 y 23 de enero de 2026 se desarrollaron jornadas de inducción y reinducción dirigidas a los profesores que ejercen funciones académico-administrativas. Estas jornadas tuvieron como finalidad brindar información actualizada sobre los lineamientos institucionales, normativas vigentes, procesos académicos y administrativos, así como reforzar las competencias necesarias para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades.

La actividad se enmarca en las estrategias de acompañamiento y formación continua del personal docente, reconociendo la importancia de su rol en la gestión académica y en la consolidación de una comunidad universitaria comprometida con la calidad educativa, la pertinencia social y el desarrollo regional.

- **Apoyo a la formación y la capacitación docente:** Durante el primer semestre de 2026, en el marco del proyecto de inversión “Fortalecimiento de la formación y cualificación disciplinar, profesional, didáctica, pedagógica y en segunda lengua de los docentes de la Universidad de los Llanos”, se otorgaron apoyos económicos a 23 docentes, permitiéndoles acceder a cursos cortos, diplomados, seminarios, talleres y demás actividades de educación continuada orientadas al fortalecimiento de sus competencias disciplinares, profesionales, didácticas y pedagógicas. Asimismo, se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a docentes de las cinco facultades de la Universidad, con una inversión total de \$38.617.967, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades académicas del profesorado. En lo relacionado con la formación posgradual de alto nivel, durante el periodo no se otorgaron apoyos para el pago de matrículas en programas de doctorado, debido a que no se presentaron solicitudes. No obstante, a la fecha, la Universidad mantiene una (1) comisión de estudios vigente, correspondiente a la docente Jaleidy Cárdenas Poblador, adscrita a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Convocatorias docentes ocasionales: Durante la vigencia 2026 se adelantaron procesos de convocatoria para la vinculación de docentes ocasionales, con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades académicas, atender las necesidades de los programas y fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad. Para el periodo académico 2026-1 se culminó una convocatoria para proveer dos (2) plazas en la Escuela de Ciencias Animales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, en reemplazo de docentes de planta retirados, contribuyendo al fortalecimiento del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el marco de su proceso de renovación de la acreditación internacional. Como resultado del proceso fueron seleccionados los docentes Leonel Albeiro Zambrano Trujillo y Karl Adolf Ciuoderis Aponte.

Para el periodo académico 2026-2 se dio apertura a una nueva convocatoria para la provisión de ocho (8) plazas de docentes ocasionales, orientadas a atender vacantes generadas por la no aceptación de una nueva vinculación, el fortalecimiento de programas académicos que completaron todos sus periodos de

formación, las necesidades derivadas del Plan Integral de Cobertura y el apoyo a programas en proceso de acreditación de alta calidad. Las plazas convocadas corresponden a los programas de Fisioterapia (dos plazas), Licenciatura en Español e Inglés, Ingeniería de Procesos, Ingeniería Ambiental, Administración de Empresas – Granada, Ingeniería Forestal y Regencia de Farmacia.

Cursos intersemestrales: Mediante la Resolución Académica No. 043 de 2026, la Universidad estableció el calendario académico para el desarrollo de los cursos intersemestrales, estrategia orientada a fortalecer la permanencia estudiantil, facilitar la nivelación y el avance en los planes de estudio, y contribuir al mejoramiento del desempeño académico. En el marco de esta estrategia se ofertaron 39 cursos pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento, registrando un total de 812 estudiantes inscritos. Como resultado del proceso se liquidaron 25 cursos, se efectuaron 463 pagos y se dio apertura a 11 cursos, atendiendo la demanda académica de los estudiantes.

Asimismo, mediante la Resolución Académica No. 077 de 2026, se estableció el calendario académico para el desarrollo de los cursos intersemestrales correspondientes al Plan BULL, permitiendo que estudiantes de séptimo semestre en adelante que aún no habían culminado este requisito pudieran avanzar en el cumplimiento de su plan de formación.

Visitas y Prácticas Extramuros: La Dirección General de Currículo en conjunto con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Recursos, adelantaron durante el primer semestre de 2026, los trámites correspondientes (viáticos y transporte) para el desarrollo de las visitas y prácticas extramuros aprobadas en la Resolución Académica 141 de 2025 *“Por el cual se aprueba la programación de las prácticas y visitas extramurales para los programas de grado durante el primer periodo académico del año 2026”*.

De acuerdo con la Resolución Académica 141 de 2025, se aprobaron un total de 186 visitas y prácticas extramuros. En el periodo comprendido entre febrero y el 29 de mayo de 2026, se ejecutaron 144 visitas y prácticas, lo que representa un 77 % de cumplimiento respecto del total aprobado. Las 42 visitas y prácticas restantes (23%) no lograron ser ejecutadas debido a inconvenientes en la disponibilidad de agenda por parte de las empresas e instituciones a visitar.

Adicionalmente, en el mismo periodo se gestionó una modificación a la Resolución Académica N.º 141 de 2025, la cual fue debidamente tramitada por la Dirección General de Currículo y aprobada por el Consejo Académico: Resolución Académica 029 de 2026.

Durante el primer periodo académico del 2026, se llevó a cabo una reunión del Comité Coordinador de Visitas y Prácticas Extramuros, con el objetivo de planear o proyectar las visitas y prácticas extramuros a desarrollar en el segundo periodo académico de 2026. En la siguiente tabla se puede observar la ejecución de visitas y prácticas extramuros por programa, I periodo académico 2026.

Tabla 18. Ejecución de Visitas y Prácticas Extramuros por Programa, I periodo académico de 2026.

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO				
	PROGRAMA	2026 -I - PROYECCIÓN RESOLUCIÓN ACADÉMICA 141 DE 2026	TOTAL PRÁCTICAS EJECUTADAS	
		PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	PORCENTAJE
FCS	Fisioterapia	2	1	50%
	TOTAL	2	1	50%
FCHyE	Licenciatura en Educación Campesina y R	16	13	81%
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	5	5	100%
	Licenciatura en Educación Infantil	6	4	67%
	Licenciatura en Matemáticas	1	1	100%
	TOTAL	28	23	82%
FCBI	Ingeniería Electrónica	4	3	75%
	Ingeniería de Sistemas	6	4	67%
	Ingeniería de Procesos	8	7	88%
	Ingeniería Ambiental	11	8	73%
	Biología	23	23	100%
	TOTAL	52	45	87%
FCARN	Ingeniería Agroindustrial (PIC)	22	18	82%
	Ingeniería Agronómica (PIC)	23	20	87%
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	27	18	67%
	Ingeniería Forestal	15	11	73%
	TOTAL	87	67	77%
FCE	Mercadeo	5	2	40%
	Economía	4	3	75%
	Administración de Empresas	4	2	50%
	Contaduría Pública	4	1	25%
	TOTAL	17	8	47%
TOTAL SEMESTRAL		186	144	77%

Fuente: Dirección General de Currículo

Procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN)

Durante el primer semestre de 2026, la Universidad de los Llanos continuó fortaleciendo su sistema de aseguramiento de la calidad académica mediante el desarrollo de procesos relacionados con el registro calificado, la acreditación en alta calidad y la renovación de acreditaciones de sus programas académicos ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN). En este periodo se adelantaron trámites correspondientes a renovación de registros calificados, acreditación y renovación de acreditación en alta calidad, así como modificaciones de registro calificado, evidenciando el compromiso institucional con el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la oferta académica.

Entre los principales avances se destaca la renovación del registro calificado del Doctorado en Ciencias Agrarias, otorgada mediante la Resolución 010664 del 22 de abril de 2026. De igual manera, varios programas avanzaron en etapas estratégicas del proceso de acreditación, encontrándose en espera de la designación de pares académicos, del pronunciamiento de fondo por parte del MEN o de la confirmación de completitud de la información radicada.

Asimismo, durante el periodo se realizaron trámites relacionados con la ampliación de lugares de desarrollo y de escenarios de práctica, fortaleciendo las condiciones para ampliar la cobertura y mejorar la formación académica de los estudiantes.

El estado detallado de cada uno de los procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 19. Procesos adelantados ante el Ministerio de Educación Nacional

Proceso	Programa	Estado
Acreditación y Renovación Acreditación en Alta Calidad	Economía	Se está a la espera de la designación de Pares Académicos para la visita de evaluación externa.
	Ingeniería de Sistemas	Pendiente acto administrativo de ARCUSUR
	Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Se está a la espera del pronunciamiento de fondo por parte del MEN
	Ingeniería Agronómica	El MEN designó Pares Académicos para la realización de la visita de evaluación externa, durante los días 13, 14 y 15 de agosto de 2026.
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Se está a la espera de la designación de Pares Académicos para la realización de la visita de evaluación externa.
	Ingeniería Agroindustria 1	Se radicó en plataforma Saces CNA tanto condiciones iniciales, como la autoevaluación de ambos programas académicos; se está en espera de la confirmación de completitud de la información radicada.
	Doctorado en Ciencias Agrarias	
Renovación Registro Calificado	Doctorado en Ciencias Agrarias	Obtuvo Renovación de Registro Calificado mediante Resolución 010664 del 22 de abril de 2026.
	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	En espera del acto administrativo del MEN
	Maestría en Estudios Culturales	Se radicó el 28 de mayo la solicitud de RN.RC. Se recibió por parte del MEN, solicitud de completitud de información, cuya respuesta será elaborada por los profesores responsables cuando ingresen de vacaciones.

	Ingeniería Ambiental	Se radicó en debida forma la documentación Se está a la espera del pronunciamiento de fondo del MEN
	Ingeniería de Procesos	
Modificación de registro calificado - Ampliación a otro lugar de desarrollo - Granada	Especialización en Administración en Salud	Ya aparece el proceso en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES
Modificación de registro calificado - Ampliación de sitios de práctica - RDS	Fisioterapia	Se radicó la documentación, se está a la espera de la confirmación por parte del MEN, sobre la completitud de la información.

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Nueva oferta académica: Para el periodo académico 2026-2, la Universidad amplió su oferta académica con el propósito de fortalecer la cobertura y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior en la región. En este marco, se ofertaron los programas de Ingeniería Agronómica y Tecnología en Desarrollo de Software en el municipio de Granada (Meta), la Maestría en Educación en el municipio de Tame (Arauca), la Especialización en Administración en Salud en Granada (Meta) y el programa de Comunicación Audiovisual en Villavicencio.

Nuevas propuestas curriculares: Como parte de la estrategia institucional de fortalecimiento y diversificación de la oferta académica, durante el primer semestre de 2026 la Secretaría Técnica de Acreditación brindó asesoría y acompañamiento a 14 nuevas propuestas curriculares, las cuales avanzaron en las diferentes etapas de estructuración académica y cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas para su creación. Las propuestas abarcan programas de formación técnica profesional, tecnológica, pregrado, maestría y doctorado, orientados a responder a las necesidades de formación del territorio y a ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior en áreas estratégicas para el desarrollo regional. El detalle de las propuestas académicas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 20. Nuevas propuestas curriculares

No.	Propuesta de Programa	No.	Propuesta de Programa
1	Técnico Profesional en Monitoreo de Cultivos Agrícolas y Forestales.	8	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
2	Técnico Profesional en Monitoreo de Producción Animal	9	Licenciatura en Educación Básica Primaria - Modalidad Virtual
3	Técnico Profesional en Operaciones Agroindustriales	10	Maestría en Ingeniería

4	Técnico Profesional en Entrenamiento Deportivo	11	Maestría en Ingeniería – Gestión Energética Industrial
5	Tecnología en Procesos Agroindustriales	12	Maestría en Ciencias Agrarias
6	Tecnología en Recreación y Turismo	13	Doctorado en Ciencias de la Educación
7	Derecho	14	Doctorado en Ciencias de la Salud

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Procesos de aseguramiento de la calidad académica: Durante el primer semestre de 2026, la Secretaría Técnica de Acreditación acompañó los procesos de aseguramiento de la calidad de 35 programas académicos pertenecientes a las cinco facultades de la Universidad, mediante asesorías técnicas y metodológicas relacionadas con la renovación del registro calificado, la modificación del registro calificado, la acreditación en alta calidad, la renovación de acreditación y la implementación de planes de contingencia requeridos por el Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 21. Programas que adelantaron procesos

Proceso	Total de programas
Renovación de Registro Calificado	18
Modificación de Registro Calificado	5
Acreditación en Alta Calidad	9
Renovación de Acreditación en Alta Calidad	8
Plan de Contingencia	1

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Estos procesos reflejan el trabajo permanente de fortalecimiento de la calidad académica y la consolidación de una cultura institucional de autoevaluación y mejoramiento continuo, orientada a garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional y a fortalecer el posicionamiento académico de la Universidad de los Llanos.

Pruebas Saber Pro y Saber TyT: Como parte de las estrategias institucionales de aseguramiento de la calidad académica, durante el primer semestre de 2026 la Secretaría Técnica de Acreditación desarrolló acciones orientadas a fortalecer la preparación y el acompañamiento de los estudiantes que presentaron las Pruebas Saber Pro y Saber TyT.

Entre las principales actividades ejecutadas se destacan:

- Actualización y ajuste del banco de preguntas del Campus Virtual, herramienta utilizada para la aplicación de los simulacros institucionales Saber Pro y Saber TyT.
- Gestión y trámite de siete (7) PQRS ante el ICFES, brindando respuesta oportuna a los requerimientos presentados.
- Acompañamiento permanente a los estudiantes mediante atención por correo electrónico y WhatsApp para resolver inquietudes relacionadas con la inscripción, inconsistencias en la información registrada, funcionamiento de la plataforma y consulta de resultados.
- Realización de una jornada de socialización con los docentes coordinadores Saber Pro y Saber TyT de los programas académicos, con la participación de 25 profesores, en la que se presentaron el cronograma, los lineamientos y las orientaciones para el proceso de inscripción correspondiente al periodo 2026-I.

- Inscripción de 548 estudiantes para la primera aplicación de las Pruebas Saber Pro y Saber TyT de la vigencia 2026.
- Desarrollo de nueve (9) jornadas de sensibilización y orientación dirigidas a los estudiantes inscritos, alcanzando una participación equivalente al 48 % del total de inscritos.
- Aplicación de veinte (20) simulacros institucionales, uno por cada programa académico participante, desarrollados a través del Campus Virtual durante el mes de abril. Como parte del proceso se calificaron manualmente las pruebas de comunicación escrita, se remitieron los reportes de resultados a los programas académicos y se realizaron ajustes al banco de preguntas para optimizar los tiempos de respuesta. En esta actividad participaron 335 estudiantes, correspondientes al 66 % del total de inscritos.

La siguiente tabla presenta el cronograma de actividades desarrolladas durante el periodo 2026-I:

Tabla 22. Actividades relacionadas con las pruebas Saber Pro y Saber T y T 2026-I

Fecha	Actividad	Propósito
23 de enero de 2026	Reunión con los docentes Coordinadores de las pruebas Saber Pro y Saber TyT	Socializar la estructura de la prueba Saber Pro y Saber TyT, el cronograma general de las Pruebas 2026-I, tarifas, estadísticas de participación en actividades de preparación a estudiantes 2025, y la proyección de las actividades de preparación 2026.
16 al 19 marzo de 2026	Se realizaron 9 encuentros virtuales con estudiantes de los 20 programa académicos	Brindar orientación y socializar la estructura y características de la prueba.
	Ajustes al campus virtual para aplicación de simulacro.	Actualización de los módulos: asignación de programa, calificación, informe de calificación, temporalización de cada cuestionario de cada programa académico.,
24 de marzo al 08 de abril de 2026	Simulacro Saber Pro con 20 programas académicos.	Familiarizar al estudiante con forma de presentación de la prueba real
09 al 15 abril de 2026	Envío de resultados de Simulacro a los Programas académicos.	Evaluar por parte del Programa académico, las acciones a implementar para mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas.
Permanente	Ser enlace con el ICFES para resolver todos los inconvenientes de los estudiantes en la gestión de la Prueba.	Proceso permanente de seguimiento y solución de inconvenientes con la prueba.

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

En cuanto a la participación estudiantil, de los 548 estudiantes inscritos, 248 asistieron a las jornadas de sensibilización (48 %) y 335 participaron en los simulacros institucionales (66 %). Los mayores niveles de participación en los simulacros se registraron en los programas de Ingeniería Ambiental (100 %), Fonoaudiología (100 %), Licenciatura en Educación Infantil (97 %), Ingeniería Agroindustrial (95 %), Enfermería (92 %) e Ingeniería de Sistemas (90 %), evidenciando un importante compromiso de estos programas con las estrategias institucionales de preparación para las pruebas de Estado.

La distribución de la participación por programa académico se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 23. Participación de estudiantes en actividades de preparación 2026-I

90% - 100%	Participación muy alta
70% - 89%	Participación alta
40% - 69%	Participación media
0% - 39%	Participación baja

Programa	Inscritos	Asistentes encuentro	%asistencia encuentro	Participantes simulacro	%participación simulacro
Administración de empresas	87	9	10%	32	37%
Biología	20	3	15%	6	30%
Contaduría Pública	61	29	48%	20	33%
Economía	28	0	0%	13	46%
Enfermería	48	47	98%	44	92%
Fisioterapia	24	20	83%	20	83%
Fonoaudiología	9	4	44%	9	100%
Ingeniería Agroindustrial	21	21	100%	20	95%
Ingeniería Agronómica	16	11	69%	1	6%
Ingeniería Ambiental	12	10	83%	12	100%
Ingeniería de Sistemas	21	15	71%	19	90%
Ingeniería Electrónica	40	29	73%	23	58%
Ingeniería Procesos	8	2	25%	5	63%
Lic. Educación Infantil	36	10	28%	35	97%
Lic. Licenciatura en Educación Campesina y Rural	12	5	42%	10	83%
Lic. Matemáticas	14	3	21%	5	36%
Licenciatura en Educación Física y Deporte	25	3	12%	20	80%
Medicina Veterinaria y Zootecnia	32	8	25%	19	59%
Mercadeo	15	5	33%	13	87%
Tecnología en Regencia de Farmacia	19	14	74%	9	47%
	548	248	48%	335	66%

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Plan de Renovación de la Acreditación Institucional: En el marco del proceso de renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, durante el primer semestre de 2026 la Universidad de los Llanos continuó desarrollando las actividades previstas en el plan de trabajo institucional, orientadas a consolidar el proceso de autoevaluación, fortalecer la gestión de la información institucional y garantizar la disponibilidad de los insumos requeridos para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Las acciones adelantadas estuvieron dirigidas a fortalecer la apropiación institucional del proceso mediante jornadas de sensibilización con los diferentes estamentos universitarios, avanzar en la construcción de instrumentos para el análisis de la información, consolidar las bases de datos institucionales requeridas para la autoevaluación y desarrollar herramientas que faciliten la organización y consulta de las evidencias documentales.

Los principales avances alcanzados durante el periodo se presentan a continuación:

Tabla 24. Autoevaluación Institucional

Actividad	Avances
Sensibilización	Se realizaron actividades de sensibilización del proceso de Autoevaluación Institucional a personal docente, administrativo, académico – administrativo de las Facultades de Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas, y del programa de Licenciatura en Español e Inglés, que funcionan en el campus San Antonio; igualmente a todas las dependencias administrativas que allí laboran. También se realizó sensibilización en actividades institucionales articuladamente con otras dependencias (Vicerrectoría Académica, Bienestar Institucional, programas académicos), como en sesión del Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional, el Día del Profesor, Market Fest, Matemáticas al Parque.
Matriz Análisis aspectos de la autoevaluación institucional	Se elaboró conjuntamente con los profesores del GIA, la Matriz “Análisis aspectos de la autoevaluación institucional”, que fue realimentada por los líderes de proceso que hacen parte del GIA, para determinar la información que debe solicitarse, a qué fuente debe requerirse, el tipo de evidencia que se requiere, si es información documental o no documental.
Data	Se tiene información de las siguientes dependencias: OIRI Datos hasta el 2025-2, DGI hasta el 2025-2, BIENESTAR datos 2024-2 y 2025-1; PREU Datos hasta 2025-1, EGRESADOS Datos Actualización de Egresados hasta 2025-2, PS proyectos de extensión Datos hasta 2022-2, Evaluación y Escalafón Docente Datos hasta 2025-2, Secretaría General Datos hasta 2025-2.
Repositorio información Autoevaluación Institucional	Se está realizando una herramienta que funcionará como repositorio de la información del proceso de Autoevaluación Institucional, la cual se pondrá en 2026 II.
Grupo Institucional de Autoevaluación	Se solicitó formalmente la designación de docentes que conforman el GIA y sus tiempos 2026 II.

Fuente: Secretaría Técnica de Acreditación

Como parte de la etapa de planificación del proceso de renovación de la Acreditación Institucional, la Universidad continúa consolidando el marco normativo, las políticas institucionales y los instrumentos de gestión que soportan el Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad. En este sentido, se cuenta con un conjunto de políticas, acuerdos, procedimientos y planes institucionales que orientan el

desarrollo de las funciones misionales y constituyen los principales referentes para el proceso de autoevaluación institucional.

Internacionalización: Durante el primer periodo académico de 2026, la Universidad de los Llanos fortaleció su estrategia de internacionalización mediante el desarrollo de actividades orientadas a la movilidad académica, la cooperación internacional, la participación en convocatorias y el fortalecimiento de redes y asociaciones de educación superior. Estas acciones contribuyeron al posicionamiento institucional, la consolidación de alianzas estratégicas y la generación de oportunidades de intercambio académico para estudiantes, docentes e investigadores.

Como parte de las actividades de internacionalización desarrolladas durante el periodo, se realizaron dos encuentros institucionales dirigidos a estudiantes participantes en procesos de movilidad académica nacional e internacional.

➤ **Encuentro con Estudiantes Entrantes con Padrinos, Vicerrectora Académica y Rector 2026-1:**

Ilustración 10. Encuentro con Estudiantes Entrantes



Fuente OIRI

Se llevó a cabo un encuentro de bienvenida con los estudiantes internacionales, los Padrinos Unillanistas, la Vicerrectora Académica y el Rector de la Universidad, con el propósito de facilitar la integración académica, social y cultural de los estudiantes de movilidad entrante. Durante la jornada se presentó la estructura académica de la Universidad, los servicios institucionales y la información necesaria para favorecer su adaptación e inserción en la comunidad universitaria.

➤ Despedida de Estudiantes Embajadores Unillanistas 2026-2

Ilustración 11. Despedida de Estudiantes Embajadores



Fuente: OIRI

Con el propósito de preparar a los estudiantes seleccionados para realizar movilidades académicas nacionales e internacionales durante el segundo semestre de 2026, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI) desarrolló la jornada de despedida de los Estudiantes Embajadores Unillanistas. En este espacio se socializaron los compromisos académicos y administrativos derivados de la movilidad, así como recomendaciones relacionadas con los aspectos logísticos y culturales del proceso. La actividad contó con la participación de los estudiantes, sus acudientes, la Vicerrectora Académica, profesionales de Bienestar Institucional y el equipo de la OIRI.

Participación en asociaciones internacionales de educación superior

Durante el primer periodo académico de 2026, la Universidad de los Llanos fortaleció su posicionamiento internacional mediante la participación activa en asociaciones, redes y consorcios de educación superior, consolidando espacios de cooperación académica, movilidad, investigación e internacionalización. Estas acciones favorecieron el intercambio de buenas prácticas, el desarrollo de iniciativas conjuntas y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior de diferentes países.

En este contexto, la Universidad mantuvo su participación activa en ocho (8) asociaciones internacionales, desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de la cooperación académica, la movilidad, la investigación y la internacionalización del currículo. A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas durante el periodo 2026-1 en cada una de ellas.

Tabla 25. Participación de la Universidad de los Llanos en asociaciones internacionales de educación superior durante el periodo 2026-1.

Asociaciones	Actividades realizadas vigencia 2026-1
--------------	--

UDUALC  Unión de Universidades de América Latina y el Caribe	Para el 2026-1 la Universidad de los Llanos participó a través del programa PAME donde realizó un total 19 movilizaciones de las cuales: 16 movilizaciones totales de estudiante salientes 3 con beca amplia 13 con beca parcial 3 movilizaciones totales de estudiantes entrantes 1 con beca amplia 2 con beca parcial La Universidad de los Llanos participó durante el periodo 2026 en la Convocatoria Sin Límites de la UDUALC, iniciativa orientada al fortalecimiento de la cooperación académica internacional y la promoción de espacios de intercambio sin fronteras. Esta participación reafirma el compromiso institucional con la internacionalización, el trabajo colaborativo en redes universitarias de América Latina y el Caribe, y la generación de oportunidades que impacten positivamente en la formación académica, la docencia, la investigación y la proyección social.
OUI  Organización Universitaria Interamericana Inter-American Organization for Higher Education Organización Universitaria Interamericana Organisation Universitaire Interaméricaine	Para el 2026-1 la Universidad de los Llanos pone a su disposición a la comunidad Unillanista el Espacio de Movilidad Virtual en Educación Superior (e MOVIES). eMOVIES ofrece a los miembros de la OUI una visión alternativa innovadora para promover la cooperación académica internacional y fomentar la movilidad virtual de estudiantes y personal académico. Como resultado la Universidad de los Llanos se postuló con 3 profesores de la Universidad de los Llanos se postularon en el Espacio de Movilidad Virtual en Educación Superior (eMOVIES), en el Programa COIL, liderada por la Organización Universitaria Interamericana (OUI).
AUIP  Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado	Durante el periodo 2026-1, se contó con la participación del Vicerrector de Recursos Universitarios, en la Asamblea General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), realizada en la ciudad de la Asunción, Paraguay, Unillanos busca el fortalecimiento de su presencia internacional, la oferta de posgrados y otros temas relevantes como pasantías, co-tutorías y becas en universidades de Europa, para estudiantes destacados y docentes. En el encuentro internacional, que reúne a 104 rectores de instituciones de educación superior, procedentes de 15 países, se rindieron diferentes informes y se realizaron espacios académicos y sociales, los cuales permitieron avanzar principalmente en temas como formación en investigación, becas y movilidad internacional, fortalecimiento e innovación educativa y gestión y desarrollo institucional.
ASCUN - RCI  RED COLOMBIANA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  INICIATIVA LATINOAMERICANA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Universidad los llanos como IES asociada a ASCUN hace parte del programa de intercambio académico latinoamericano (PILA) donde realizó en el periodo 2026-1 un total 8 movilizaciones de las cuales: 4 movilizaciones totales de estudiante salientes 4 con beca amplia 4 movilizaciones totales de estudiantes entrantes 4 con beca amplia También por parte de la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) de ASCUN y su programa la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior – INILAT se realizó un total de 3 movilizaciones totales: 3 movilizaciones saliente con becas parciales de estudiantes de Unillanos durante 2026-1.
PROGRAMA DELFÍN	En el periodo 2026-1, la Universidad de los Llanos participó en la convocatoria de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025. En esta edición, 9 docentes de la institución presentaron propuestas para recibir a estudiantes nacionales e internacionales interesados en realizar estancias de investigación en el marco de sus proyectos científicos. Al mismo tiempo, 20 estudiantes de Unillanos,

	vinculados a semilleros de investigación, aplicaron para participar en estancias académicas en instituciones de educación superior, tanto dentro como fuera del país. Como resultado de la convocatoria, 8 estudiantes de entre los programas de: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Educación Infantil, Enfermería, Biología, Ingeniería Agronómica, Fisioterapia y Enfermería iniciaron, a partir del 8 de junio, sus respectivas pasantías de investigación en universidades nacionales e internacionales. Por su parte, en el marco de la movilidad entrante, 2 estudiantes provenientes de México se integraron al proyecto liderado por el profesor Dumar Jaramillo y 1 estudiante proveniente del municipio de Pereira se integró al proyecto liderado por el profesor Deileen Paff, adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, para desarrollar sus estancias investigativas en la Universidad de los Llanos.
---	---

Fuente OIRI

Participación en encuentros de relacionamiento académico a nivel nacional e internacional

Durante el primer periodo académico de 2026, la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI) fortaleció el posicionamiento institucional de la Universidad de los Llanos mediante la participación en tres encuentros estratégicos de relacionamiento académico, uno de carácter nacional y dos de alcance internacional. Estos espacios permitieron consolidar alianzas, ampliar las oportunidades de cooperación académica, fortalecer las redes de internacionalización y promover nuevas alternativas de movilidad, investigación y trabajo colaborativo con instituciones de educación superior y organismos internacionales.

i. Asamblea General del Consejo Técnico del Programa Delfin – Capítulo Colombia

Los días 12 y 13 de febrero de 2026, la Universidad de los Llanos, representada por el Coordinador de la OIRI, Yesid Miguel Beltrán Tovar, participó en la I Asamblea General del Consejo Técnico del Programa Delfin – Capítulo Colombia, realizada en la ciudad de Cali y organizada por la Fundación Universitaria María Cano y la Universidad Santiago de Cali.

Este encuentro constituyó un escenario estratégico para fortalecer la cooperación académica, la movilidad estudiantil y la internacionalización de la educación superior en Colombia, bajo el eje "Ciencia, Tecnología e Innovación para la Cooperación Académica y la Internacionalización".

Durante la agenda de trabajo se abordaron temas relacionados con la Convocatoria XXXI Verano Delfin 2026, los resultados de la Convocatoria MIVI en alianza con WeCollab, la vinculación de nuevas instituciones al programa y los avances de la plataforma del Capítulo Colombia. La participación de la Universidad permitió actualizar los lineamientos para la participación de estudiantes y docentes en estancias de investigación y fortalecer las oportunidades de movilidad e investigación en el marco de esta red de cooperación.

Como resultado de esta gestión, OIRI liderará la divulgación y el acompañamiento institucional a los estudiantes que participen en las convocatorias del Programa Delfin, fortaleciendo la internacionalización de la investigación y la formación científica de la comunidad universitaria.

- ii. **FAUBAI Conference 2026:** Del 12 al 15 de abril de 2026, la Universidad de los Llanos participó en la FAUBAI Conference 2026, realizada en Florianópolis (Brasil), uno de los principales escenarios latinoamericanos para la internacionalización de la educación superior.

En representación institucional, el Coordinador de la OIRI sostuvo reuniones con directivos de instituciones de educación superior y organismos internacionales, orientadas al fortalecimiento de la cooperación académica y la consolidación de nuevas alianzas estratégicas.

Como resultado de esta participación, se identificaron oportunidades para la suscripción de convenios bilaterales, el fortalecimiento de la movilidad académica, el desarrollo de proyectos de investigación conjunta y la formulación de iniciativas de cooperación internacional, contribuyendo al posicionamiento de la Universidad de los Llanos en escenarios internacionales.

- iii. **Conferencia y Exposición Anual NAFSA 2026:** Del 26 al 29 de mayo de 2026, la Universidad de los Llanos participó en la Conferencia y Exposición Anual NAFSA 2026, desarrollada bajo el lema Global by Design, considerada uno de los eventos más importantes a nivel mundial en materia de internacionalización de la educación superior.

La participación institucional, representada por el Coordinador de la OIRI, permitió establecer contactos con instituciones y organizaciones de más de 100 países, conocer tendencias internacionales en cooperación académica e identificar oportunidades para el fortalecimiento de la movilidad, la investigación, la internacionalización del currículo y el desarrollo de nuevos proyectos de cooperación.

La presencia de la Universidad en este escenario fortaleció su visibilidad internacional, amplió su red de cooperación académica y reafirmó el compromiso institucional con una internacionalización orientada al intercambio de conocimiento, la innovación, la formación integral y el desarrollo regional.

Internacionalización en el Aula (LeeA): Durante el primer periodo académico de 2026, la Vicerrectoría Académica, a través de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), fortaleció la internacionalización del currículo mediante el desarrollo de estrategias de Internacionalización en el Aula (LeeA), orientadas a promover el enfoque global e intercultural en los programas académicos de pregrado y posgrado.

Para ello, se promovieron diferentes convocatorias institucionales e internacionales, entre ellas Profesor Invitado, Clase Espejo y COIL, así como la difusión de oportunidades ofrecidas por instituciones y redes de cooperación internacional, como la Convocatoria de Internacionalización del Currículo 2026-2 de UDUALC, la 10.ª Convocatoria INILATmov+ Colabora Docente y las iniciativas del programa eMOVIES de la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Como resultado de esta gestión, durante el periodo se desarrollaron 42 actividades de Internacionalización en el Aula, con la participación de 18 programas académicos (13 de pregrado y 5 de posgrado), distribuidas de la siguiente manera:

- 26 actividades de Profesor Invitado.

- 6 Clases Espejo.
- 4 experiencias COIL (Collaborative Online International Learning).
- 5 Seminarios Web.
- 1 Webinar.

Estas actividades se desarrollaron en los campus San Antonio, Barcelona y Boquemonte, promoviendo la interacción académica con instituciones nacionales e internacionales y fortaleciendo la incorporación de componentes internacionales e interculturales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La implementación de estas estrategias benefició a 1.104 estudiantes de la Universidad de los Llanos, quienes participaron en actividades de cooperación académica nacional e internacional que fortalecieron sus competencias globales e interculturales. A través de estas experiencias, los estudiantes desarrollaron habilidades para el trabajo colaborativo en contextos internacionales, la comunicación intercultural, el uso de tecnologías para el aprendizaje, la investigación y la resolución conjunta de problemas con pares y docentes de otras instituciones.

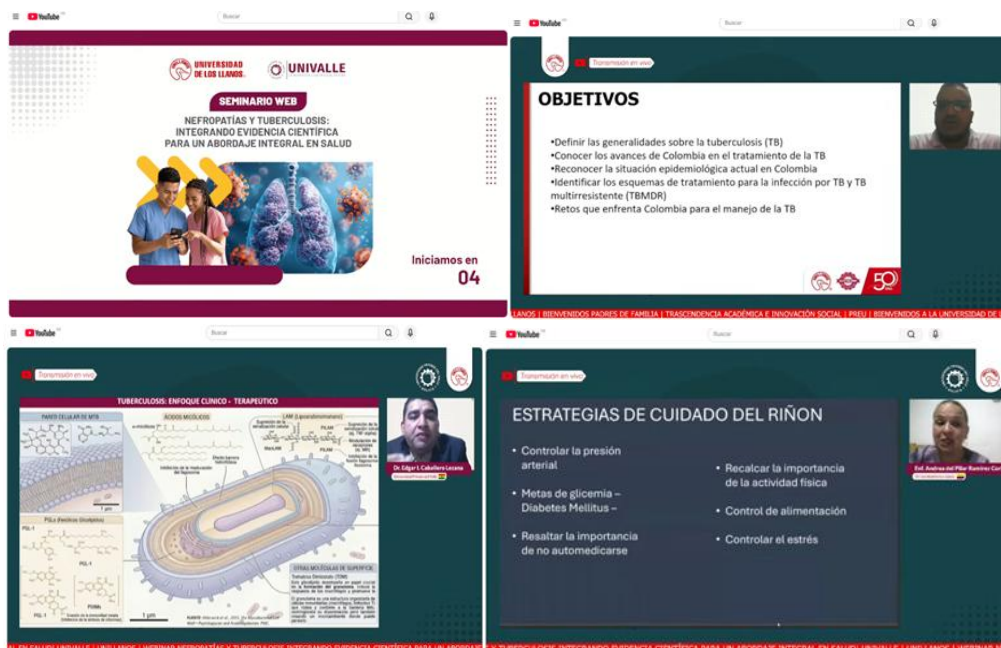
Como parte de las actividades desarrolladas, se destacan experiencias como la participación del profesor invitado Dr. Paulo Roberto Leme, de la Universidade de São Paulo (Brasil), en la Maestría en Sistema Sostenible de Salud – Producción Animal Tropical; el seminario web "Nefropatías y Tuberculosis: Integrando Evidencia Científica para un Abordaje Integral en Salud", realizado entre los programas de Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia de Unillanos y la Universidad Privada del Valle; la experiencia COIL "Neurofisiología del acto motor, las sensaciones y la conducta humana", desarrollada por el programa de Fisioterapia; y la Clase Espejo "Cálculo Diferencial sin fronteras", realizada entre el programa de Ingeniería de Sistemas de Unillanos y la Universidad Autónoma de Occidente (México).

Ilustración 12. Profesor Invitado Entrante (Virtual) Dr. Paulo Roberto Leme, Universidade de São Paulo (Brasil)



Fuente: OIRI (Programa de la Maestría en Sistema Sostenible de Salud - Producción Animal Tropical)

Ilustración 13. Seminario Web “Nefropatías y Tuberculosis: Integrando Evidencia Científica para un Abordaje Integral en Salud.”



Fuente: OIRI (Programas de Enfermería y Tecnología en Regencia de Farmacia Unillanos, y Universidad Privada del Valle-México).

Durante el periodo, estas actividades se desarrollaron en articulación con 26 instituciones de educación superior de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, México y Perú, fortaleciendo la cooperación académica y la internacionalización del currículo.

Tabla 26. Instituciones de Educación Superior que desarrollaron la colaboración docentes nacional e internacional

Nombre de la IES	País
Universidad Nacional del Litoral	Argentina
Universidad Privada del Valle	Bolivia
Universidade de São Paulo	Brasil
Fundación Universitaria Agraria de Colombia, Uniagraria	Colombia
Grupo de investigación MEGA, Universidad de Córdoba	Colombia
Universidad Pontificia Bolivariana	Colombia
Centro de Pensamiento Discapacidades, Corpo Diversidad y Corpo Disidencias	Colombia
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN	Colombia
Corporación universitaria a Rafael Núñez	Colombia
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Colombia
Escuela Colombiana de Rehabilitación - ECR	Colombia
Universidad de Pamplona	Colombia
Fundación Universitaria María Cano FUMC - Sede Neiva	Colombia
Universidad de la Sabana	Colombia
Universidad Mariana	Colombia
Universidad de Caldas	Colombia
Universidad de Costa Rica - UCR	Costa Rica
Universidad de Carolina del Norte y Universidad de Florida	Estados Unidos
Universidad Mundial	México
Universidad Autónoma de Tlaxcala	México

Nombre de la IES	País
Universidad Nacional Autónoma de México	México
Universidad del Valle de Puebla	México
Instituto Tecnológico Superior de Huatusco	México
Universidad Autónoma de Occidente	México
Universidad Tecnológica del Perú - UTP	Perú
Universidad Andina del Cusco	Perú

Fuente: OIRI

Programa Padrinos Unillanistas: Con el propósito de fortalecer el proceso de adaptación e integración de los estudiantes en movilidad académica entrante, la Universidad de los Llanos, a través de la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI), dio continuidad durante el primer periodo académico de 2026 al **Programa Padrinos Unillanistas**, una estrategia de acompañamiento que promueve la integración académica, social y cultural de los estudiantes nacionales e internacionales que realizan movilidad en la Institución.

Durante el periodo participaron seis estudiantes de los campus San Antonio, Barcelona y Boquemonte, quienes asumieron el rol de Padrinos Unillanistas y recibieron un proceso de formación y sensibilización orientado por el equipo de Psicología del PREU. Esta formación estuvo enfocada en el fortalecimiento de competencias interculturales, habilidades comunicativas, liderazgo, trabajo colaborativo y conocimiento de los procesos académicos y administrativos de la Universidad, con el fin de brindar un acompañamiento oportuno a los estudiantes visitantes.

Instituto de Educación Abierta y a Distancia: Durante el primer periodo académico de 2026, el Instituto de Educación Abierta y a Distancia (IDEAD) fortaleció la gestión del Campus Virtual, garantizando la disponibilidad y operación de los ambientes virtuales de aprendizaje que apoyan el desarrollo de las actividades académicas de la Universidad.

En el marco de la preparación del periodo 2026-1, se realizó la carga y configuración de 1.872 cursos, así como la vinculación de 736 docentes y 8.311 estudiantes matriculados, de los cuales 7.154 correspondieron a estudiantes antiguos y 1.157 a estudiantes de nuevo ingreso. Esta gestión permitió asegurar el acceso oportuno a los espacios virtuales de aprendizaje para toda la comunidad académica.

Ilustración 14. Estado actual y alcance de la plataforma educativa



Fuente: IDEAD

Como parte del acompañamiento permanente al proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por tecnologías, el IDEAD desarrolló una estrategia de formación y asistencia técnica dirigida a docentes,

estudiantes y dependencias institucionales. En este marco, se realizaron 26 eventos académicos virtuales entre transmisiones, webinars y masterclass, 50 jornadas de capacitación dirigidas a docentes y estudiantes, y se atendieron 424 solicitudes de soporte técnico, fortaleciendo las competencias digitales y garantizando la continuidad de las actividades académicas.

De igual forma, el IDEAD fortaleció el uso de las herramientas institucionales mediante la activación de 227 personas al Curso de Inglés Virtual, distribuidas entre estudiantes del Plan Bull (138), la Licenciatura en Español e Inglés (47) y a Comunicadores y Periodistas (42). Asimismo, se registró la participación de 102 usuarios externos en la oferta de cursos virtuales y se brindó apoyo a las dependencias administrativas mediante la elaboración de tres instructivos y el desarrollo de tres actividades de Bienestar Virtual.

La gestión del Campus Virtual durante el periodo 2026-1 evidencia un uso significativo de la plataforma institucional, con 6.498 usuarios activos, equivalentes a un 64,98 % de uso, sobre un total de 25.469 usuarios registrados. Adicionalmente, la plataforma contó con 8.576 cursos, 62.904 mensajes enviados, 190.177 preguntas creadas, 45.838 recursos implementados, 891 insignias emitidas y 14.484 usuarios con dispositivos móviles registrados, indicadores que reflejan el fortalecimiento de los procesos académicos apoyados en ambientes virtuales de aprendizaje.

Como parte de la estrategia de mejoramiento continuo, durante la vigencia se inició el proceso de actualización del Campus Virtual a la versión Moodle 4.5, con inicio el 16 de junio de 2026 y ejecución prevista hasta agosto del mismo año. Esta actualización incorpora nuevas funcionalidades, mejoras en el rendimiento, mayor estabilidad, compatibilidad con desarrollos tecnológicos recientes y herramientas que fortalecen la experiencia de aprendizaje y la gestión académica en entornos virtuales.

INVESTIGACIÓN

Fortalecimiento de las capacidades investigativas a través de convocatorias internas y externas.

- **Convocatorias Internas:** Con el propósito de fortalecer la dinámica científica y tecnológica, la generación de impacto social y la producción intelectual de los docentes y grupos de investigación, durante el primer periodo académico del 2026, la Dirección General de Investigaciones ha desarrollado diferentes acciones relacionadas con las convocatorias internas, las cuales se describen a continuación:
 - i. Acompañamiento al desarrollo de 60 proyectos de investigación producto de las convocatorias internas, los proyectos se distribuyen por Facultad de la siguiente manera: 22 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, 21 de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, 7 de la Facultad de Ciencias de la Salud, 6 de la Facultad de Ciencias Económicas y 4 de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
 - ii. Convocatoria interna para la solicitud de registro de signos distintivos como producto de desarrollo tecnológico y de innovación de los grupos de investigación de la Universidad de los Llanos. Esta convocatoria tiene como objetivo apoyar la gestión de la protección de la propiedad industrial de la Universidad de los Llanos ante la

Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, mediante el apoyo técnico y financiero. Se financia hasta un máximo de \$1.000.000 por grupo de investigación para: i) la realización de talleres de co-creación, el ajuste de logo y Manual de Uso de Logo de acuerdo con las directrices emitidas por la Oficina de Comunicaciones de la Universidad y ii) el pago correspondiente al registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC. La convocatoria está abierta desde el 19 de junio.

- **Convocatorias Externas:** Durante el primer semestre de 2026, la Dirección General de Investigaciones realizó el acompañamiento a cinco (5) proyectos de investigación que se gestionaron para ser presentados a las convocatorias realizadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias y por el Fondo de CTel del Sistema General de Regalías, en la Tabla 1 se registran los proyectos que se gestionaron para las convocatorias en mención.

Tabla 27. Proyectos que participaron en convocatorias 2026-1

Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación	Estado del Proyecto
Convocatoria N°45 Fortalecimiento de Centros de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	FCBI - FCARN	Consolidación del Centro de Recursos Genéticos (CRG) de la Universidad de los Llanos como Hub regional de I+D+i en biodiversidad, One Health y ecotoxicología, mediante una infraestructura regional de datos y cómputo y un modelo de ciencia abierta, ciencia ciudadana y participación comunitaria en alianza estratégica del Museo de Historia Natural Unillanos, con impacto territorial en el Departamento del Meta	\$ 17.961.587.450	Proponente	No cumplió requisitos
Convocatoria N°47 Agro por la vida y por la tierra: garantizar el derecho humano a la alimentación (DHA) y la soberanía alimentaria	FCBI	Altillanura Alimenta e Innova: Territorio de innovación agrobiotecnológica para bioinsumos, validación agronómica y fortalecimiento de sistemas agroalimentarios comunitarios y campesinos en Puerto Gaitán y Puerto López en el departamento del Meta	\$ 15.138.101.640	Proponente	No cumplió requisitos
	FCARN	Desarrollo de un modelo de bioeconomía para el aprovechamiento integral de la fruta de cacao que promueva la Seguridad Alimentaria y la Prosperidad Comunitaria en el Departamento del Meta	\$ 16.531.186.011	Proponente	En revisión de requisitos
	FCE	Implementación de un sistema inteligente de aprovechamiento de biomasa residual para la reducción de pérdidas postcosecha y el	\$12.221.615.000	Proponente	No se avaló

Convocatoria	Facultad	Nombre del proyecto	Valor del proyecto solicitado	Tipo de participación	Estado del Proyecto
		fortalecimiento de la economía circular en sistemas agroalimentarios del departamento del Meta.			
	FCBI	Desarrollo y validación de tecnologías de monitoreo, tratamiento y biorremediación del recurso hídrico para mejorar la calidad e inocuidad de la producción acuícola en aguas de uso público del departamento del Meta	\$14.460.181.058	Proponente	No se avaló

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Estrategia para el fortalecimiento de semilleros de investigación y del programa de jóvenes investigadores.

El objetivo de la presente estrategia es generar condiciones que permitan la formación de capital humano en investigación a partir del desarrollo de competencias investigativas y científicas en estudiantes en todos los niveles formativos. Al respecto, las competencias en CTel se desarrollan a través de semilleros de investigación, jóvenes investigadores y participación de estudiantes en proyectos de pregrado, maestría y doctorado.

En el marco de la estrategia de fortalecimiento de los semilleros de investigación, desde la Dirección General de Investigaciones se realizó la gestión para la participación de 68 estudiantes de los semilleros de Investigación en El Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI para presentaciones tipo póster, bajo las modalidades de investigación en curso, propuesta de investigación, experiencias significativas, e investigación terminada.

Así mismo, se ha financiado el pago de horas de monitorías a 66 semilleros de investigación como apuesta para aproximar a los estudiantes a las actividades propias del semillero, así como, contribuir a generar un estímulo académico en el estudiante beneficiario. En la Tabla 2 se registran los semilleros de investigación que tuvieron monitor durante el 2026 - I.

Tabla 28. Apoyos horas de monitoría semilleros de investigación 2026-I

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - FCE	Pensamiento y Praxis Contable
	Agro Marketing
	Territorio y Sociedad
	Ecrytes - Educación, Cultura Rural y Territorio Sostenible
	APPLIED RESEARCH FOR PROGRESS AND APPLICATION, (A.R.P.A.)
	Emprendimiento, Evolución y Sostenibilidad Empresarial 2E.S.E
	Kumú
	Taylor
	Desafíos de Economía y Desarrollo
	Economía y Comercio Internacional - SEMECO
	Estructura Productiva y Mercado Laboral

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIAS - FCBI	INNOVAESTRATEGIA
	Gestión Ambiental Sostenible
	Estudios ambientales y sostenibilidad SIEAS.
	Cybersecurity and Ethical Hacking - CYSETH
	GNU Linux Unillanos - GLULL
	Automatic Data-driven Analytics Laboratory - ADALAB
	Semillero de Investigación en Tecnologías Interactivas - SITI
	Biología Evolutiva de Aves Neotropicales
	Mamíferos Silvestres - Unillanos
	Bicherio: Interacción Planta-Animal en la Orinoquia Colombiana
	Redes y Aplicaciones
	Modelado Matemático Bioseñales y Ciberseguridad
	Farm Technology Macrypt - FARMTECHNOLOGY
	Automatización y Procesos Industriales
	JIACACU
	BioHerp
	Semillero de Biología del Desarrollo - BIODS
	Optimización y Análisis Numérico - SOAN
	Semillero de Análisis Estadístico - SAES
	Insectos y otros artrópodos para la Orinoquia Colombiana - ENTOMOS
	Flora de la Orinoquia
	Materiales, Ambiente y Energía - SIMAE
	Genética y Evolución - GenEvol
	FUNGILLANOS
	i-CONBOT (Artificial Intelligence, Control & Robotics)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN - FCHE	Estudios Sociales de las Infancias
	Infancias y Diversidad
	Filosofía e Infancias
	Copernicus
	GREEU
	Infancia y envejecimiento (SIIEN)
	Actividad física para la salud - SIAFSA
	English Teaching Praxis
	Math - Team
	Educación Formación Docente
	Technology for Humane Outstanding Teachers - THOT
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES - FCARN	BioTox
	Equillanos
	Medicina Tropical y Epidemiología
	Semillero Grupo GIRGA
	Manejo Integrado de Cultivos - SIMIC
	Patología Digital Veterinaria PADVET
	Agroecología y Desarrollo Rural - ECODER
	Agroforestería y Sistemas Diversos
	Semillero Solum Tropicus Omicas
	Semillero Agro-Microbiota

FACULTAD	NOMBRE DEL SEMILLERO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - FCS	Agroindustria y Desarrollo
	TAUROVIS
	Salud Orinoquia
	ACTIVATE: para una generación saludable
	Semillero de Investigación en Familia
	Fonoaudiología y Salud - SEINFO
	MERAKI
	Vigilancia en Salud Pública
	Semillero de Investigación en Deporte y Actividad Física

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Por otro lado, el 19 de junio se dio apertura a la convocatoria para el Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación la cual otorgará apoyos económicos para el desarrollo de las actividades de formación para la investigación incluidas en sus planes de trabajo.

Así mismo, se encuentra en desarrollo el programa de fomento a la investigación para la calidad académica y la formación de nuevos investigadores, cuyo programa contempla dos convocatorias internas, la primera es la convocatoria permanente para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado, la cual se encuentra abierta desde el 4 de mayo y la segunda es la convocatoria interna de jóvenes investigadores a través de la cual se seleccionaron 8 jóvenes investigadores, quienes presentaron sus propuestas de actividades y resultados esperados en el marco de un proyecto de investigación interno o externo vigente o aprobado para financiación. Los jóvenes investigadores iniciarán sus actividades en el segundo periodo académico.

Fortalecimiento a grupos de investigación y docentes investigadores de la Universidad de los Llanos ante el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTeI

Desde la Dirección General de Investigaciones se han desarrollado diferentes estrategias que buscan fortalecer las capacidades de grupos de investigación y docentes que realizan actividades de investigación en la Institución, así como fomentar su articulación con el sector empresarial, la academia, la sociedad civil y el Estado. A continuación, se enuncian las acciones desarrolladas:

- Seguimiento a los proyectos de investigación que requieren colectas y elaboración de informe semestral en el marco de las licencias, permisos y trámites ambientales realizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. Al respecto, en el informe semestral de 2026-1 se encuentran activas 26 salidas de campo con actividades de colectas.
- Visibilidad de datos de biodiversidad generados en el marco de los proyectos de investigación en la plataforma SIB Colombia. En este sentido, se ha realizado el acompañamiento de las publicaciones de datos en la plataforma SIB Colombia, actualmente se cuenta con 40 conjuntos de datos y 41.654 registros. De la misma manera, se ha realizado el acompañamiento de 7 publicaciones correspondientes a actualizaciones de colecciones del Museo de Historia Natural Unillanos y Herbario Llanos.
- Implementación de la estrategia para promover la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica en espacios y/o mecanismos regionales, nacionales e internacionales, la cual contempla: apoyo para la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas (corrección de estilo, traducciones y publicación), asistencia a eventos académicos para presentación de ponencias nacionales e internacionales y financiación de actividades académicas de investigación, creación e innovación.

- En el marco del Acuerdo Superior N° 12 de 2010 “Por el cual se crea el Comité de Bioética de la Universidad de los Llanos”, se han realizado 8 sesiones del Comité con el fin de avalar proyectos de investigación de docentes de la Universidad de los Llanos.
- En el marco del Acuerdo Superior N° 004 de 2019 “Por el cual se expide el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad de los Llanos” se han realizado 2 sesiones del Comité de Propiedad Intelectual en las cuales, aparte de revisar las solicitudes presentadas por las distintas áreas de la Universidad, se han tratado temas relacionados con el análisis y revisión de la normatividad vigente de propiedad intelectual y el proyecto de Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad.
- Seguimiento a la solicitud de la primera patente de invención de la Universidad, radicada ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y acompañamiento en las fases posteriores.
- Inicio de la organización de la Semana de la Ciencia Unillanos 2026: Ciencia y Apropiación Social en el Territorio la cual se desarrollará del 29 de septiembre al 2 de octubre. En este marco se empezó con la campaña de expectativa.
- Gestionar el reconocimiento de la Universidad de los Llanos como Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación – CATI por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual – OMPI. En este marco el equipo de la Dirección General de Investigaciones durante el primer periodo académico se ha venido capacitando para prestar los servicios ofrecidos por el Centro.
- Organización en conjunto con el Instituto de Educación a Distancia – IDEAD de la estrategia institucional de divulgación científica denominada “Unillanos Investiga: Un recorrido por los grupos de investigación”, estrategia que tiene como propósito visibilizar el quehacer investigativo, las capacidades y los resultados de investigación de la institución.
- Gestión técnica y administrativa de actividades de Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación ante instituciones públicas y privadas que permitan el fortalecimiento del proceso misional de investigaciones en la Universidad de los Llanos.

Fortalecimiento del marco normativo de la investigación en la Universidad de los Llanos.

Desde la Dirección General de Investigaciones se ha venido liderando la actualización del marco normativo relacionado con la función de investigación, es así como durante el primer semestre se desarrollaron las siguientes actividades:

Tabla 29. Actualización del marco normativo

ASPECTO	ACTIVIDADES
Propiedad Intelectual	Con el acompañamiento técnico de la firma Olarte Moure & Asociados se ha venido trabajando para adaptar el estatuto vigente (Acuerdo Superior 004 de 2019) a los desafíos actuales de la ciencia, la tecnología y la transferencia de conocimiento. En este marco se realizaron mesas de trabajo con la comunidad académica, se avanzó en la revisión de la normatividad vigente y en el proyecto de Estatuto de Propiedad Intelectual.
Vicerrectoría de Investigación y Extensión	Se avanzó en el diagnóstico de las funciones de investigación y proyección social, en la propuesta de articulación de dichas funciones misionales y se realizaron mesas de trabajo con la comunidad académica para revisar, validar y enriquecer los componentes de la Política de Investigación, Proyección Social y Extensión de la Universidad.

ASPECTO	ACTIVIDADES
Ciencia Abierta	Se establecieron las bases conceptuales, normativas, institucionales y de gobernanza para orientar la formulación e implementación de una política institucional de ciencia abierta en la Universidad de los Llanos y se realizó la Jornada “Universidad de los Llanos: por una ciencia abierta y colaborativa” con el objetivo de contextualizar a la comunidad académica y generar insumos para revisar, validar y enriquecer los componentes de la Política de Ciencia Abierta de la Universidad de los Llanos.
Ética, Bioética e Integridad Científica	Se han realizado las gestiones necesarias para continuar con la aprobación de la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica.

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Fortalecimiento de las revistas científicas de la Universidad de los Llanos

Desde la Dirección General de Investigaciones se ha buscado fortalecer los procesos editoriales y de visibilidad de las publicaciones científicas a través de la financiación de la Plataforma Tecnológica Open Journal System OJS para la gestión editorial, la plataforma Open Monograph System para la gestión de libros y el servicio técnico de corrección de estilo para mejorar la calidad de las publicaciones.

Así mismo, se han desarrollado actividades relacionadas con la gestión editorial de las revistas científicas de la Universidad de los Llanos, que incluye los procesos de recepción, revisión de requisitos y cumplimiento de políticas editoriales de cada revista, apoyo a la comunicación con revisores y autores, gestión de los metadatos de la publicación de los artículos aprobados, haciendo uso eficiente de la plataforma OJS determinada por la institución, inclusión de los artículos en bases de datos y directorios nacionales e internacionales que permitan visibilizar las publicaciones de las revistas, administración del proceso de asignación de identificadores digitales de objeto (DOI) a las revistas científicas de la institución, garantizando así la trazabilidad, visibilidad y normalización internacional de cada artículo publicado y desarrollo y ejecución de estrategias que permitan divulgar la producción intelectual de la comunidad académica de la Universidad de los Llanos.

De igual manera, durante el primer semestre se apoyó la participación de cinco (5) revistas en la Convocatoria de Clasificación y Reconocimiento de Revistas Científicas Nacionales – Publindex 2026 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en dicho proceso se dio el aval institucional, se realizó la postulación, se revisaron los resultados preliminares y se presentaron las solicitudes de aclaración requeridas. Adicional se culminó el proceso de vinculación de la revista Punto de Inflexión al portal Ciencia Nacional mediante el registro del protocolo OAI-PMH, facilitando la recolección e integración de sus contenidos en dicho sistema y se logró la inclusión de veinte (20) investigadores afiliados a la institución en el portal WidoCol contribuyendo al fortalecimiento de la identidad digital y la visibilidad de la producción científica institucional.

EXTENSIÓN –PROYECCIÓN SOCIAL

Promoción Institucional: Durante el primer semestre de 2026, la Dirección General de Proyección Social desarrolló diversas estrategias de promoción institucional orientadas a fortalecer el posicionamiento de la Universidad de los Llanos, ampliar la divulgación de su oferta académica y

acercar la institución a las comunidades del departamento del Meta, promoviendo el acceso a la educación superior y el reconocimiento de la identidad institucional.

En el marco de la estrategia **Ruta Unillanista**, participaron siete instituciones educativas de los municipios de Puerto López, Fuentedeoro, Puerto Lleras, Villavicencio, El Dorado y Granada, beneficiando a 252 estudiantes mediante actividades de orientación vocacional que favorecieron el conocimiento de la oferta académica institucional y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la Universidad.

De igual manera, mediante la estrategia **Unillanos a tu Colegio**, se visitaron nueve instituciones educativas, impactando a 614 estudiantes de educación media a través de jornadas de orientación académica y vocacional. En estos espacios se socializaron los 23 programas académicos de pregrado y tecnologías, así como los procesos de admisión y los beneficios institucionales disponibles para los futuros aspirantes.

Como parte de las acciones de relacionamiento con la comunidad, la Universidad participó en tres **ferias y eventos institucionales** organizados por entidades territoriales y organizaciones sociales, brindando atención presencial a 24 personas y dando respuesta a 40 solicitudes recibidas a través de correo electrónico y otros canales institucionales.

Asimismo, se desarrollaron cinco jornadas de **atención dirigidas a población víctima del conflicto armado**, beneficiando a 33 personas, quienes recibieron información y orientación sobre los mecanismos de acceso, permanencia y graduación establecidos por la Universidad para esta población.

En conjunto, las estrategias de promoción institucional permitieron desarrollar 30 actividades, impactar a 947 personas, fortalecer la articulación con 16 instituciones educativas y consolidar la presencia institucional en diferentes municipios del departamento del Meta, contribuyendo al reconocimiento de la Universidad de los Llanos y a la difusión de su oferta académica.

Gestión Editorial: Durante el primer semestre de 2026, la Editorial Unillanos continuó fortaleciendo los procesos de producción, edición, divulgación y circulación del conocimiento generado por la comunidad académica, contribuyendo al posicionamiento institucional y a la visibilidad de la producción científica, académica y cultural de la Universidad.

En materia de producción editorial, se adelantó la evaluación por pares de tres libros, la corrección de estilo de dos obras, la diagramación y maquetación de cuatro publicaciones, la impresión de tres libros y la diagramación de ocho documentos académicos y memorias, consolidando el proceso editorial institucional y garantizando estándares de calidad en las publicaciones.

Como parte de las estrategias de divulgación, la Editorial participó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2026, donde exhibió 20 títulos correspondientes a 72 ejemplares, logrando la comercialización de 19 libros pertenecientes a nueve títulos del catálogo editorial.

De manera complementaria, se fortalecieron las acciones de posicionamiento editorial mediante la incorporación de 32 publicaciones al Catálogo de la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC), la actualización permanente del micrositio editorial y la implementación de una estrategia de comunicación que incluyó la producción de 15 videos, el diseño de cinco piezas gráficas y la publicación de 20 contenidos en redes sociales institucionales.

En el componente comercial, se consolidó una alianza estratégica con el Instituto Departamental de Cultura del Meta para la participación conjunta en la FILBo 2026 y, adicionalmente, durante el lanzamiento del libro El marketing relacional y su impacto en la innovación aplicada a los agronegocios, se comercializaron ocho ejemplares.

Estas acciones permitieron fortalecer la visibilidad de la producción académica institucional, ampliar los mecanismos de difusión del conocimiento y consolidar la presencia de la Editorial Unillanos en escenarios nacionales de divulgación científica, académica y cultural.

Proyectos Comunitarios: Durante el primer periodo académico de 2026, la Universidad de los Llanos fortaleció su compromiso con el desarrollo regional mediante la aprobación de 36 proyectos comunitarios, orientados a la investigación aplicada, la innovación, el desarrollo sostenible, la educación, la salud y la inclusión social, contribuyendo a la articulación entre la academia y las necesidades del territorio.

Para la ejecución de estas iniciativas se asignó un presupuesto de \$293.760.480, se aprobaron 274 horas de dedicación académica y se vinculó la participación de 65 estudiantes, promoviendo su formación integral mediante experiencias de intervención en contextos reales.

Los proyectos aprobados fueron desarrollados por las cinco facultades de la Universidad, con una distribución de ocho proyectos para las Facultades de Ciencias Humanas y de la Educación y de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; siete proyectos para las Facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias de la Salud; y seis proyectos para la Facultad de Ciencias Económicas, evidenciando una participación equilibrada de las diferentes unidades académicas.

Estas iniciativas fortalecieron la investigación aplicada, la innovación científica, el desarrollo social y comunitario, la sostenibilidad ambiental, la formación integral de los estudiantes y la articulación con actores externos, consolidando la proyección social como una función sustantiva de la Universidad.

Programa de Egresados: Durante el primer semestre de 2026, el Programa de Egresados continuó implementando la estrategia Conectando Egresados 2025–2027, orientada a fortalecer el relacionamiento permanente con los profesionales graduados de la Universidad de los Llanos, en concordancia con la meta institucional de mantener contacto con al menos el 8 % de la población de egresados.

Como parte de esta estrategia, se desarrolló el proceso de actualización de la base de datos institucional mediante la aplicación de una encuesta virtual, herramienta que permite conocer la situación académica y laboral de los graduados y disponer de información estratégica para los procesos de seguimiento institucional y para la atención de los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.

Durante el periodo se realizaron 793 actualizaciones de datos de egresados de programas de pregrado y posgrado, correspondientes a diferentes cohortes de graduación comprendidas entre 1982 y el primer semestre de 2026. Esta gestión se adelantó sobre una población institucional de 22.736 graduados, permitiendo alcanzar una actualización equivalente al 3,48 % del total de egresados registrados por la Universidad.

Tabla 30. Actualización de datos Egresados

Actualización Base de daos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Registros
1982 a 2010	1	6	1	1	2	8	19
2011 a 2021	0	45	5	3	10	25	88
2022	0	5	1	0	1	5	12
2023	2	11	2	1	7	4	27
2024	2	19	3	1	7	5	37
2025	5	35	5	6	9	6	66
2026-1	82	244	12	49	140	17	544
TOTAL	92	365	29	61	176	70	793

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Tabla 31. Estudiantes graduados

Nivel Académico	1982-2010	2011-2021	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	Total Egresados
Pregrado	7.923	9.364	247	427	394	505	429	479	331	569	18.668
Posgrado	695	2.366	168	33	131	124	179	79	198	95	4.068
Totales	8.618	9.730	415	460	525	629	608	558	544	414	22.736

Fuente: Dirección General de Proyección Social

La información recopilada constituye un insumo fundamental para el fortalecimiento de las estrategias de seguimiento a graduados, la evaluación del impacto de la formación profesional, el mejoramiento continuo de los programas académicos y la consolidación de los procesos de aseguramiento de la calidad institucional.

Fortalecimiento de la comunicación y visibilidad de los egresados

Durante el primer semestre de 2026, el Programa de Egresados desarrolló acciones orientadas a fortalecer la comunicación institucional, ampliar el portafolio de beneficios y consolidar mecanismos de relacionamiento permanente con la comunidad de graduados, en el marco de la estrategia Conectando Egresados 2025–2027.

Como parte de esta gestión, se suscribieron nuevos convenios que amplían los beneficios para los egresados y sus familias. Entre ellos se destacan el convenio con Sindolor IPS, que ofrece descuentos en servicios especializados para el manejo integral del dolor y la rehabilitación, y el convenio con Gasoil, mediante el cual se brindan beneficios para la conversión de vehículos a gas natural, contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Unillanista.

Ilustración 15. Convenios y beneficios para egresados (Sindolor IPS y Gasoil).



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Asimismo, se fortalecieron los canales de comunicación institucional mediante la difusión permanente de convocatorias, beneficios y actividades a través de redes sociales y medios institucionales. Al cierre del primer semestre de 2026, el Programa de Egresados registró 2.654 seguidores en Instagram, 10.805 seguidores en Facebook y 546 suscriptores en el canal oficial de WhatsApp, consolidando estos espacios como mecanismos efectivos para mantener una comunicación cercana y permanente con los graduados. De igual manera, se continuó con la publicación de contenidos en los portales institucionales, fortaleciendo la visibilidad del Programa de Egresados y de la Universidad.

Ilustración 16. Canales de comunicación y contenidos institucionales del Programa de Egresados.



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Como parte de la estrategia de acercamiento con la comunidad universitaria, se desarrolló la campaña "De visita en la U", mediante jornadas de socialización dirigidas a estudiantes próximos a graduarse de los programas de Mercadeo, Fisioterapia y la Maestría en Producción Tropical Sostenible, promoviendo el conocimiento del Programa de Egresados, su portafolio de beneficios y la importancia de mantener el vínculo con la Universidad.

De igual forma, el Programa acompañó las ceremonias de grado realizadas en los campus Barcelona y Boquemonte, brindando atención institucional a 569 nuevos graduados, promoviendo su vinculación a los canales oficiales de comunicación y presentando los servicios y beneficios disponibles para la comunidad de egresados.

Ilustración 17. Campaña "De visita en la U" y acompañamiento a ceremonias de graduación.



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Participación y vinculación de los egresados: Con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y promover estilos de vida saludables, se desarrollaron actividades deportivas y recreativas dirigidas a la comunidad de egresados.

Entre ellas se destacó la caminata "Nuestra Huella Llega a la Montaña", que contó con 128 inscritos, de los cuales participaron 72 egresados y 28 integrantes de la comunidad universitaria, además de permitir la actualización de información de contacto y la entrega de 100 kits institucionales.

Igualmente, se realizó la carrera recreativa Milla Night Run, en la que participaron 257 personas entre egresados y sus familias, consolidándose como un espacio de integración familiar y fortalecimiento de la identidad Unillanista.

Ilustración 18. Actividades deportivas y recreativas con egresados.



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Bolsa de Empleo Unillanista: Durante el primer semestre de 2026 se fortaleció la implementación de la Bolsa de Empleo Unillanista, aprobada mediante Resolución 0375 de 2025, con el propósito de facilitar la inserción laboral de los egresados y fortalecer la articulación con el sector productivo.

Al cierre del periodo se registraron 135 usuarios en la plataforma, de los cuales 33 correspondieron a egresados verificados de diferentes programas académicos.

Tabla 32. Egresados inscritos en la bolsa de empleo

Nº	Programa	Número de Inscritos
1	Administración de Empresas	5
2	Biología	1
3	Contaduría	2
4	Enfermería	11
5	Ingeniería de Sistemas	4
6	Lic. Educación Física y Deportes	3
7	Lic. Pedagogía Infantil	2
8	Lic. Educación Rural Campesina	1
9	Medicina Veterinaria y Zootecnia	1
10	Tecnología en Regencia y Farmacia	2
11	Especialización en Gestión Ambiental Sostenible	1

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Paralelamente, se adelantó la gestión para vincular empresas regionales y nacionales a la plataforma mediante visitas presenciales y virtuales. A la fecha se encontraban 14 empresas registradas, de las cuales dos culminaron satisfactoriamente el proceso de validación documental exigido por el Servicio Público de Empleo, habilitándolas para publicar ofertas laborales.

Tabla 33. Empresas registradas a la bolsa de empleo

Nº	Empresa	Lugar
1	Empresa de Vigilancia Estelar S.A	Villavicencio
2	Cluster Orinoco TIC	Villavicencio
3	Bio Essenza, organización del sector agrícola	Bogotá – Virtual
4	Coopetrol- Caja Cooperativa Petrolera	Bogotá – Virtual
5	Diaxme	Villavicencio
6	Parquesoft – Alejandro Flórez	Villavicencio
7	Eficacia- Temporal: Casa Toro, John Deere	Bogotá
8	Distribuciones la Nieve SAS	Villavicencio

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Innovación, emprendimiento y desarrollo profesional de los egresados: Durante el primer periodo académico de 2026 se desarrollaron acciones orientadas a visibilizar el talento de los egresados y promover su formación continua. En este marco, se realizó el lanzamiento de la edición No. 27 de la Revista Corocora, titulada Talento que trasciende: ciencia, carácter y territorio, publicación que destacó experiencias y aportes de la comunidad universitaria al desarrollo académico, científico y social. La edición contó con la participación de egresados de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía, quienes compartieron sus trayectorias profesionales como referentes para la comunidad Unillanista.

Ilustración 19. Lanzamiento de la edición No. 27 de la Revista Corocora.



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Beneficio de descuento para egresados en programas de posgrado: Como parte de la estrategia institucional de permanencia y formación continua de los egresados, durante el primer periodo académico de 2026 se otorgó el beneficio de descuento en matrícula de programas de posgrado a 202 egresados, representando un ahorro total de \$125.687.333.

Los beneficiarios se matricularon en 24 programas de especialización y maestría, siendo la Especialización en Gestión de Proyectos (33 estudiantes) y la Especialización en Finanzas (32

estudiantes) los programas con mayor número de egresados matriculados, seguidos por la Maestría en Educación (24) y la Especialización en Gerencia en Gestión Humana (16). Este incentivo contribuye a fortalecer la cualificación profesional de los graduados y fomenta la continuidad de su formación académica, consolidando el vínculo entre los egresados y la Universidad de los Llanos.

Centro De Apropiación Social Del Conocimiento: El Centro de Apropiación Social del Conocimiento – Museo de Historia Natural Unillanos, ubicado en el Campus Restrepo, consolidó durante el periodo reportado un espacio para la educación, la divulgación científica, la educación ambiental y el fortalecimiento de la apropiación social del conocimiento en el departamento del Meta. Entre diciembre de 2025 y abril de 2026 se desarrolló una agenda permanente de actividades académicas, científicas, institucionales y comunitarias que favorecieron el acercamiento de la Universidad de los Llanos con diferentes sectores de la sociedad. Durante este periodo, el Centro registró la visita de 2.256 personas, entre estudiantes, docentes, instituciones educativas, niños, jóvenes y comunidad en general, evidenciando una creciente apropiación de este escenario por parte de la ciudadanía.

Puesta en funcionamiento del Centro: Previo a la apertura oficial, se realizaron jornadas de socialización y relacionamiento con representantes de medios de comunicación, entidades públicas y organizaciones del departamento del Meta, con el propósito de presentar la oferta del Centro y fortalecer alianzas para el desarrollo de actividades de divulgación científica y educación ambiental. El 6 de diciembre de 2025 se realizó la apertura oficial del Centro de Apropiación Social del Conocimiento, ampliando la oferta institucional de la Universidad mediante un espacio destinado al reconocimiento de la biodiversidad, la historia natural y el patrimonio ambiental de la Orinoquia.

Ilustración 20. Jornadas de preapertura y apertura del Centro de Apropiación Social del Conocimiento.



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Desarrollo de actividades académicas y comunitarias: Durante el periodo se desarrolló una programación permanente que integró actividades dirigidas a diferentes públicos, entre las cuales se destacan:

- Proyecto "Experiencias Interactivas sobre la Importancia de la Sostenibilidad y el Cuidado del Medio Ambiente".
- Mini BioBlitz: Mujeres y Niñas en la Ciencia.
- Foro "Experiencias en Biodiversidad y el Futuro Desarrollo de la Orinoquía".

- Conversatorio Día del Árbol.
- Actividad "Explorador por un Día".
- Lanzamiento del libro "El marketing relacional y su impacto en la innovación aplicada a los agronegocios".
- Seminario Taller "Branding para el Sector Turístico del Meta".
- Participación en actividades culturales y comunitarias, como el Primer Reinado Comunal del Pan de Arroz.

Estas iniciativas fortalecieron los procesos de educación ambiental, apropiación social del conocimiento, divulgación científica e interacción con la comunidad, consolidando al Centro como un referente regional para la promoción de la ciencia, la cultura y la conservación de la biodiversidad.

Ilustración 21. Actividades académicas, científicas y comunitarias desarrolladas en el Centro.



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Participación en ExpoMalocas: El Centro participó en ExpoMalocas, escenario que permitió divulgar la oferta académica, científica y cultural de la Universidad de los Llanos mediante experiencias interactivas apoyadas en herramientas tecnológicas, fortaleciendo el reconocimiento institucional y promoviendo el conocimiento de la biodiversidad regional.

Ilustración 22. Participación del Centro de Apropiación Social del Conocimiento en ExpoMalocas



Fuente: Dirección General de Proyección Social

Como resultado, el Centro continúa posicionándose como un escenario estratégico para la educación, la divulgación científica y la apropiación social del conocimiento, fortaleciendo la articulación con instituciones educativas, entidades públicas, organizaciones sociales y comunidad en general, y contribuyendo al reconocimiento de la biodiversidad y del patrimonio natural de la Orinoquia.

Red de Observatorios: Durante el primer semestre de 2026, la Red de Observatorios de la Universidad de los Llanos avanzó en el fortalecimiento de su estructura organizacional, metodológica y tecnológica, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Superior 006 de 2025, registrando un avance físico del 50 % en la implementación de su plan de trabajo.

Las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a consolidar un modelo institucional para la integración, estandarización y gestión de la información generada por los observatorios universitarios, fortaleciendo la toma de decisiones basada en evidencia y el análisis de información estratégica para la Universidad y la región.

Entre los principales avances alcanzados se destacan:

- Formalización e instalación del Comité de la Red de Observatorios.
- Formulación y aprobación del Plan de Trabajo 2026.
- Articulación con las facultades para la consolidación de la Red.
- Diseño de la arquitectura del portal web y de la infraestructura tecnológica para la integración de bases de datos.
- Elaboración de protocolos metodológicos para la estandarización de indicadores institucionales.
- Diseño del instrumento diagnóstico para el Mapa de Capacidades de los observatorios universitarios.
- Acompañamiento técnico para la creación del Observatorio de Asuntos de Género.
- Desarrollo de mesas de trabajo con los observatorios de las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y de la Educación, y Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, orientadas al levantamiento y caracterización de información.

Estas acciones fortalecen la consolidación de una red institucional que permitirá integrar la producción de conocimiento, facilitar el análisis de información estratégica y generar insumos para la formulación de políticas, proyectos y procesos de investigación con impacto en el desarrollo regional.

GESTIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Fortalecimiento de los laboratorios institucionales: Con el propósito de modernizar la infraestructura científica y tecnológica de la Universidad, se ejecutaron inversiones para la adquisición de equipos especializados, reactivos, insumos y materiales destinados a los laboratorios académicos y de investigación.

Adquisición de equipos especializados: Mediante una inversión de \$1.999.999.918, el contrato registró un avance físico del 89,7 %, correspondiente a la entrega de 244 equipos de un total de 272, mientras que la ejecución financiera alcanzó el 73,3 %. Los equipos adquiridos beneficiaron 34 laboratorios pertenecientes a las diferentes facultades de la Universidad, fortaleciendo áreas estratégicas como automatización industrial, electrónica, fisiología del esfuerzo, biotecnología vegetal, biología molecular, química, microbiología, museo de historia natural, ingeniería agroindustrial, reproducción y crioconservación, entre otras.

Ilustración 23. Equipos de laboratorios





Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Esta inversión incrementa la capacidad institucional para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, mediante la incorporación de tecnología especializada para la formación práctica de estudiantes y el fortalecimiento de los procesos investigativos.

Adquisición de reactivos, insumos y materiales de laboratorio: Con una inversión de \$863.026.794, el contrato registra un avance físico y financiero del 89 %, equivalente al suministro de reactivos, insumos y materiales especializados destinados a los laboratorios de la Universidad. La ejecución permitió dotar 42 laboratorios con más de 2.089 elementos, fortaleciendo el desarrollo de prácticas académicas, actividades investigativas y procesos de experimentación en diferentes áreas del conocimiento.

Con esta dotación se garantiza la continuidad de las actividades académicas y científicas, mejorando las condiciones para la formación de estudiantes y el desarrollo de proyectos de investigación.

Ilustración 24. Reactivos e insumos suministrados a los laboratorios institucionales.



Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Implementación de sistema solar fotovoltaico: Con una inversión de \$169.982.790, se ejecutó al 100 % la implementación de una planta de generación de energía eléctrica basada en un sistema solar fotovoltaico On-Grid de 30 kW, instalada en el Bloque 19 de la Universidad de los Llanos, donde funcionan los laboratorios de Electrónica y el Museo de Historia Natural.

El proyecto comprendió la instalación de 48 paneles solares monocristalinos bifaciales, un inversor trifásico de 30 kW con tecnología MPPT, sistemas de protección eléctrica, red de puesta a tierra y una plataforma de monitoreo para el seguimiento permanente de la generación de energía.

Durante los meses de mayo y junio de 2026, el sistema registró una producción aproximada de 1,34 MWh (1.340 kWh) de energía limpia, representando un ahorro potencial cercano a \$748.000 en costos de energía eléctrica, además de contribuir a la reducción de emisiones y al fortalecimiento de la estrategia institucional de sostenibilidad ambiental y transición hacia energías renovables.

Ilustración 25. Sistema solar fotovoltaico instalado en el Bloque 19.



Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Mejoramiento de infraestructura especializada: Con una inversión de \$61.386.608, se ejecutó al 100 % el mejoramiento de la infraestructura física del Laboratorio de Ingeniería de Procesos de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería y del Centro de Diseño y Desarrollo de Medios de la Facultad de Ciencias Económicas. Las intervenciones permitieron adecuar espacios especializados para el desarrollo de actividades académicas, investigativas y de extensión, fortaleciendo las condiciones de funcionamiento de ambas dependencias y mejorando los ambientes destinados a la formación de estudiantes.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre de 2026, la Universidad de los Llanos avanzó en la implementación del Modelo de Bienestar Institucional, adoptado mediante el Acuerdo Superior No. 011 de 2024, a través de la ejecución del Plan de Acción de Bienestar Institucional 2026. Las acciones desarrolladas

estuvieron orientadas al fortalecimiento del desarrollo humano, la formación integral, la permanencia estudiantil y el bienestar de la comunidad universitaria, en el marco de los seis ejes estratégicos que conforman el modelo. Los resultados alcanzados evidencian avances en la promoción de la salud mental, el autocuidado, la actividad física y el deporte, la cultura, la inclusión social, el bienestar socioeconómico y el fortalecimiento de las estrategias de acceso, permanencia y graduación estudiantil, consolidando un modelo de atención integral e inclusivo para la comunidad universitaria.

Eje 1. Salud Mental y Competencias para la Vida

Fortalecimiento de la atención en salud mental: En el marco de la formulación de la Política Institucional de Salud Mental, durante el primer semestre de 2026 se realizaron cinco encuentros participativos en articulación con la Secretaría de Salud de Villavicencio, superando la meta prevista y fortaleciendo el trabajo interinstitucional para la promoción de la salud mental y la prevención de factores de riesgo psicosocial.

Como resultado de este proceso, la mesa técnica definió la hoja de ruta para la formulación de la política institucional y las acciones que se desarrollarán durante el segundo semestre de la vigencia.

- **Consejería individual:** Durante el periodo académico 2026-1 se brindó acompañamiento a 340 estudiantes mediante procesos de consejería individual en salud mental y se realizaron 552 seguimientos psicológicos, garantizando un acompañamiento continuo a los estudiantes que requieren atención especializada. Estas intervenciones fortalecieron la atención integral, favorecieron la permanencia estudiantil y permitieron realizar un seguimiento oportuno a situaciones asociadas al bienestar psicológico y la prevención de riesgos en salud mental.

A continuación, se presentan las principales temáticas abordadas en los procesos de consejería individual, discriminadas por programa académico.

Tabla 34. Resultados de Consejería Individual de Salud Mental

PROGRAMA ACADÉMICO	Bienestar psicológico	Problemas de salud mental	Trastornos de Salud Mental (DX y/o Tto) DSM V	Adicciones
	# Atenciones	# Atenciones	# Atenciones	# Atenciones
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	47	5		
BIOLOGÍA	37	6	2	
CONTADURIA PUBLICA	20			4
ECONOMÍA	4		4	
ENFERMERÍA	90	8	9	
FISIOTERAPIA	15	5	4	1
FONOAUDIOLOGÍA	44	3		
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	25	4	4	
INGENIERÍA AGRONÓMICA	10	3	20	
INGENIERÍA AMBIENTAL	15	6		
INGENIERÍA DE PROCESOS	6			2
INGENIERÍA DE SISTEMAS	16	1	1	3
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	4		1	
INGENIERÍA FORESTAL	27	1	5	
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CAMPESINA Y RURAL (GRANADA)	10	1		
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	21	4		
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	31	6		

PROGRAMA ACADÉMICO	Bienestar psicológico	Problemas de salud mental	Trastornos de Salud Mental (DX y/o Tto) DSM V	Adicciones
	# Atenciones	# Atenciones	# Atenciones	# Atenciones
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS	60	8		
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	9	2		
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	45	14	13	
MERCADEO	24	4	2	
SOCIOLOGÍA	8	2		
TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	13	1		

Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia 2026-1 (corte 8 de junio)

- **Consejería grupal:** Durante el período académico 2026-1 se desarrollaron 31 encuentros grupales en diferentes programas académicos de la Universidad, superando la meta establecida para la vigencia. Estos espacios promovieron el fortalecimiento de las competencias para la vida, la prevención de factores de riesgo y el cuidado de la salud mental, registrando la participación de 370 estudiantes en actividades relacionadas con bienestar psicológico, 57 en temáticas de prevención de adicciones y 32 en procesos orientados al reconocimiento y manejo de trastornos de salud mental.
- **Trabajo colaborativo y campañas de promoción:** Como parte de la estrategia de articulación interinstitucional, durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron jornadas de trabajo colaborativo con la Secretaría de Salud de Villavicencio, que permitieron avanzar en la construcción de la Política Institucional de Salud Mental, definiendo la hoja de ruta para su consolidación durante el segundo semestre de la vigencia. De manera complementaria, se ejecutaron ocho (8) campañas institucionales de promoción de la salud mental y fortalecimiento del autocuidado en los campus Barcelona, San Antonio y Boquemonte, ampliando la cobertura de las acciones preventivas y promoviendo entornos universitarios saludables para la comunidad académica.

Línea Psicoeducación entorno a la salud mental

Ilustración 26. Taller de Primeros auxilios psicológicos



Fuente: Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia 2026-1 (corte 8 de junio)

Las estrategias abordaron temáticas orientadas al fortalecimiento del bienestar psicológico, el autocuidado y el desarrollo de competencias para la vida, entre ellas la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el manejo del estrés, la depresión, los primeros auxilios psicológicos, la

expresión emocional y las jornadas realizadas en articulación con la Secretaría de Salud de Villavicencio.

En conjunto, estas actividades registraron una participación de 695 asistentes, destacándose la campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con 184 participaciones, las jornadas desarrolladas con la Secretaría de Salud de Villavicencio con 152, la estrategia "Sensaciones y percepciones" con 102 y "La Voz Unillanos", orientada a la expresión de emociones, con 95 participaciones. Asimismo, se desarrollaron actividades sobre manejo del estrés (46 participantes), primeros auxilios psicológicos (43), manejo de la depresión mediante la campaña "La otra cara de la moneda" (38) y el evento Cultura de la Salud Mental (35), fortaleciendo las acciones institucionales de promoción del bienestar y prevención en salud mental.

Eje 2. Salud Integral y Autocuidado

Línea de herramientas para el cuidado de la salud: Con el propósito de fortalecer la atención oportuna de emergencias dentro de la comunidad universitaria, la Universidad de los Llanos continuó durante el primer semestre de 2026 con la prestación del servicio de Área Protegida en los campus Barcelona y San Antonio, mediante el convenio establecido con EMERMÉDICA, estrategia implementada institucionalmente desde 2017 (Figura 2).

Durante el período académico 2026-1 se atendieron 10 eventos de emergencia, brindando atención prehospitalaria y valoración médica inicial, lo que permitió ofrecer una respuesta oportuna a las situaciones presentadas y contribuir a la protección de la salud de la comunidad universitaria.

Línea de asesoría y acompañamiento en salud: Durante el período académico 2026-1, la Universidad fortaleció las acciones de promoción, prevención y atención en salud mediante la prestación de servicios de enfermería y medicina, dirigidos a estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados y usuarios externos.

En este periodo, las asesorías de Enfermería beneficiaron a 910 participantes, registrando 1.497 atenciones, mientras que las asesorías de Medicina atendieron a 194 participantes, con un total de 214 consultas, concentradas principalmente en estudiantes de pregrado. De igual forma, se gestionó la transcripción de 877 incapacidades médicas correspondientes a 553 estudiantes, facilitando el reconocimiento oportuno de las incapacidades y contribuyendo a la permanencia académica y al seguimiento integral de los estudiantes. La mayor demanda de estos servicios correspondió a la población estudiantil de pregrado, evidenciando la importancia de las estrategias institucionales de acompañamiento en salud como mecanismo para favorecer el bienestar y la continuidad de los procesos formativos.

Ilustración 27. Asesorías médicas en el campus Barcelona y asesorías de enfermería en los campus Boquemonte y San Antonio.



Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, período 2026-1 (corte al 8 de junio).

Tabla 35. Asesorías en enfermería, medicina y transcripción de incapacidades médicas.

TIPO DE PARTICIPANTE	DOCENTE		EGRESADO		ESTUDIANTE POSGRADO		ESTUDIANTE PREGRADO		EXTERNO		PERSONAL ADM	
ASESORIA	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones
Enfermería	19	37	32	75	4	4	739	1143	27	35	89	203
Medicina	5	5	3	3			178	197	1	1	7	8
Trascripciones de Incapacidad					4	4	549	873				
Suma total	21	42	34	78	8	8	1281	2213	28	36	92	211

Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado, período 2026-1 (corte al 8 de junio)

Línea Pedagogía de la salud: La línea de trabajo de Pedagogía para la Salud mantuvo durante el período 2026-1 la implementación de campañas, jornadas, talleres y eventos orientados a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado en la comunidad universitaria. En total, estas estrategias registraron 3.359 participaciones, evidenciando una amplia cobertura y una apropiación significativa de los espacios de educación para la salud.

Tabla 36. Espacio pedagógico, campañas y eventos enfocados en la salud integral

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Centro De Idiomas	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Administrativo	Suma Total
Caracterización ASCUN Deportes				4	174			178
Charla Prevención Dengue y Fiebre Amarilla	1				28		7	36
Charla Preventiva Consumo de SPA - Granada				1	80		1	82
Acompañamiento a evento CUERPO Y ACADEMIA		1			27		9	37
Acompañamiento Día de rumba aeróbica					8			8
Acompañamiento Eucaristía	3			1	12		1	17
Festival de la salud	22	9		21	1239		35	1326
Generación Carnet Póliza estudiantil					57			57

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Centro De Idiomas	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Administrativo	Suma Total
Jornada Preventiva seguridad Vial Salud-SST-ANSV					71			71
Jornada SSR CAICLOS - PROFAMILIA				1	162			163
Campaña de Juego lúdico teatral Prevención Fiebre Amarilla Salud BIU - SST	8				61		66	135
Taller de manejo de crisis epiléptica					26			26
Espacio de Pausas activas salud-Granada	4		1		112		5	122
Campaña de Prevención contra el Bullying - PIC-ESE Municipal V/CIO - SLS		1			116	22		139
Campaña de Prevención Endometriosis PIC-ESE Municipal V/CIO -SLS	3	2			27	11	5	48
Campaña de Prevención Enfermedades de Transmisión Sexual	2	2			250		2	256
Campaña de Socialización Línea amiga Salud DPTAI					105		1	106
Campaña de Stand Informativo Derechos Sexuales y Reproductivos - PIC-ESE Municipal V/CIO - SLS					87	5		92
Stand Informativo Homofobia, Bifobia y Transfobia - PIC-ESE Municipal V/CIO - SLS					81		2	83
Taller de primeros auxilios - Fonoaudiología					10			10
Taller en primeros Auxilios Ingeniería Agronómica					34		1	35
Taller Prevención Consumo de Alcohol - PIC-ESE Municipal V/CIO					61		1	62

EVENTO	Docente	Egresado	Estudiante Centro De Idiomas	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Administrativo	Suma Total
Tamizaje Pruebas Rápidas - PIC-ESE Municipal V/CIO - SLS		1			34			35
Tamizaje Riesgo Cardiovascular	91						144	235
Suma total	134	16	1	28	2862	38	280	3359

Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Los estudiantes de pregrado concentraron la mayor participación, con 2.862 registros (85,2 %), lo que refleja el alcance de las acciones desarrolladas sobre la población estudiantil y su contribución al bienestar y la permanencia académica. Por su parte, el personal administrativo registró 280 participaciones (8,3 %) y los docentes 134 participaciones (4,0 %), evidenciando que las estrategias también lograron impactar a otros estamentos de la comunidad universitaria.

Ilustración 28. Festival de la Salud en la sede Granada Campus Boquemonte y en la Sede Villavicencio en el Campus Barcelona



Fuente: Coordinación de Salud y Autocuidado periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Eje 3: Actividad Física y el Deporte

Línea de Fomento de la actividad física: La estrategia “Unillanos Más Saludable” evidencia durante el periodo académico 2026-1 una amplia vinculación de la comunidad universitaria a los espacios de promoción de la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y las acciones de bienestar orientadas al fortalecimiento de hábitos de vida saludable.

Ilustración 29. Práctica de Yoga en campus San Antonio y Barcelona



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

De acuerdo con los registros de la Coordinación de Actividad Física y Deportes, se alcanzó una participación total de 695 personas distribuidas en los tres campus de la Universidad, quienes generaron 1.048 participaciones en las diferentes modalidades ofertadas. Estos resultados reflejan no solo el interés de la comunidad universitaria por las actividades propuestas, sino también la recurrencia y permanencia de los usuarios en los procesos desarrollados.

Tabla 37. Participación en la estrategia de actividad física según campus

Campus	San Antonio		Barcelona		Boquemonte	
Modalidad de actividad física	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones
Actividad Física (yoga, Pilates, rumba, Acondicionamiento Físico)	139	147	67	241	5	6
Aprovechamiento del tiempo libre	103	137	270	392	0	0
Monitoria Aprovechamiento del tiempo libre	2	2	46	49	0	0
Pausas activas	38	38	1	1	24	35
Total, general	282	324	384	683	29	41

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

El Campus Barcelona concentró la mayor participación institucional, con 384 participantes y 683 participaciones, representando aproximadamente el 55% de los participantes y el 65% de las participaciones registradas en el periodo.

El análisis por estamento evidencia que los estudiantes de pregrado continúan siendo la población con mayor participación en la estrategia, registrando 559 participantes y 769 participaciones, lo que

demuestra el alcance de las acciones de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre como herramientas para fortalecer el bienestar y la permanencia estudiantil.

Tabla 38 Participación en los espacios de actividad física según participante

Campus	Campus	Docente		Egresado		Estudiante Pregrado		Estudiante Posgrado		Externo		Personal Administrativo	
	Modalidad de actividad física	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones
Barcelona	Actividad Física (yoga, Pilates, rumba, Acondicionamiento Físico)	2	8	2	3	41	86	3	3	0	0	19	141
	Aprovechamiento del tiempo libre	0	0	0	0	262	383	5	5	0	0	3	4
	Monitoria Aprovechamiento del tiempo libre	1	1	3	3	36	39	1	1	4	4	1	1
	Pausas activas	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
San Antonio	Actividad Física (yoga, Pilates, rumba, Acondicionamiento Físico)	7	7	0		110	117	20	21	0	0	2	2
	Aprovechamiento del tiempo libre	0	0	0	0	102	136	0	0	0	0	1	1
	Monitoria Aprovechamiento del tiempo libre	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0
	Pausas activas	1	1	0	0	4	4	33	33	0	0	0	0
Boquemonte	Actividad Física (yoga, Pilates, rumba, Acondicionamiento Físico)	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	2	3
	Aprovechamiento del tiempo libre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Monitoria Aprovechamiento del tiempo libre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pausas activas	1	1	0	0	0	0	14	20	0	0	9	14
Total		12	18	5	6	559	769	78	85	4	4	37	166

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Línea de Práctica de Deportiva: La estrategia "Unillanos Más Deportiva", busca impulsar el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través del deporte como herramienta para facilitar el auto aprendizaje. Esta iniciativa establece un marco para la formación y competición deportiva, organizando encuentros regulares que permiten a los estudiantes mejorar sus habilidades físicas, calidad de vida y fortalecer los lazos comunitarios.

Ilustración 30. Práctica de deportiva Calistenia y Voleibol en campus Barcelona



Fuente Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio):

Durante el periodo 2026-1, la Universidad promovió 17 espacios regulares de práctica deportiva, consolidando una oferta amplia y diversa que respondió a los diferentes intereses, habilidades y necesidades de la comunidad universitaria. La programación incluyó disciplinas individuales y de conjunto como atletismo, baloncesto, fútbol en sus diferentes modalidades, fútbol sala, voleibol, natación, taekwondo y actividades de desarrollo deportivo complementarias, permitiendo ampliar las oportunidades de participación y fomentar estilos de vida saludables.

Tabla 39 Participación en modalidades deportivas, según campus

Campus	San Antonio		Barcelona		Boquemonte	
Modalidad de Deportiva	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones
Atletismo	0	0	28	129	0	0
Baloncesto	23	54	35	113	1	1
Club Deportivo Fútbol	0	0	27	52	0	0
Escuelas de Formación	11	11	0	0	1	1
Fútbol Femenino	3	4	28	158	8	14
Futbol funcionarios	3	3	63	207	2	2
Fútbol Masculino	4	5	105	297	3	3
Fútsala	41	63	73	294	53	143
Monitoria Ajedrez	1	1	32	63	2	2
Monitoria Aprovechamiento Del Tiempo Libre	2	2	46	49	0	0
Monitoria CrossFit	0	0	0	0	1	1
Monitoria Judo	0	0	9	33	0	0
Monitoria Karate-Do	1	1	15	81	0	0
Monitoria Rugby	0	0	10	16	0	0
Monitoria Street Workout	0	0	31	149	0	0
Monitoria Tenis De Campo	0	0	19	25	0	0
Monitoria Tenis De Mesa	0	0	33	67	13	19
Natación	3	3	172	518	0	0
Prevención y Recuperación Deportiva	1	1	50	71	0	0
Taekwondo	3	6	24	63	0	0

Campus	San Antonio		Barcelona		Boquemonte	
Modalidad de Deportiva	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones
Voleibol	63	194	77	165	29	49

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

- Horas de práctica deportiva

Durante el primer semestre de 2026, las mayores intensidades de práctica deportiva y actividad física se concentraron entre febrero y abril. Las disciplinas con más horas acumuladas fueron voleibol (961 horas), fútbol masculino (730 horas), natación (1.122 horas), fútbol sala (985 horas) y baloncesto (929 horas), evidenciando una alta demanda de los deportes de conjunto y las actividades acuáticas.

Tabla 40 Horas de práctica deportiva por modalidades

Mes	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Actividad Física (yoga, Pilates, rumba, Acondicionamiento Físico)		195	97	133	167	82
Aprovechamiento del tiempo libre		0	0	0	103	23
Atletismo		72	54	40	20	
Baloncesto		318	195	336	69	11
Club Deportivo Fútbol						
Escuelas de Formación		1	12	33		
Fútbol Femenino	10	172	120	178	56	2
Fútbol funcionarios	82	189	145	152	102	15
Fútbol Masculino	9	444	125	88	63	1
Fútbol sala		321	267	288	102	7
Monitoria Ajedrez		17	43	31	67	9
Monitoria Aprovechamiento del Tiempo Libre			4	28	64	17
Monitoria CrossFit		9	57	116	78	23
Monitoria Judo			17	40	16	
Monitoria Karate-Do		9	67	108	22	
Monitoria Rugby		4	20	6	9	
Monitoria Street Workout		17	144	144	87	3
Monitoria Tenis De Campo			23	19	4	6
Monitoria Tenis De Mesa		8	43	55	22	17
Natación	4	344	300	192	247	35
Pausas Activas		5	2	2	70	8
Prevención y Recuperación Deportiva		24	38	25	37	3
Taekwondo		45	68	61	41	
Voleibol	3	486	279	142	29	22

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Estrategia: Prevención y Recuperación Deportiva: Durante el periodo evaluado, esta estrategia atendió a 60 participantes, quienes registraron 103 participaciones. La mayor demanda correspondió a los estudiantes de pregrado, con 44 participantes y 79 participaciones, seguidos por el personal administrativo, con 11 participantes y 18 participaciones. También se contó con la participación de 2 estudiantes de posgrado (2 participaciones), 2 usuarios externos (3 participaciones) y 1 docente (1 participación), evidenciando el alcance de este servicio como un mecanismo de apoyo al bienestar y la salud física de los diferentes estamentos universitarios.

Tabla 41 Participación en la asesoría en prevención y recuperación deportiva

Participantes	Docente		Egresado		Estudiante Pregrado		Estudiante Posgrado		Externo		Personal Administrativo	
	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones	Participantes	Participaciones
Asesoría en Prevención y Recuperación Deportiva	1	1	0	0	44	79	2	2	2	3	11	18

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Línea Proyección deportiva: Uno de los logros más significativos del semestre estuvo relacionado con la participación de la Universidad de los Llanos en los Juegos ASCUN 2026. En la fase Zonal Meta-Casanare participaron 112 estudiantes deportistas, quienes contaron con el acompañamiento de un equipo interdisciplinario conformado por 22 profesionales encargados del apoyo técnico, físico y emocional, garantizando una preparación integral durante la competencia.

Ilustración 31. Juegos ASCUN Zonal Meta - Casanare, partido de voleibol femenino y equipo de fútbol masculino



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Como resultado del desempeño deportivo alcanzado durante el período 2026-1, la Universidad de los Llanos clasificó a la fase regional del Nodo Oriente de los Juegos ASCUN 2026 en 13 disciplinas deportivas, con una delegación conformada por 140 deportistas y 24 integrantes del equipo de apoyo. Entre los principales logros se destacan los títulos en fútbol masculino, fútbol sala masculino y baloncesto 3x3 masculino, el tercer lugar en baloncesto 3x3 femenino y voleibol femenino, así como la clasificación de deportistas en ajedrez y tenis de mesa para la siguiente fase de la competencia.

Tabla 42. Resultados Juegos ASCUN fase Meta - Casanare

Disciplina	Resultado zonal
Fútbol masculino	1.er puesto
Fútbol sala masculino	1.er puesto
Baloncesto 3x3 (masculino y femenino)	1.er puesto masculino / 3.er puesto femenino
Voleibol femenino	3.er puesto
Ajedrez	4 deportistas masculino / 2 femenino
Tenis de mesa	1 deportista masculino / 1 femenino

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

De igual manera, la Universidad de los Llanos obtuvo clasificación directa a la fase regional en disciplinas como taekwondo, judo, kárate do, atletismo, fútbol femenino, ugby, tenis de campo y voleibol arena en las ramas masculina y femenina, modalidades en las que no se desarrolló una fase zonal previa.

Ilustración 32. Juegos ASCUN Regionales, ganadores de taekwondo



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

De manera particular, se destacan los resultados obtenidos en la disciplina de taekwondo, que reflejan el nivel técnico, la disciplina y el proceso formativo de los deportistas de la Universidad de los Llanos.

- Con disciplina, talento y compromiso, Carlos Emmanuel, estudiante de Ingeniería de Sistemas, obtuvo la primera medalla de oro para la institución en la modalidad de poomsae masculino, categoría cinturones negros.
- Asimismo, la estudiante Gabriela Lambona, del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, alcanzó la medalla de plata en la modalidad de poomsae individual principiantes, evidenciando su dedicación y proyección deportiva.
- De igual forma, la estudiante Andrea Sánchez, del programa de Licenciatura en Educación Física y Deporte, se coronó campeona en taekwondo, consolidando una destacada participación y dejando en alto el nombre de la Universidad de los Llanos en esta disciplina.

Figura 1 Campeones de Ajedrez



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Como resultado de su desempeño, los deportistas lograron su clasificación a los Juegos Nacionales, reflejando la consolidación de los procesos de formación y el fortalecimiento del deporte universitario. En cuanto a los resultados obtenidos, se destacan los siguientes logros:

- Luisa María Suárez Ardila, estudiante de Licenciatura en Educación Infantil: medalla de oro en la modalidad clásico, medalla de oro en la modalidad activo y medalla de bronce en la modalidad BLITZ.
- Brahian Gabriel Pulido Espinosa, estudiante de Ingeniería en Sistemas: medalla de bronce en la modalidad clásico.
- Valeria Fernanda Ávila Isaza, estudiante de Ingeniería en Procesos: medalla de bronce en la modalidad activo.

Estrategia: Promoción de la integración universitaria mediante eventos, espacios y torneos deportivos internos.

Durante el período se desarrollaron 35 eventos deportivos y recreativos, los cuales promovieron la participación, la integración y el bienestar de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. En total se registraron 2.194 participaciones, destacándose la vinculación de estudiantes de pregrado con 1.268 participaciones (57,8 %), seguidos por egresados con 315, docentes con 255, personal administrativo con 189, participantes externos con 131 y estudiantes de posgrado con 36.

Tabla 43. Participación en eventos deportivos y de actividad física

Evento	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Adm
Apoyo Mercadeo 1	8	2		113	12	
Competencia Calistenia				10		
Competencia de Natación	13	4		55	8	10
Competencia Relevé de Atletismo				4	4	
Copa Capital Llaneras Femenina		5	1	1		
Encuentro Deportistas y Rector Juegos ASCUN				10		
Entrega Uniformes ASCUN			1	68		
Feria de Pueblo Barcelona				1	2	
Feria de Pueblo de Contaduría				51		
Feria de Pueblo de Mercadeo	11		2	89		5
Feria de Pueblo Día Administrador de Empresas	1			119		
Feria de Pueblo Día del Docente	186	2	1	227	2	22
Feria De Pueblo Enfermería	1			76		
GYMKANA	1			1		
Inter facultades Fútbol Sala				59		
Jornada Recreativa Posgrado Salud	2		21	2		
Juegos ASCUN Barra				58		
Juegos ASCUN Meta - Casanare			4	72		
Juegos ASCUN Regional			3	81		
Master Plan De Yoga				11		
Milla Run		176			78	
Parada Intramural de Voleibol Mixto		1		13		1

Evento	Docente	Egresado	Estudiante Posgrado	Estudiante Pregrado	Externo	Personal Adm
Préstamo Cancha de Fútbol		1		40	1	
Prestamos Cancha Futbol		1		51	2	
Torneo Ajedrez	2			10		
Torneo De Baloncesto 3x3			1	12	2	1
Torneo De Fútbol Empresaria	5	14			2	18
Torneo De Fútbol Empresarial		8		2	1	9
Torneo De Fútbol Moros 30	1	8			6	3
Torneo De Fútbol Moros 40	13	45		1	10	39
Torneo De Fútbol Popular	8	47	2	19	1	49
Torneo de Fútbol Sala Interdependencias Femenino Y Masculino	1			2		32
Torneo Interdependencias Futbol Sala				2		
Torneo Tenis de Campo	2	1		6		
Total	255	315	36	1268	131	189

Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Entre las actividades con mayor nivel de participación se destacaron la Feria de Pueblo en conmemoración del Día del Docente, con 440 participaciones; la Milla Run, con 254 participantes; la Feria de Pueblo del programa de Administración de Empresas, con 120 asistentes; la Feria de Pueblo de Mercadeo, con 107 participaciones; y la Feria de Pueblo de Enfermería, con 77 asistentes. De igual manera, los eventos deportivos institucionales y regionales, como los Juegos ASCUN y los torneos de fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, atletismo, natación y ajedrez, contribuyeron al fortalecimiento de hábitos de vida saludable, el aprovechamiento del tiempo libre y la consolidación de espacios de encuentro e integración entre los diferentes integrantes de la comunidad universitaria.

Ilustración 33. Equipo de Futbol del Club Deportivo Universidad de los Llanos



Fuente: Coordinación de Actividad Física y Deportes periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Eje 4: Cultura y Expresiones Artísticas

Línea Creatividad y expresiones: Durante el período 2026-1, la práctica artística institucional registró la participación de 575 integrantes de la comunidad universitaria y 1.672 participaciones en las

diferentes modalidades, con predominio de los estudiantes de pregrado (481 participantes). Las modalidades de mayor participación fueron Danza Boquemonte, Oralidad, Danza Llanera y Canto e Instrumentos de Otros Géneros, evidenciando el fortalecimiento y la diversificación de la oferta artística como estrategia para la formación integral, la identidad cultural y la permanencia estudiantil.

Tabla 44 Participación en las modalidades artísticas 2026-1

Tipo de participante	Docente		Egresado		Estudiante de Posgrado		Estudiante de Pregrado		Externo		Funcionario o CPS		Personal Administrativo	
Modalidad Cultural	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones	Participante	Participaciones
Canto E Instrumentos Otros Géneros							47	224						
Canto Llanero			1	1			7	23	1	1			9	36
Danza Boquemonte (práctica artística, pausas culturales)	6	8	5	12	2	2	128	232	14	15			10	10
Danza Llanera			4	8			60	361	3	11			9	9
Instrumentos Llaneros			1	1			24	79					2	2
Monitoria Danza Moderna							31	61						
Oralidad	3	3	1	1	2	2	117	171	3	5			5	10
Percusión			4	8	1	1	30	160					1	1
Teatro			1	2			37	194	3	8			2	7
Total	9	12	17	33	5	5	481	1505	24	40	1	2	38	75

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas periodo 2026-1 (corte 8 de junio)

Línea Formación de públicos y capacidades: Durante el semestre 2026-1, los eventos, talleres y muestras artísticas desarrollados por la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas registraron 3.253 asistentes, de los cuales 2.724 (83,7 %) correspondieron a estudiantes de pregrado, evidenciando el impacto de la estrategia en la formación integral y el fortalecimiento del bienestar universitario. Entre las actividades con mayor participación se destacaron UNILLANOS DIVERSA: “El Respeto Nos Conecta” (1.499 asistentes), el Taller de Introducción a la Narración y la Expresión Corporal (266), Apoyo Cultural Voces de Resistencia (220), la celebración del Cumpleaños de la Universidad (185) y la Conmemoración de la Afrocolombianidad (168), consolidando los espacios culturales como escenarios de inclusión, convivencia e integración de la comunidad universitaria.

Tabla 45 Participación de la comunidad en espacios culturales

EVENTO	CPS	DOCENTE	EGRESADO	ESTUDIANTE CENTRO DE IDIOMAS	ESTUDIANTE POSGRADO	ESTUDIANTE PREGRADO	EXTERNO	PERSONA L ADM
Apoyo Cultural Voces D de Resistencia		3				195	7	15
Apoyo Grados Boquemonte						2	1	1
Apoyo Licenciatura Ingles Español		1				34	1	
Bienvenida CEU		2				5	1	
Celebración Día de la Secretaria						3		90
Cine Foro						5		2
Cocina Tradicional	24	3			14	22		11
Conmemorando La Afrocolombianidad		6	1		1	140	4	16
Conversatorio La Clave del Éxito (Mercadeo)		4				22		1
Cumpleaños Universidad		19	2		1	144	3	16
Desafío Unillanista 2026						23		
Día Mundial del Teatro						12		
Escuela de Campo		4				2	24	
Festival de la Cultura Llanera			1	0		42		4
Grados						1		
Juego Lúdico Teatral Prevención F. Amarilla Salud BIU - SST		6				7		56
La Cultura se Toma San Antonio		2				37	2	9
Laboratorio Comunicación Asertiva					4	139		
Mercadillo Emprendimiento		3				95	4	5
Navegando Por La Paz		1				49		
Reunión Instructores Cultura							1	2
Taller Antro a La Narración y a La Expresión Corporal		2				264		
Taller Manejo de la Voz		1				23		1
Tomando Café Con Posgrados					91	12		3
UNILLANOS DIVERSA: "El Respeto Nos Conecta"		9	1		3	1446	2	38
Suma total	24	66	5	0	114	2724	50	270

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artística 2026-1.

Desde la Coordinación de Cultura y Expresiones Artísticas se ha fortalecido el acompañamiento a diversos espacios académicos e institucionales mediante la participación de

las diferentes expresiones artísticas de la Universidad. Durante el semestre 2026-1 se acompañaron 16 eventos organizados por dependencias académicas y administrativas, articulación que ha permitido integrar la cultura como un componente transversal de la vida universitaria y consolidar a la Universidad como un escenario diverso en el que convergen el conocimiento, la creatividad y el diálogo entre múltiples formas de expresión.

Tabla 46 Espacios académicos y administrativos donde las expresiones artísticas hicieron presencia

Evento	Unidad académica o administrativa
Jornada del Primer Encuentro con la U	Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia
Bienvenida a los estudiantes de primer semestre	Consejo Estudiantil Universitario
Jornada de exaltación a investigadores y grupos categorizados y reconocidos en la Convocatoria No. 957 de 2024 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Dirección de Investigaciones
Conversatorio: La clave del éxito, innovación y estrategia	Programa de Mercadeo
Reunión de Directivos ASCUN	Rectoría
Ceremonia de grados mes marzo	Secretaría General
Día de la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado	Coordinación de Promoción Socioeconómica
Evento Desafío Unillanista	Coordinación de Actividad Física y Deportes
Comunidades Académicas y Currículo	Dirección de Currículo
Noche de la Excelencia de la	Facultad de Ciencias Económicas
Encuentro del COIL " Análisis Comparativo Intercultural de los Ciclos de la Marcha Humana: Un Enfoque Biomecánico entre tres países de habla hispana"	Programa de Fisioterapia
Ceremonia de Grados en Campus Barcelona	Secretaría General
MERCADILLO UNILLANISTA "MUJERES DEJANDI HUELLA"	Coordinación de Desarrollo Humano y Permanencia
Taller de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Coordinación de Salud y Autocuidado
Jornada Académica del programa Español e Ingles	Programa Español e Ingles
II WORKSHOP RUMINANTIA: BEEF & DAIRY XPERT	Programa de Veterinaria

Fuente: Coordinación de Cultura y Expresiones Artística 2026-1.

Eje 5: Promoción Socioeconómica

El eje de Promoción Socioeconómica desarrolló durante el primer semestre de 2026 un conjunto de estrategias orientadas a disminuir las barreras económicas que afectan el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes. A través de programas de descuentos, apoyos para prácticas académicas, ayudas tecnológicas, fraccionamiento de matrícula, alimentación, transporte y beneficios provenientes de programas nacionales, la Universidad fortaleció los mecanismos de acompañamiento económico dirigidos a la población estudiantil con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Descuentos socioeconómicos: Durante el período académico 2026-1, el programa de Descuentos Socioeconómicos benefició a 26 estudiantes pertenecientes a nueve programas académicos, mediante la asignación de apoyos por un valor total de \$8.744.369. La focalización se realizó con base en la caracterización socioeconómica de los estudiantes y los criterios establecidos en el Acuerdo Académico

N.º 001 de 2024, priorizando a quienes presentaban mayores condiciones de vulnerabilidad. La mayor participación se registró en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, que concentró el 42,3 % de los beneficiarios.

Reliquidación de matrícula: Para el período 2026-1 se recibieron siete solicitudes de reliquidación de matrícula. Tras el proceso de verificación documental y socioeconómica, tres estudiantes cumplieron los requisitos establecidos y continuaron con el proceso de visita domiciliaria para la evaluación de sus condiciones económicas, mientras que cuatro solicitudes fueron rechazadas, principalmente por corresponder a estudiantes beneficiarios de la Política de Gratuidad o por tener el valor mínimo de matrícula, condiciones que impiden acceder al beneficio.

Prácticas extramuros: El apoyo a prácticas académicas extramuros constituyó una de las principales estrategias de permanencia estudiantil desarrolladas durante el semestre. En las dos convocatorias realizadas se recibieron 874 postulaciones, correspondientes a 687 estudiantes de 15 programas académicos, lo que evidencia la alta demanda de este beneficio. Como resultado del proceso de evaluación, el Comité de Trabajo Social aprobó 878 apoyos económicos, por un valor total de \$282.202.121, destinados a facilitar la participación de los estudiantes en actividades académicas desarrolladas fuera de su municipio de estudio.

El seguimiento realizado al uso del beneficio evidenció que, con corte al 26 de junio de 2026, el 76 % de los estudiantes había entregado oportunamente los informes requeridos, el 14 % presentaba incumplimiento y el 10 % devolvió el apoyo debido a la cancelación o no realización de la práctica académica.

Ayudas tecnológicas: La convocatoria del programa Ayudas Tecnológicas registró 611 postulaciones provenientes de los tres campus universitarios. Luego del proceso de verificación y aplicación de los criterios de focalización, fueron seleccionados 109 nuevos beneficiarios, alcanzando un total de 500 estudiantes apoyados durante el período. El 61 % de los beneficiarios pertenece al Campus Barcelona, el 31 % al Campus San Antonio y el 8 % al Campus Boquemonte, fortaleciendo las condiciones de acceso a herramientas tecnológicas y conectividad para estudiantes en condición de vulnerabilidad.

Fraccionamiento de matrícula: Como estrategia para facilitar el pago oportuno de los derechos de matrícula, la Universidad implementó el programa de Fraccionamiento de Matrícula, mediante el cual se recibieron 32 solicitudes, de las cuales 26 fueron aprobadas tras verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos. Las seis solicitudes restantes fueron rechazadas por no cumplir las condiciones de elegibilidad o por presentar incompatibilidad con otros beneficios institucionales.

Comedor universitario: El Comedor Universitario continuó consolidándose como una de las principales estrategias de permanencia estudiantil. Durante el período académico 2026-1 benefició a 5.224 estudiantes, equivalente al 63,24 % de la población estudiantil, mediante la entrega de 107.793 raciones alimentarias en los campus Barcelona, San Antonio y Boquemonte. Esta estrategia generó un ahorro estimado para las familias de los estudiantes de \$1.733.191.506, evidenciando su impacto en la disminución de las barreras económicas para el acceso y permanencia en la educación superior.

Transporte universitario: El servicio de transporte institucional realizó 15.914 recorridos durante el período académico 2026-1 y registró 85.973 desplazamientos, correspondientes a 3.874 usuarios únicos. El servicio permitió generar un ahorro estimado de \$319.586.941 para los estudiantes,

contribuyendo significativamente a reducir los costos de movilidad y fortaleciendo las condiciones de acceso y permanencia en los campus universitarios.

Generación E: Los programas nacionales de apoyo a la matrícula continuaron representando una fuente importante de financiación para los estudiantes de la Universidad. Durante el período académico 2026-1, el componente Generación E – Equidad benefició a 1.060 estudiantes, con recursos por \$1.348.460.410, mientras que el componente Excelencia otorgó apoyos a 6 estudiantes por un valor de \$5.111.800, favoreciendo la continuidad de sus estudios.

En conjunto, las estrategias desarrolladas en el eje de Promoción Socioeconómica permitieron fortalecer los mecanismos institucionales de apoyo económico dirigidos a la población estudiantil, favoreciendo el acceso, la permanencia y la continuidad de los procesos formativos. Los resultados alcanzados durante el primer semestre de 2026 evidencian el compromiso de la Universidad de los Llanos con la reducción de las barreras socioeconómicas que afectan la trayectoria académica de sus estudiantes, mediante una oferta integral de beneficios que contribuye al bienestar y a la equidad en la educación superior.

Eje 6: Acompañamiento Académico y Convivencia Institucional

Jornada de Primer Encuentro: Durante el período académico 2026-1, la estrategia de acogida e inducción fortaleció el proceso de adaptación de los estudiantes de primer ingreso mediante actividades orientadas al conocimiento de la institución y de los servicios de apoyo para la permanencia. La jornada institucional de bienvenida contó con la participación de 897 estudiantes, mientras que el curso Habilidades para la Adaptación y Permanencia reunió a 921 estudiantes, fortaleciendo competencias personales, académicas y socioemocionales para la transición a la vida universitaria.

De manera complementaria, se desarrolló un encuentro virtual con 218 padres, madres y acudientes, cuyo registro alcanzó 941 reproducciones con corte a junio, favoreciendo la vinculación de las familias al proceso formativo. En conjunto, estas acciones fortalecieron la integración de los estudiantes de primer ingreso, promoviendo su adaptación a la vida universitaria, el sentido de pertenencia y la permanencia estudiantil.

Consejería Individual Académica: La Consejería Estudiantil Individual brindó acompañamiento psicoeducativo personalizado a 222 estudiantes durante el período académico 2026-1, alcanzando la meta establecida. Como parte del proceso de atención, se realizaron 372 seguimientos, evidenciando un acompañamiento continuo orientado a fortalecer el bienestar, la adaptación a la vida universitaria y la permanencia estudiantil.

Las intervenciones desarrolladas estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento del rendimiento académico, el desarrollo de habilidades blandas, los procesos de movilidad académica y el acompañamiento a estudiantes aspirantes a monitorias y auxiliares, de acuerdo con las necesidades identificadas en los diferentes programas académicos.

Consejería Grupal Académica: Durante el período académico 2026-1, la Consejería Grupal Académica benefició a 720 estudiantes mediante la realización de 30 encuentros orientados al fortalecimiento del rendimiento académico, las estrategias de estudio, las habilidades blandas y la preparación para el primer empleo. Estos resultados permitieron cumplir la meta establecida y

consolidan esta estrategia como un mecanismo de acompañamiento que favorece la adaptación, el desempeño académico y la permanencia estudiantil.

Aprendizaje Colaborativo: Durante el período académico 2026-1, la estrategia de Aprendizaje Colaborativo benefició a 390 estudiantes, quienes registraron 1.066 participaciones en encuentros extraclase desarrollados en 22 cursos priorizados. Aunque la cobertura fue inferior a la proyectada debido a la reducción del presupuesto asignado, la estrategia concentró los recursos disponibles en asignaturas con mayores índices de reprobación, fortaleciendo el aprendizaje entre pares y el acompañamiento académico como acciones para favorecer la permanencia estudiantil.

Mentoría Social: Durante el período académico 2026-1, la estrategia de Mentoría Social realizó seguimiento a 35 estudiantes, brindando acompañamiento para fortalecer su adaptación, integración y permanencia en la Universidad. Si bien el indicador presentó una disminución en su alcance debido a dificultades técnicas derivadas de la implementación del nuevo sistema de información, se garantizó un acompañamiento continuo y personalizado a los estudiantes vinculados a la estrategia.

Línea de Detección y Reporte de Riesgos La Línea de Detección y Reporte de Riesgos, implementada mediante el Sistema de Alertas Universitario (SIAU), gestionó 217 casos durante el período académico 2026-1, permitiendo la identificación temprana y el acompañamiento de estudiantes en situación de riesgo. Las principales situaciones atendidas estuvieron relacionadas con bajo rendimiento académico, cambios comportamentales, desmotivación y afectaciones en salud mental, fortaleciendo la capacidad institucional para la atención oportuna y la implementación de acciones orientadas a la permanencia estudiantil.

Inclusión e Interculturalidad: Durante el período académico 2026-1, la Universidad fortaleció la implementación del Protocolo y la Ruta de Atención y Prevención de Conductas de Violencia, gestionando 17 denuncias relacionadas principalmente con situaciones de acoso y violencias sexuales, mediante procesos de atención, seguimiento y articulación institucional. De manera complementaria, se desarrollaron acciones de sensibilización que convocaron a 634 participantes, promoviendo la prevención de las violencias basadas en género, la equidad, el respeto por la diversidad y el conocimiento de la ruta institucional, contribuyendo a la consolidación de entornos universitarios seguros, inclusivos y libres de violencias.